



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN**

PROSPECTIVA DE LA ESTRUCTURA DEL SECTOR TURÍSTICO SU VINCULACIÓN E IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO NACIONAL

**TESIS PROFESIONAL QUE PARA
OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

**PRESENTAN:
EDUARDO HERNÁNDEZ CAMPOS
HORTENSIA GUADALUPE LÓPEZ TAGLE ROJAS**

**ASESOR:
MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ CÁSTELAN**



MÉXICO, D. F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Gracias

Dios por permitirnos conocerte y desarrollar nuestra fe.
A nuestros Padres por su esfuerzo, dedicación y valores.
A todas las personas que han contribuido e influido a el logro de este objetivo.
A la Universidad Nacional Autónoma de México por ser parte de nuestro crecimiento, criterio y futuro.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Hortensia Gpe López Tagle
Lojas

FECHA: 2 de Septiembre de 2004

FIRMA: 

"La conservación de nuestros recursos naturales no es más que el preludio a la cuestión más amplia de la eficiencia nacional."

Teodoro Roosevelt

INDICE

	PAG
Introducción	
Capítulo I "Importancia del Turismo"	1
1.1 Antecedentes	1
1.1.1 Surgimiento del Turismo	1
1.2 Definición del Turismo	2
1.3 Clasificación del Turismo	4
1.4 Actividad Turística	4
1.5 Mercado del Sector Turístico	4
1.6 Desarrollo sustentable	6
1.7 Organismos Internacionales	9
1.7.1 Organización Mundial del Turismo (World Tourism Organization, WTO), Consejo Mundial de Turismo y Viajes (World Travel and Tourism Council, WTTC).	9
1.7.2	10
1.7.3 Organizaciones de Desarrollo (internacionales y nacionales)	10
1.7.4 Organizaciones Internacionales Regionales	11
Capítulo II "Situación Estructural de la Actividad Turística Nacional"	12
2.1 Turismo en México	12
2.1.1 Etapa de nacimiento	13
2.1.2 Etapa de Desarrollo	14
2.1.3 Etapa de Tecnificación	15
2.2 Escenarios Turísticos en México	18
2.3 Mexico en el Turismo Mundial	22
2.4 Actividad Turística Mexicana	29
2.4.1 Instituciones del Sector Turismo de la Administración Pública Federal	30
2.4.1.1 Secretaría de Turismo	30
2.4.1.2 Fondo Nacional de Fomento al Turismo	32
2.4.1.3 Consejo de promoción Turística en México	33

2.4.2	Instancias del Gobierno Federal vinculadas al sector	34
2.4.2.1	Secretaría de Gobernación (SEGOB)	34
2.4.2.1.1	Comisión para los Asuntos de la Frontera Norte (Frontera Norte)	34
2.4.2.2	Secretaría de Economía (SE)	34
2.4.2.3	Nacional Financiera (NAFIN)	35
2.4.2.4	Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT)	35
2.4.2.5	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	35
2.4.2.5.1	Comisión Nacional del Agua (CNA)	36
2.4.2.6	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)	36
2.4.2.7	Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)	36
2.4.2.8	Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)	37
2.4.2.9	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	37
2.4.2.10	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	37
2.4.2.10.1	Comisión Nacional para el Desarrollo del Pueblo Indígena (CDI)	38
2.4.2.11	Secretaría de Energía (SENER)	38
2.4.2.12	Secretaría de Educación Pública (SEP)	38
2.4.2.12.1	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)	39
2.4.2.12.2	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)	39
2.4.2.12.3	Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	39
2.4.2.13	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	39
2.4.2.14	Secretaría de Marina (SEMAR)	39
2.4.2.15	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	39
2.4.3	Instancias del Sector privado	42
2.4.3.1	Cámaras	42
2.4.3.2	Asociaciones	43
2.4.3.3	Empresas	44
2.4.3.4	Organizaciones No Gubernamentales Ambientales (ONG's)	48

Capítulo III "Legislación que regula el Sector"	50
3.1 Marco Jurídico	50
3.1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	50
3.1.2 Ley Federal de Turismo	51
3.1.3 Reglamento de la Ley Federal De Turismo	52
3.2 Marco Normativo	53
3.2.1 Programa Nacional de Turismo	53
3.2.2 Normas Oficiales Mexicanas Turísticas	55
Capítulo IV "Situación Actual del Turismo en México"	57
4.1 Importancia del sector Turístico Mexicano	57
4.1.1 Importancia Económica	57
4.1.1.1 Aportación a la Economía Nacional	57
4.1.1.1.1 Producto Interno Bruto Turístico	57
4.1.1.1.2 Balanza Turística	59
4.1.1.1.3 Turismo Interno	60
4.1.1.1.4 Empleo	62
4.1.1.1.5 Presupuesto de Egresos a la Sector	64
4.1.1.1.6 Inversión Extranjera Directa (IED)	65
4.1.2 Importancia Política	66
4.1.2.1 Infraestructura	66
4.1.2.2 Estructura	67
4.1.2.3 Supraestructura	68
4.1.2.4 Política Turística Nacional	68
4.1.2.4.1 Plan Nacional de Turismo	68
4.1.3 Importancia Social	70
4.1.3.1 Vivienda	70
4.1.3.2 Cultura/Educación	71
4.1.3.3 Alimentación	71
4.1.3.4 Salud	72
4.1.4 Importancia Tecnológica	73
4.1.4.1 Tecnología y Sistemas de Información	73
4.1.4.2 Servicio Turístico	74

Capítulo V "Metodología"	77
5.1 Planteamiento del problema	77
5.2 Objetivo	78
5.3 Preguntas de Investigación	78
5.4 Justificación de la Investigación	78
5.5 Tipo de investigación	79
5.6 Hipótesis	79
5.7 Función de la Investigación	79
5.8 Definiciones Conceptuales	80
5.9 Fuentes de Información	80
5.10 Diseño de la Investigación	81
5.11 Muestra	81
5.12 Método de medición	81
5.13 Análisis de Datos	83
Capítulo VI "Conclusiones y Aportaciones al Turismo en México"	88
6.1 Una Organización Competitiva del Turismo en México	93
6.1.1 Modelo de las Cinco Fuerzas	93
6.1.2 Cluster	94
6.1.3 Ventaja Competitiva	95
6.2 Validación de la Hipótesis	97
6.2.1 La Política en el sector turístico	97
6.2.2 La Tecnología	97
6.2.3 El Impacto Social	97
6.2.4 Aspecto Económico	97
6.2.5 Relación Estructural	98
ANEXOS	99
BIBLIOGRAFIA	113

Introducción

La importancia que el Turismo ha tenido para la Economía se ve respaldada por la política en función a ser más conciente de la integración del Ser humano con el medio, enfocándose a su conservación.

Dentro del Desarrollo Nacional se ha previsto dicha importancia del Sector Turístico con la finalidad de hacer del turismo una prioridad nacional, ya que en su práctica integra de manera general a todos los Sectores y Actividades Productivas del País.

La actividad turística ha demostrado un crecimiento a pesar de la situación económica del País, motivo por el cual es necesario conocer su integración con la finalidad de poder vislumbrar las posibilidades de un desarrollo íntegro enfocado en cuatro dimensiones: País, turista, población y Medio ambiente.

Se pretende que este trabajo de investigación sirva de concepción general del turismo como actividad interrelacionada y abierta, como se integra en nuestro país, y sus repercusiones dentro de él en aspectos de Economía, Política, Tecnología y Sociedad.

Capítulo I "Importancia del Turismo"

1.1 Antecedentes

1.1.1 Surgimiento del Turismo

Por naturaleza el ser humano es curioso; busca, encuentra, da un significado, un nombre, una utilidad o algún beneficio a todo lo que le rodea, una vez que satisface su sensación de logro, realiza el mismo proceso nuevamente. Así es como el hombre buscó en otros lugares nuevas formas de vida las cuales enriquecían las suyas propias, esto fue básicamente propiciado por la búsqueda de alimento y de escapar de los peligros de la naturaleza.

Fue a través del traslado, en sus inicios con objetivos comerciales, que se genera la actividad turística; ya que al trasladar de un lugar a otro las mercancías se fueron generando medios de transporte, desde los animales, hasta los medios modernos que hoy en día conocemos, esto requería hospedaje, el cual era rudimentario, es decir, a la intemperie, sin olvidar el alimento y el vestido.

Estos medios, como ya se menciono, conforman el modo en que se disfruta de la actividad turística, actualmente el turismo se encuentra desarrollado gracias a que ha sido llevado de la mano con actividades como el comercio, viajes de exploración, que no contenían en su finalidad un objetivo turístico. La actividad se llevaba a cabo con fines económicos; es gracias a los sumerios con la invención de la moneda, que sustituye al trueque y los viajes por comercio, que se da esta característica económica al turismo, esto sin visionar la característica turística.

"Hace aproximadamente 5000 años se organizaron y condujeron cruceros desde Egipto, de los cuales seguramente el primero con fin pacífico y turístico, lo realizó la Reina Hatshepsut a las tierras de Punt, las cuales se cree que se encontraban en las costas de África". Este tipo de viajes y otros se conocen por vestigios culturales e históricos en los que se tiene registro de viaje y de ciertos visitantes, desde tallar sus nombres en piedra así como otro tipo de escritura hasta el graffiti (raspado en italiano)". (McIntosh: 2003, 46)

El turismo desde sus inicios ha tenido como característica el llevar a cabo una sensación de diferencia a el lugar origen del turista, así también una

La cualidad muy importante del turismo es el cúmulo de experiencias y recuerdos de lo vivido.

Ahora es importante definir que el turismo actualmente y como en sus inicios depende de las posibilidades de acceso (vías de comunicación); la invención de la rueda, las carretas jaladas por bueyes, originaron la necesidad de caminos y puentes que facilitarían el traslado de estos mecanismos de transporte por su tamaño y demás características que en nada se comparan con un animal. En este aspecto los hitos son los primeros en concebir la idea de la pavimentación, esto hace más de cuatro milenios atrás. El desarrollo más grande en este aspecto llega con los romanos los cuales con los fines de expansión desarrollan una de las actividades más importantes en cuanto a comunicación dentro de su imperio el cual abarcaba gran parte de Europa, Asia Occidental y el Norte de África. Las actividades romanas ya encontraban un perfil turístico el cual a través del ocio así como las características culturales del imperio, encontró una forma precoz del turismo, además del arte heredado por los griegos y los juegos olímpicos fueron parte de este inicio donde ya era una finalidad el tener experiencias, ser parte de eventos que se suscitaban, disfrutar de otros aspectos diferentes a su cultura, cuestiones religiosas, mágicas, consulta, descanso así como otras fueron motivos para este interés de viaje.

Es así como el constante cambio entre culturas el contacto cada vez más por actividades no solamente comerciales fue llevando a cabo la creación de actividades referidas a "conocer" como simple fin, acarreado con ello la utilización de medios como los transportes terrestres hasta los marítimos, los cuales fueron parte importante de la expansión de culturas y con ello el interés de conocer aquellos nuevos lugares y formas de vida, tanto los que ya se tenían en conocimiento como los descubiertos en últimos tiempos.

Es así como a través de los años el proceso turístico en esencia a sido igual, lo que ha venido tomando forma y desarrollándose han sido los medios con los que el turista disfruta de su experiencia.

1.2 Definición del Turismo

"La palabra turismo se deriva de la palabra *tour*, que significa el viaje circular que empieza en un lugar específico y eventualmente regresa, siguiendo un itinerario específico".

Para fines generales una de las definiciones habitualmente utilizadas de Turista: "es cualquier visitante que permanece más de 24 horas en un país y

que hace una pernoctación por cualquiera de las siguientes razones; negocios, congresos, convenciones, amigos, salud, vacaciones, placer, reunión, recreación, parentesco, religión, deporte o estudio". Esta definición se dio en la conferencia de las Naciones Unidas sobre viajes y turismo en el año de 1963 en Roma. En este contexto aparece una figura dentro de la actividad turística la cual tiene los mismos fines que el turista con la variante de tiempo, el cual es denominado *excursionista* en dicho concepto no se integran aquellas personas que se trasladen habitualmente por cuestiones de estudio o laborales ya que puede ser de un día su estancia en el lugar visitado.

Se puede definir al turismo "Como la suma de los fenómenos y relaciones que surgen de la interacción de turistas, proveedores de negocios, gobiernos y comunidades anfitriones en el proceso de atraer y alojar a estos turistas y a otros visitantes" (McIntosh: 2003, 26)

Es necesario también conocer propiamente el significado de la palabra viaje y recreación como a continuación se describen:

Viaje: "Acción y actividad de la gente que se traslada de un lugar o lugares fuera de su comunidad de origen con cualquier propósito excepto el viaje diario de ida y vuelta al trabajo". (McIntosh: 2003, 32)

Por lo que nos queda claro que el término turismo y viaje se utiliza para el mismo significado.

Recreación: "Acciones y actividades de gente que emplea su tiempo libre de manera constructiva y personalmente placentera. La recreación puede incluir la participación pasiva o activa en deportes individuales o de grupo, funciones culturales, apreciación de la historia natural y humana, instrucción no formal, viajes de placer, visitas turísticas y espectáculos". National Tourism Policy Study Final Report

Según la Organización Mundial de Turismo la (OMT): "El turismo comprende las actividades de personas que viajan y permanecen en lugares fuera de su ambiente usual durante no más de un año consecutivo con fines de gozar de tiempo libre, negocios u otros".

Con estas definiciones concluimos que el turismo es "Una serie de actividades que implica la realización de un viaje de manera voluntaria a lugares de recreación, descanso, político, económico, religioso etc., fuera de su ambiente usual con la finalidad de adquirir y ampliar los conocimientos de forma conciente o subconsciente".

1.3 Clasificación del Turismo

La Organización Mundial de Turismo divide a éste en:

1. Turismo internacional:
 - Turismo de entrada: Visitas a un país por no residentes.
 - Turismo de salida: Visitas por residentes de un país a otro país.
2. Turismo interno: Visitas por residentes de un país a su propio país.
3. Turismo doméstico: Turismo interno más turismo de entrada.
4. Turismo Nacional: Turismo interno más turismo de salida.

1.4 Actividad turística

El turismo para efecto de su estudio se ha connotado en tres aspectos diferentes:

- a) Como un fenómeno, se hace hincapié en el desplazamiento humano de su lugar de origen a otro diferente y temporal.
- b) Como una actividad Industrial, donde se hace hincapié a los servicios y productos que satisfacen las necesidades del turismo.
- c) Como un sistema hablando de las relaciones de cooperación, que incitan el traslado.

Para efectos de esta investigación, el turismo será connotado como una Actividad, en la que los tres aspectos se integran, definiendo a la actividad turística como: el desplazamiento humano de su espacio vital a otro temporal donde convergen servicios y productos de manera cooperativa, para promover y mantener la afluencia y la estancia temporal del turista.

1.5 Mercado del Sector Turístico

El elemento fundamental del turismo es poner en contacto al turista con su destino, mientras que su finalidad es otorgar al turista, todos los servicios que este requiera así como de los medios necesarios y las facilidades para adquirirlos.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO TURÍSTICO

En los 50's

60's a 90's

90's al presente

Turismo de élite

Turismo de masas

Turismo segmentado

Requerimientos:

- Hoteles de lujo en ciudades famosas
- Limosinas para transportarse
- Eventos restaurantes
- Excursiones con guías privados

Requerimientos:

- Paquetes de viaje "genéricos" a precios bajos
- Hoteles de clase turista
- Viajes en autobús con guía
- Facults de playa

Requerimientos:

- Experiencias inusuales, aventuras, fantasías, sueños
- Viajes temáticos
- Circuitos nuevos
- Variedad de productos turísticos
- Alojamiento típicos del destino

FUENTE: Programa Nacional de Turismo, 2001-2006.

Como ya hemos mencionado, y vemos en la tabla, la evolución turística se ha desarrollado de tal manera que se ha ampliado tanto la demanda y oferta de sus posibilidades, teniendo como algunos de los aspectos responsables los que se mencionan a continuación:

- Cambios demográficos (envejecimiento y distribución de la población)
- Aspectos socioeconómico
- Transformaciones sociales (abanco de oferta y demanda)
- Economía de experiencia individual

El turista, como la parte demandante dentro del mercado turístico, atiende a múltiples necesidades, deseos, gustos y preferencias; los cuales dependen de aspectos socioeconómicos y demográficos pudiéndose mencionar tres categorías generales que integran su demanda como son: Turismo Convencional, Turismo Cultural y Turismo Alternativo.

- **Turismo Convencional:** Esta ligado directamente a los periodos de descanso o bien relaciones turísticas son en los que figura el sol, la playa, salud, deportivo, social y negocios.
 - ⊗ Turismo de negocios
 - ⊗ Turismo de playa y hotel
 - ⊗ Turismo familiar y de amigos
 - ⊗ Turismo de congreso
- **Turismo Cultural:** En el cual se puede apreciar la arquitectura, arqueología, artes, artesanías, fiestas y lugares históricos, museos y espectáculos.
 - ⊗ Turismo religioso
 - ⊗ Turismo de Museo y arqueología
 - ⊗ Turismo científico
 - ⊗ Turismo gastronómico
 - ⊗ Turismo estudiantil
 - ⊗ Turismo de salud o medicinal
- **Turismo Alternativo** La Secretaria de Turismo lo define como: "Los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales" se divide a su vez en varias ramas dependiendo de los tipos de intereses, preferencias y actividades que el usuario desee realizar, de acuerdo a esto se puede clasificar en:
 - ⊗ Turismo de Aventura
 - ⊗ Turismo Rural
 - ⊗ Ecoturismo

1.6 Desarrollo Sustentable

A nivel internacional existe ya una ocupación desde los años setentas de tratar al medio ambiente en la ONU; pero no fue hasta los noventas que tuvo un mayor auge y una visión diferente a través del informe de Brundland, el cuál fue publicado en 1987, como resultado de los trabajos de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

A partir de este trabajo, se inició un movimiento que recibió el nombre de Ecodesarrollo, inspirado en la idea de conciliar el desarrollo económico de los pueblos con la salvaguarda de los valores ambientales, ya que es aquí en donde se conoce el concepto de Desarrollo Sustentable, el cual se define como "Aquel desarrollo que satisface las necesidades de la población

actual sin comprometer la capacidad de las generaciones venideras para satisfacer sus propias necesidades". (Turismo Alternativo: 2002, 5-7)

Este tratado marco la sustentabilidad como tema principal de la Cumbre Mundial sobre el Medio Ambiente en el año de 1992, en Río de Janeiro Brasil, la cual llevo el nombre de "Cumbre de la Tierra".

Desde ese entonces dicho tratado permite definir con claridad:

- La diferencia entre crecimiento y desarrollo; mejoría distribuida y desenvolvimiento de potencialidades.
- Considera el mejoramiento de la calidad de vida sin exceder el consumo de los recursos.

Desarrollo Sustentable se define como: "Una alternativa que busca el progreso, con base en el aprovechamiento racional de los recursos naturales y humanos, con el fin de satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades". (Turismo Alternativo: 2002, 6)

Se basa en tres principios de equidad:

1. Económica: Que haya suficientes ingresos económicos que sean equitativos y suficientes para cubrir con dignidad la calidad de vida de cada familia.
2. Social: Es necesario que las posibilidades de bienestar y desarrollo estén al alcance de todos dando la importancia a la participación de los sectores implicados para la solución de los problemas.
3. Ambiental. Se debe valorar a la naturaleza con respeto, cambiando la forma de relacionarnos con ella, para no provocar desequilibrios en los ecosistemas. Es necesario evitar que el mejoramiento económico y el mejoramiento social se basen en la explotación y agotamiento de los recursos naturales.

Los principios del desarrollo sustentable para la actividad turística fueron definidos por la Organización Mundial de Turismo (OMT) en 1988. Se enfatiza las necesidades de los turistas pero sobre todo se procura el mantenimiento del bienestar de las comunidades anfitrionas.

Es necesaria la creación de una estructura socioeconómica que permita el desarrollo económico y cultural de los pueblos. El patrimonio turístico que posee un país esta conformado por el sector turístico el cual esta constituido

por el conjunto de instalaciones en las que se encuentran servicios como hospedaje, alimentación, agencias de viajes, transportación, diversión y esparcimiento entre otros, como a continuación se desglosa de una forma más clara.

La actividad turística incluye a todos los niveles y formas en que una sociedad se desarrolla desde la infraestructura urbana hasta los esquemas económicos, es decir, aquellos bienes y servicios indirectos así como aquellos que tienen la finalidad de atender directamente al turista proviniendo de allí su importancia.

Este sector para funcionar como tal se encarga de:

A) Producción con una duración limitada: Construcción de la infraestructura donde habrá de desarrollarse el turismo.

B) De servicios dirigidos específicamente al turista:

- Servicios de Agencias de Viajes
- Servicios de hospedaje (Hotel, restaurante, medios de comunicación, Mano de Obra).
- Servicios de Alimentación (Restaurantes, Fondas, Comercios)
- Servicios de Transporte (Terrestre, Aéreo y Marítimo)
- Servicios de diversión (Cine, teatro, museos, librerías, centros culturales y de esparcimiento, bares, etc.)
- Servicios de Comunicación (Teléfono, Televisión, Radio, Internet, Prensa, Fax, Computadoras, etc.)
- Empresas de Artículos de viaje (Artesanías, Recuerdos, artículos religiosos, etc.)
- Profesiones Especializadas (Guías de turistas, Interpretes, bienes raíces, guías especializados en deportes extremos, etc.)

Es dentro de la actividad turística donde se puede hacer mención de que un producto se intangibiliza en un servicio y el servicio se tangibiliza en un producto, esto por su integración de objetos tangibles (producto) como lo es un recuerdo hasta una sonrisa o trato la cual es intangible (servicio).

Mientras que los atractivos turísticos son la base fundamental para su desarrollo, es necesario ubicar que estos atractivos son los lugares, que por el conjunto de objetos que posee, el valor histórico del lugar o sus recursos naturales, provocan que el turista se interese y lo motive a utilizar y emplear su tiempo libre y recursos económicos en dicho sitio por determinado tiempo.

1.7 Organismos Internacionales

1.7.1 Organización Mundial De Turismo (World Tourism Organization, WTO).

Esta Organización Mundial de turismo (World Tourism Organization, WTO) es la organización más importante y conocida en el Turismo de nuestros días. Se encuentra en Madrid, España y es la única entidad que representa a todos los intereses turísticos, nacionales y oficiales. La relación con base en intereses comerciales provoca la adherencia a la organización. La WTO es una Organización consultiva oficial de las Naciones Unidas, es especial de ECOSOC (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas) persiguiendo los siguientes objetivos:

1. Acelerar y acrecentar la contribución del turismo (internacional y domestico) para la paz, el entendimiento, la salud y la prosperidad en todo el mundo.
2. Facilitar, en los viajes, el acceso de las personas en la educación y la cultura.
3. Elevar el nivel de vida en las áreas menos desarrolladas del mundo ayudando a proporcionar instalaciones para el turismo extranjero y promoción del tráfico turístico a estas áreas.
4. Mejorar las condiciones de los habitantes del país y contribuir así a una economía mundial en expansión.
5. Actuar como una agencia internacional de coordinación y cooperación para difundir el turismo.
6. Proporcionar a los miembros un servicio valioso en sus operaciones nacionales en el campo del turismo.
7. Proporcionar un punto de reunión y coordinación de todos los intereses turísticos de todos los países miembros en lo tocante a las organizaciones turísticas nacionales, los sectores y organizaciones profesionales que representen los intereses de los viajeros.
8. Establecer un vínculo y consulta permanentes con los diversos sectores de operadores turísticos.
9. Hacer todo esto en la forma más eficiente.

En general la WTO se encuentra difundiendo una apreciación del turismo, sus ventajas y peligros, recomendando medidas positivas como la creación de instalaciones nuevas. La organización intenta armonizar las políticas turísticas entre las naciones mediante la formulación y aplicación de los principios del turismo internacional. Actúa como la voz autorizada central del turismo mundial y del turista.

Además de la promoción del turismo responsable enfocando siempre el desarrollo tanto regional como económico de los países en vías de desarrollo. Esto es posible con la creación de empleos y la protección tanto al ambiente como al patrimonio cultural.

Para 2003 su calidad de miembro alcanzaba 141 países, siete territorios y 350 afiliados que representan el sector privado, instituciones educativas, asociaciones del turismo y autoridades locales del turismo.

1.7.2 Consejo Mundial De Turismo Y Viajes (World Travel And Tourism Council, WTC)

Este consejo es una coalición global de funcionarios ejecutivos como jefe de todos los sectores de la industria. Estos incluyen actividades de transportación, alojamiento, provisión de alimentos, recreativa, cultural y de servicios de viaje. Las oficinas se localizan en Bruselas, Bélgica (Oficina Central), Canadá, el Reino Unido y Nueva York. La misión de la WTC es tripartita:

1. Convencer a los gobiernos de la enorme contribución del turismo y los viajes al desarrollo de la economía nacional y mundial y asegurar que las normas reflejen de manera adecuada a este hecho.
2. Favorecer la expansión del mercado del turismo y los viajes en armonía con el ambiente.
3. Eliminar las barreras al crecimiento de la industria.

Su informe "El turismo y los viajes en la Economía Mundial", es su primer medio para transmitir su mensaje de que esta es la industria más grande del mundo, que ha crecido más rápido que la mayoría de las otras industrias, que continuará creciendo firmemente y que puede crear empleos y aumentar el Producto Nacional Bruto.

La meta de la organización es convencer a los gobiernos de que adopten políticas que reflejen la función del turismo y los viajes en el desarrollo de la economía mundial y nacional, como promover a la industria al rango de ministerio.

1.7.3 Organizaciones De Desarrollo (Internacionales y Nacionales)

El financiamiento es la constante más importante en el desarrollo del turismo, grandes organizaciones financieras están dispuestas a hacer préstamos para este fin. Como pueden ser:

- Banco Internacional para la reconstrucción y el desarrollo también conocido como el Banco Mundial (EU.)
- Corporación internacional de finanzas (EU.)
- Fondo OPEC para el desarrollo internacional (Austria)
- El Banco Africano de Desarrollo
- Fondo Monetario Internacional

Entre otros ejemplos de Organizaciones Nacionales son:

- FONATUR (México)
- EMBRATUR (Brasil)

1.7.4 Organizaciones Internacionales Regionales

Organización Para La Cooperación y el Desarrollo Económico

La organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) se estableció conforme a un convenio firmado en París el 14 de Diciembre de 1960, en el que se estipulan que la OCDE deberá fomentar políticas diseñadas para:

1. Lograr el crecimiento económico y el empleo sostenible y un aumento del nivel de vida de los países miembros manteniendo al mismo tiempo la estabilidad financiera, para construir así el desarrollo de la economía mundial.
2. Contribuir a la expansión económica sólida en los países miembros y no miembros en el proceso de desarrollo económico.
3. Contribuir a la expansión del comercio mundial en un régimen multilateral y no discriminatorio de acuerdo con las obligaciones internacionales.

Capítulo II "Situación Estructural de la Actividad Turística Nacional"

2.1 Turismo en México

De la misma forma en que se ha resaltado la importancia del turismo a nivel mundial, México no es la excepción ya que en nuestro caso es un sector económico sumamente importante, viéndolo desde el nivel de inversión, aportación de divisas, creación de empleo y sobre todo del desarrollo regional que desencadena.

En México se conjugan todas las características necesarias para ofrecer un viaje que satisfaga las necesidades más exigentes del turista ya que ofrece un pueblo alegre y hospitalario en donde podrá visitar pintorescos pueblos, minas, haciendas, zonas arqueológicas, conventos, manantiales, ríos, mares, playas, desiertos, tradición y cultura que conjugados propicia el ambiente perfecto para el deleite total, tanto de nuestros turistas como de los excursionistas.

México se caracteriza tanto por la gran diversidad de bellezas naturales, así como del acervo histórico y cultural milenario que posee a través de las grandes civilizaciones prehispánicas y sus desarrollos arqueológicos, que determinan nuestra identidad como mexicanos, del mismo modo las grandes urbes, contribuyen de manera directa al ofrecer una amplia gama de lugares en donde se puede elegir la opción que más satisfaga al turista; así también por la variedad de sus paisajes ocupamos el cuarto sitio en términos de biodiversidad en el mundo, de ahí la gran importancia de difundirlo como una potencia turística ya que de este modo se dan a conocer los destinos y por ende se logra la demanda.

La riqueza turística que posee, satisface a todos y cada uno de los visitantes ofreciéndoles: gastronomía, arquitectura, arte, artesanías, espectáculos, congresos, convenciones, ferias, exposiciones, la practica pasiva del contacto con la naturaleza, la convivencia e integración con los residentes del lugar y deportes extremos.

El turismo como tal no es un fenómeno aislado, es el conjunto de actividades, servicios e industrias que interrelacionadas propician la satisfacción de lo que el turista como tal en sus diferentes modalidades busca y es así como el transporte, alojamiento, establecimientos para comer

y beber, tiendas, espectáculos, instalaciones para actividades diversas y otros servicios hospitalarios son necesarios para contribuir al desarrollo de éste.

Sus antecedentes son divididos en tres etapas para comprender de una mejor manera su desarrollo, como a continuación se menciona:

2.1.1 Etapa de Nacimiento

Abarca de 1920 a 1940 caracterizándose básicamente por que las corrientes turísticas de importancia provenían del extranjero, ya que el turismo nacional no existía.

Y es en donde se comienza a crear los servicios turísticos propiamente como lo es la hotelería, agencias de viajes y algunos organismos especializados; para 1922 aparece lo que hoy conocemos como la Asociación Mexicana de Hoteles.

El sector público se preocupa desde el principio por la importancia que el desarrollo y fomento del turismo tienen para la economía nacional, razón por la cual la política revolucionaria aplicada en este sector ha sido continuada; durante el periodo del General Plutarco Elías Calles, se promulga la Ley de Migración en 1926, donde por primera vez aparece en nuestra legislación el concepto de turista.

Mientras que el periodo del Licenciado Portes Gil creo la Comisión Mixta Pro-Turismo en 1929, la cual tenía como meta incrementar el movimiento turístico hacia el país, estableciendo las bases de lo que después sería este sector económico, conjuga la participación entre el sector público y la iniciativa privada.

Bajo el Gobierno de Pascual Ortiz Rubio se promulga la Ley de Migración en 1930 que derogó la pasada, la cual señala los requisitos principales para los turistas extranjeros y es promulgada la Ley Orgánica de la Comisión Nacional de Turismo y su reglamento. La comisión se integraba por la Asamblea General, subcomisiones y un Comité Ejecutivo. Estas disposiciones representan la estructuración legislativa del turismo.

En el régimen del General Abelardo L. Rodríguez, se cambia el criterio legislativo al otorgar a la Secretaría de Economía Nacional las atribuciones legislativas que en materia de turismo correspondían hasta entonces a la de Gobernación.

Capítulo II "Situación Estructural de la Actividad Turística en México" 14

En 1934, es nuevamente la Secretaría de Gobernación la dependencia encargada de aplicar las leyes relativas al turismo.

El gobierno del General Lázaro Cárdenas se preocupa por una labor legislativa para el desarrollo del turismo en las cuales reglamentan de una manera amplia y se observa un incremento en la participación del sector privado en esta importante rama.

El 24 de Agosto de 1936 se promulga en la Ley General de Población de la Secretaría de Gobernación lo relativo a la propaganda turística y vigilancia de los servicios fundamentales.

En 1937 se regula el oficio de guía de turistas y la actividad de las agencias de viajes. Se crea el Departamento de Turismo, órgano de la Secretaría de Gobernación encargado de desarrollar las actividades relacionadas con esta materia.

El 9 de Diciembre de 1939 se promulga la Ley que crea el Consejo Nacional de Turismo, que procura la colaboración de los gobiernos de los Estados con el Federal, al establecer las Comisiones Locales del Turismo.

2.1.2 Etapa de Desarrollo

La segunda etapa abarca de 1940 a 1958, ya que en la década de los 40's empieza a desarrollarse en forma acelerada el fenómeno turístico y México cobra gran auge; no existe tiempo para planear adecuadamente todas las actividades. En materias de servicios se construyen grandes hoteles, se multiplican las agencias de viajes, aparecen los transportes turísticos y los guías especializados.

En el sector oficial también se multiplican las actividades durante el régimen del general Ávila Camacho con motivo de la segunda guerra mundial México declara la guerra a las potencias del eje y por ende el turismo se estanca y desciende.

Durante el régimen del Lic. Miguel Alemán la industria turística ocupa un lugar privilegiado en la planeación del desarrollo social y económico del país, el gobierno le concede suma atención y surgen los grandes centros turísticos. México irrumpe al mercado mundial y así llega a constituirse el turismo como una actividad importante para nuestra economía nacional.

El 5 de abril de 1949 se publica la primera Ley Federal de Turismo; en el orden administrativo el organismo de turismo alcanza la categoría de dirección autónoma, que es el primer paso para constituirlo con posterioridad en departamento de estado.

La labor legislativa del Sr. Adolfo Ruiz Cortines es importante sobre todo al crear el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo por Decreto de fecha 14 de noviembre de 1956, manejado como fideicomiso por NAFIN S.A. Dicho Fondo fue creado con el objeto de estudiar y desarrollar nuestros centros turísticos, estimular la afluencia turística nacional y extranjera, así como el fomento y desarrollo de las empresas o actividades turísticas auxiliándolas en sus necesidades económicas.

2.1.3 Etapa de Tecnificación

Abarca de 1958 a nuestros días. 1958 es considerado como el punto de partida del proceso de tecnificación del turismo en México. La importancia que el poder público debe atribuirle al turismo fue reconocida por el Lic. Adolfo López Mateos en la iniciativa de reformas a la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado en diciembre de 1958, siendo consciente de que debía protegerse en forma jurídica y política la buscada estabilización de turismo, promueve la iniciativa que se publica el 1º de marzo de 1961, la Ley Federal de Turismo que reglamentando los diferentes servicios ofrecidos por esta actividad venía a darle cimentación jurídica que hiciera posible su desarrollo estable.

Conscientes de esta realidad y con el objeto de coordinar dichos esfuerzos para lograr una mayor eficacia el ejecutivo por acuerdo de 6 de julio de 1961 ordenó al departamento de turismo la elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo Turístico, en el cual se intentaba coordinar los esfuerzos coordinados en el desarrollo del Turismo con el objeto de hacerlos mas eficientes y productivos. Dicho plan fue elaborado y publicado en septiembre de 1962.

El 8 de diciembre de 1961 se crea el Consejo Nacional de Turismo, que tendrá la función Técnica y especializada en materia de asesoría, de planeación y promoción que el gobierno mexicano realiza.

Un nuevo hecho viene a confirmar la política de estructuración técnica a la actividad turística con el apoyo del departamento del turismo y la SHCP así como el de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional de Turismo crea el Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas,

el 5 de diciembre de 1962, en calidad de organismo técnico y trabajando en forma permanente y sistemática ha de tener como función realizar estudios socioeconómicos sobre el fenómeno turístico.

El sector privado ha estado presente apoyando con su iniciativa y esfuerzo esta política, la cual puede apreciarse con la Escuela Mexicana del Turismo, conjugados a través de un patronato en el que están representados los sectores oficiales y privados.

El periodo gubernamental del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, el 16 de diciembre de 1965 se expide el Reglamento Interior del Departamento de Turismo que viene a regular su funcionamiento así en 1967 se publica el Reglamento de Guías de Turistas, Chóferes y similares. En 1969 el de las agencias de viajes, a fin de ajustar la actuación y funcionamiento de estos prestadores de servicios.

En el régimen del Lic. Luis Echeverría Álvarez el turismo cobra una gran relevancia en el desarrollo económico y social del país toda vez que con fecha del 28 de enero de 1974, se publica en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley Federal de Fomento al Turismo con objeto de incorporar al desarrollo núcleos de población marginados, abatir desequilibrios y aumentar el número de visitantes y el tiempo de su estancia en el país, concediendo especial atención al turismo popular que en la nueva Ley se denomina turismo social creando la Dirección de Turismo Social en septiembre de 1974.

El crecimiento de la actividad turística requiere un financiamiento que apoye la realización de los planes y proyectos correspondientes, por tal motivo la Ley ordena la creación de un fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), el cual reúne experiencias anteriores en la materia y cuyo objetivo principal será el de asesorar y financiar los programas turísticos. Dicho órgano fue creado por decreto presidencial el 7 de enero de 1974, entrando en vigor el 13 de febrero del mismo año.

Por decreto el 29 de diciembre de 1964 en el DOF y publicado el 31 de diciembre de ese mismo año se modificó la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, creando la Secretaría de Turismo, como el órgano del Poder Ejecutivo de la Federación encargado de formular la programación de la actividad turística nacional y organizar, coordinar, vigilar y fomentar su desarrollo protegiendo los medios que proporcionan los

Capítulo II "Situación Estructural de la Actividad Turística en México" 17

servicios al turista y a las demás funciones a las que se refiere la Ley Federal de Fomento al Turismo.

Se promulga con fecha 15 de enero de 1980 en el Gobierno del Lic. José López Portillo, la Ley Federal de Turismo la cual Faculta a la dependencia a emitir opinión a la SHCP sobre aquellas inversiones turísticas que a su juicio deba gozar de estímulos fiscales, además de promover y estimular con la Secretaría de la Reforma Agraria, la creación de empresas y desarrollos turísticos ejidales y comunales. Otorga competencia para formar, organizar y mantener actualizado el inventario turístico; con las entidades Federativas, las zonas de interés y de desarrollo turístico nacional, así como otorgar el permiso de operación y adoptar las medidas necesarias para impulsar el desarrollo del turismo social.

El primer Plan Nacional de Turismo con fecha de 4 de Febrero de 1980 comprende escenarios a largo plazo, etapas de desarrollo turístico, metas a corto y mediano plazo, políticas para la promoción, comercialización y desarrollo de la oferta y demanda, política especializada de desarrollo turístico y los instrumentos de política.

Durante el Gobierno del Lic. Miguel de la Madrid se modifica por quinta ocasión la LFT, en el DOF 6 de febrero de 1984, con los siguientes objetivos:

- Programación de la actividad turística
- Promoción
- Fomento y Desarrollo de turismo
- Creación, conservación y mejoramiento
- Protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales
- Protección y auxilio a turistas
- Regulación, clasificación y control de los servicios turísticos

Se destaca una nueva atribución en el Capítulo V, referente a la capacitación turística, con la debida coordinación de la SEP y STPS.

Finalmente se instrumento el Programa de Acción para el Fomento al Turismo publicado en Marzo de 1986, en el que se rompen algunos cuellos de botella ocasionando con ello un franco y vigoroso despegue de esta actividad.

2.2 Escenarios Turísticos en México

Superficie: 1, 967,183 km²

Fronteras:

- Norte: Estados Unidos.
- Sur: Guatemala y Belice.
- Este: Golfo de México y Mar Caribe.
- Oeste: Océano Pacífico.

Orografía

Sistemas Montañosos

- Sierra Madre Oriental
- Sierra Madre Occidental
- Sistema Volcánico Transversal
- Sierra de Baja California
- Sierra Madre del Sur
- Meseta del Centro
- Plataforma Yucateca
- Desierto Sonorense
- Llanura Costera del Golfo
- Llanura Costera del Pacífico
- Llanura Costera de Baja California
- Depresión de Balsas

Hidrografía

- Vertiente del Pacífico (conformado por 14 ríos)
- Vertiente del Golfo (conformado por 14 ríos)
- Vertiente Interior (conformado por 2 ríos)

Climas

- Calido Húmedo
- Calido Subhúmedo
- Templado
- Seco
- Desértico

Flora

- Bosque Boreal
- Bosque de Pino Encino
- Chaparral
- Mezquite
- Pastizal
- Desierto
- Bosque Mixto
- Bosque Tropical
- Sabana

Fauna

- Contamos con toda la diversidad de especies en todos los sentidos, comprende desde mamíferos, aves, insectos, roedores, reptiles y una de las más ricas faunas marinas.

La SECTUR con la finalidad de satisfacer los gustos y necesidades del turista hace una división del turismo:

El turismo convencional, cultural y alternativo son las tres formas de vender nuestros atractivos turísticos, tanto a nivel nacional como internacional; con la finalidad de tener una mejor forma de promocionar nuestros espacios en relación a su ubicación geográfica y con el objetivo de tener una diversidad en cada una de estas zonas, la SECTUR hace la clasificación en la división por zonas a nivel Nacional las cuales son seis y a continuación se mencionan: Frontera Norte, Pacífico, Tesoros Coloniales, Corazón de México, Ruta de los Dioses y Mundo Maya.

A) Frontera Norte:

Comenzando con nuestra frontera norte, flanqueada por el Mar de Cortés y el Océano Pacífico al oeste y por el Golfo de México al este, el norte de México está integrado por Estados en los cuales existe gran diversidad de paisajes, cultura y tradiciones que representan para los turistas la oportunidad de disfrutar la aventura y el descanso.

Los rasgos de estos Estados que los identifican como una región son su hábitat difícil ya que sus extensos desiertos, zonas semiáridas e impresionantes zonas montañosas se combinan con el gran abanico de opciones como son sus playas, mares y zonas de vegetación tropical. Sin olvidar que la cercanía con Estados Unidos lo coloca en una situación especial ya que permite una combinación cultural y por ende una forma diferente de desarrollo.

Conformado por siete Estados de nuestro país:

1. Baja California
2. Coahuila
3. Chihuahua
4. Durango
5. Nuevo León
6. Sonora
7. Tamaulipas

B) Pacífico

Ofrece una flora y fauna variada, clima tropical, áreas semidesérticas, barrancos, cañones, pesca del pez vela, escala de montañas, permite disfrutar el murmullo de los pinos junto a una cascada, descifrar mensajes ocultos de las pinturas rupestres, seguir las huellas de las misiones conocer y compartir su canto y danzas, sumergirse en el mar y disfrutar de los deportes acuáticos en la variedad que se desee, el hermoso puerto de Mazatlán. La extraordinaria gastronomía regional e internacional así como la calidez de los lugareños permiten hacer de esta visita una experiencia inolvidable.

Conformado por cinco Estados:

1. Baja California Sur
2. Colima
3. Jalisco
4. Nayarit
5. Sinaloa

C) Tesoros Coloniales

Esta región cuenta principalmente con un rico y extenso patrimonio cultural e histórico, ya que cada una de sus épocas muestra la herencia monumental. Las maravillas arqueológicas en donde se refleja el impacto recibido de las culturas prehispánicas, el acervo arquitectónico desde la colonización española en que fue esparcido por todo el país, concentrándose más es esta región.

Si lo que se desea es conocer al antiguo México y poder penetrar en su historia, disfrutar sus paisajes, lagos y montañas o gozar del arte barroco, el viajero debe recorrer los circuitos coloniales de esta región.

Conformado por seis Estados:

1. Aguascalientes
2. Guanajuato
3. Michoacán
4. Querétaro
5. San Luis Potosí
6. Zacatecas

D) Corazón de México

Esta zona se caracteriza por ser la más poblada de toda la República Mexicana, esta situación origina atractivos turísticos de impresionantes contrastes, se refiere a la integración existente entre el urbanismo con la naturaleza, la cual rodea una actividad humana propia de una metrópoli que por su mismo ritmo es la que coadyuva a través de su tranquilidad y su cercanía a que exista un contacto continuo que recuerde su importancia.

Hermosos y fantásticos vestigios, volcanes, parques, ríos y verdes valles rodean a esta zona en la que se encuentra una de las ciudades más vibrantes del mundo, ascender al Iztaccihuatl (mujer dormida), el antiguo volcán Popocatepetl de nuestra cultura que a través de los siglos permite conocer la arquitectura, formas de gobierno y los choques que existieron entre las distintas culturas, climas y ecosistemas diversos que van desde el mar y sus riquezas hasta el desierto ubicado en el Estado de Tlaxcala.

Conformado por seis Estados:

1. Distrito Federal
2. Guerrero
3. Hidalgo
4. Estado de México
5. Morelos
6. Tlaxcala

E) Ruta de los Dioses

Vivir la experiencia de conocer estos tres magníficos Estados de nuestra República que son el principio y fin de inolvidables aventuras, por que en ellos se encontrarán playas, montañas, fósiles, ríos, arqueología, valles y bellas ciudades, muchas de ellas con templos de piedra que guardan incontables secretos.

En Veracruz se descubrirán antiguos asentamientos Totonacas de impresionante estructura urbana como el Tajín y Zempoala, la alegría del puerto de Veracruz; Puebla se reconoce por su hermosa ciudad indígena Cholula con su templo dedicado al Dios de la Lluvia, Puebla de los Ángeles es todo un monumento arquitectónico y artístico; En Oaxaca se exploran las ciudades prehispánicas de Mitla y Monte Albán, bellezas del barroco mexicano del Templo de Santo Domingo y otras construcciones virreinales, el

sabor de la exquisita cocina tradicional y el inigualable disfrute de sus olas de la costa Pacífico.

Conformado por tres Estados:

1. Oaxaca
2. Puebla
3. Veracruz

F) Mundo Maya

Concentra una riqueza enorme de recursos naturales y culturales, ya que nos ofrece zonas selváticas con hermosos paisajes naturales, playas, flora y fauna únicas en el mundo, la variedad también es percibida por los climas. Sin duda alguna es el patrimonio arqueológico más rico del continente y lo ubican en primer orden de América.

En donde ciudades coloniales como: Mérida, Campeche, San Cristóbal de las Casas, Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez se conjugan, con zonas arqueológicas; Palenque, Uxmal, Cahah, Chichen-Itza, Coba, Tulum, Labna, Sayil, Edzna, Yaxchilan, Bonampak, Kohunlich; Bellezas y paisajes como: Cañón del Sumidero, Lagos de Montebello, Cascadas de Agua Azul, Lagunas de Bacalar, Xel-ha, son los principales puntos de atracción turística extranjera y nacional ya que al combinar las playas, mares, naturaleza, cultura, servicios y recreación el turista encuentra en el Mundo Maya la satisfacción que nunca antes había imaginado disfrutar.

Conformado por cinco Estados:

1. Campeche
2. Chiapas
3. Quintana Roo
4. Tabasco
5. Yucatán

2.3 México en el Turismo Mundial

La situación actual en la que se vive mundialmente ha causado un ambiente de incertidumbre, la cual ha generado desconfianza del turismo hacia ciertos destinos, este tipo de turistas a generado un cambio en sus hábitos de llegada hacia países en los cuales se sienten mas seguro o bien lo suficiente cerca de su país, si a esto agregamos la situación económica que

se esta viviendo, se opta por países que signifiquen una mejor inversión en cuanto a seguridad y costo. Por estas razones, es que países como el nuestro ha incrementado el nivel de recepción de turistas internacionales. Han encontrado en nuestro país el lugar idóneo para descansar y recrearse, además de la certidumbre económica, política y social que se ha venido buscando y por cuestiones de seguridad.

Atentados terroristas, epidemias, enfermedades, elevados costos, son características que el turista evade y son precisamente las características que en México de momento no encuentra, este tipo de situaciones han ayudado a incrementar de manera considerable el turismo externo e interno. Como se muestra a continuación.

Resultados de la Actividad Turística
(Información proporcionada por el Banco de México)

CONCEPTO	2003	2002	PORCENTAJE
DIVISAS	9,457 MILLONES DE DOLARES	8,858 MILLONES DE DOLARES	6.8%
TURISMO DE INTERNACION TURISTAS	10 MILLONES 353 MIL TURISTAS	9 MILLONES 883 MIL TURISTAS	4.8%
TURISTAS INTERNACIONALES (INCLUYE LOS FRONTERIZOS)	18 MILLONES 665 MIL TURISTAS	19 MILLONES 667 MIL TURISTAS	- 5.1%
BALANZA TURISTICA	3,204 MILLONES DE DOLARES	2,798 MILLONES DE DOLARES	14.5%

FUENTE: De acuerdo con información contenida en el barómetro de la OMT.

Capítulo II "Situación Estructural de la Actividad Turística en México" 24

CONCEPTO	LUGAR
DIVISAS	EN 2003, MEXICO PASA DEL 13° AL 10° SITIO
TURISTAS INTERNACIONALES	EN 2003, MEXICO SE MANTIENE EN 8° LUGAR

FUENTE: De acuerdo con información contenida en el barómetro de la OMT.

A continuación se mostrará una tabla que muestra la situación actual de México comparándola con el resto de países turísticos importantes:

Principales destinos por llegadas de turistas internacionales				
2002			2003	
	País	Millones de llegadas	País	Millones de llegadas
1	FRANCIA	77.0	FRANCIA	75.0
2	ESPAÑA	51.7	ESPAÑA	51.8
3	EU	41.9	EU	39.9
4	ITALIA	39.8	ITALIA	39.5
5	CHINA	36.8	CHINA	33.0
6	REINO UNIDO	24.2	REINO UNIDO	24.8
7	CANADÁ	20.1	AUSTRIA	19.2
8	MÉXICO	19.7	MÉXICO	18.6
9	AUSTRIA	18.6	ALEMANIA	18.3
10	ALEMANIA	18.0	CANADÁ	17.5

Principales destinos por ingresos de divisas				
2002			2003	
	País	Miles de MDD	País	Miles de MDD
1	EU	66.5	EU	65.8
2	España	33.6	España	34.9
3	Francia	32.3	Francia	31.7
4	Italia	26.9	Italia	26.2
5	China	20.4	Alemania	19.0
6	Alemania	19.2	Reino Unido	17.7
7	Reino Unido	17.8	China	17.5
8	Austria	11.2	Austria	11.6
9	Hong Kong	10.1	Turquía	10.1
10	Grecia	9.7	México	9.4
11	Canadá	9.7	Grecia	8.9
12	Turquía	9.0	Canadá	8.8
13	México	8.9	Hong Kong	8.6
14	Austria	8.1	Países Bajos	7.8
15	Tailandia	7.9	Suiza	7.2

Durante el 2003 subió del lugar número trece que mantuvo en 2002 al lugar número diez en ingreso de divisas por sus destinos a nuestro país, captando un total de 9,457 mdd, lo que represento un incremento del 6.8% y esta en el Octavo lugar en captación de turismo extranjero con 18 millones 665 mil turistas.

La inversión privada en la industria turística también creció en un 12.2% (equivale a 1,476 mil mdd), en donde el dinero destinado por los empresarios fue dirigido a la creación y desarrollo de lugares turísticos y

negocios. La captación de esta inversión represento el 79% de empresarios nacionales y el 21 de empresarios extranjeros.

El 2003 fue un buen año en materia de turismo ya que el mercado Europeo incremento su número de visitantes a nuestro país.

Definido como "Relación económica Internacional" dentro de este aspecto encontramos diferentes aspectos como son los descritos mas adelante.

Corriente Turística Extranjera: este tipo de corriente turística se subdivide en corriente turística fronteriza y al interior del país.

Turismo Receptivo Fronteriza: Es el turismo extranjero que visita exclusivamente las ciudades fronterizas, permaneciendo menos de 72 horas en las que realizan básicamente transacciones de tipo económico y pago de servicios turísticos así como la compra de varias mercancías.

Estos gastos son cuantificados en la balanza de pagos llamada transacciones fronterizas, es necesario contemplar que en la captación de divisas en este renglón no es exclusivo del turismo ya que también incluye la compra de mercancías sin embargo podemos observar que el gasto que se origina en este mismo renglón es inferior debido al limitado tiempo; por lo que es necesario motivar al turista a que se interne dentro del país y de esta forma tener la oportunidad compartida de que ellos se lleven una experiencia completa de las bellezas turísticas que poseemos y nosotros una derrama económica mayor.

Turismo Receptivo: los turistas extranjeros permanecen más de 72 horas en territorio nacional lo cual permite un beneficio mayor económico ya que genera mayor aportación de divisas al requerir más servicios y bienes durante su estancia. Esto pensando que el factor tiempo conlleva a éste efecto lo cual, puede no ser así, ya que una persona que viene por mas de 72 horas no necesariamente gasta mas que otra que no lo hace.

Las divisas captadas por los extranjeros estimulan el desarrollo de las regiones visitadas, apoya la creación o en su defecto al mantenimiento de la infraestructura, lo cual genera una mejora de vida en lugares marginados, eleva la producción artesanal y dinamiza la demanda de servicios los cuales a su vez provocan la demanda adicional de otros bienes o servicios.

El volumen de negocios demandados por el turismo, ya mencionadas anteriormente, origina que la economía nacional conjugue todas las

empresas dedicadas a la producción de bienes y servicios a ofrecerlos ya sea de manera directa o indirecta al turista, creando lo que podría ser un inicio de economías de escala en este sector.

Visitantes Internacionales a México

Acumulado de Enero a Noviembre de 2003

	PERSONAS			GASTO			GASTO MEDIO*		
	ENE-NOV 2002 MILES	ENE-NOV 2003 MILES	VAR % ENE-NOV 03/02	ENE-NOV 2002 MILLONES DE DOLARES	ENE-NOV 2003 MILLONES DE DOLARES	VAR % ENE-NOV 03/02	ENE-NOV 2002 DOLARES	ENE-NOV 2003 DOLARES	VAR % ENE-NOV 03/02
VISITANTES	90 511	85 035	-6.1	7,954.1	8,491.1	6.8	87.9	99.9	13.6
TURISTAS	17 511	16 517	-5.7	6,031.6	6,488.8	7.6	344.5	392.9	14.1
FRONTERIZO	8,689	7,303	-16.0	569.5	508.5	-10.7	65.5	69.6	6.3
AL INTERIOR	8,822	9,214	4.4	5,462.1	5,980.2	9.5	619.2	649.0	4.8
EXCURSIONISTAS	73 001	68 518	-6.1	1,922.4	2,002.3	4.2	26.3	29.2	11.0
FRONTERIZOS	68 463	62 539	-8.7	1,672.9	1,655.5	-1.0	24.4	25.5	6.3
ENCrucEROS	4,538	5,979	31.8	249.5	346.8	38.9	55.0	58.0	5.5

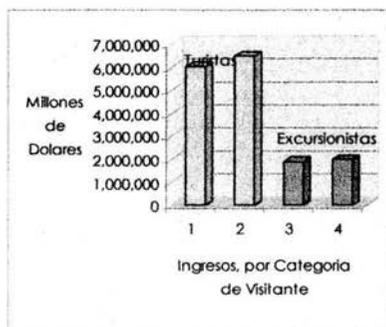
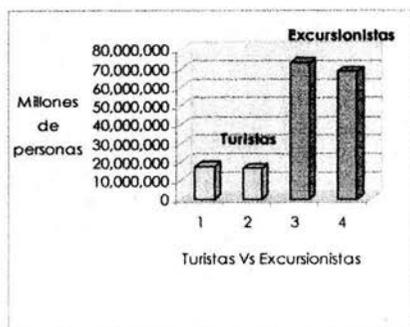
Fuente Banco de México

En el año 2002 el país recibió 90,511 visitantes extranjeros de los cuales 17,511 fueron turistas y 73,001 excursionistas; los turistas que visitaron el interior del país fueron 8,822 y los fronterizos 8,689 lo cual es prácticamente la mitad; esta tabla muestra una situación muy interesante el hecho de que los extranjeros excursionistas que visitan nuestro país es solamente por un día y esto equivale al 80.65% de los visitantes extranjeros.

En 2003 se registro una disminución de visitantes obteniendo un total de 85,035 siendo 16,517 turistas, los que se internaron en el país fue de 9,214 y los fronterizos 7,303 lo que ya marca un aumento de internación, lo cual nos beneficia y se refleja; porque aunque la entrada de extranjeros disminuyo, aumento la entrada de divisas en comparación con 2002, pasando de 7,954.1 mdd a 8,491.1 mdd; los excursionistas siguen siendo la mayoría representando el 80.58% del total de visitantes extranjeros.

La relación de estas tablas con las antes mostradas, de la posición de México a nivel Internacional, nos muestra la importancia de los Turistas, sobre los excursionistas, los cuales al ser mayores dejan una derrama mínima, aplicándose aquí la Ley de Pareto.

Turistas	Divisas	Turistas	Dividas	Excursión	Divisas	Excursión	Divisas
2002		2003		2002		2003	
17,511,000	6,031,600	16,517,000	6,488,800	73,001,000	1,922,400	68,518,000	2,002,300



FUENTE: Creación propia con base en datos de Banco de México al mes de noviembre de Cada Año.

Turismo Egresivo: Son todos los turistas que salen de las fronteras de su país lo cual ocasiona una pérdida en la captación de recursos monetarios y aparece como un renglón negativo dentro de la balanza de pagos, en nuestro caso el turismo egresivo fronterizo es bastante fuerte ya que en la mayoría de los casos se centra en la adquisición de bienes.

Hay que tomar en cuenta también que solo siendo competitivos en el mercado mundial se le puede hacer frente a la captación de divisas, la promoción del turismo dentro y fuera de nuestras fronteras es básica para lograrlo.

Visitantes Internacionales de México al Exterior

Acumulado de Enero a Noviembre de 2003

	PERSONAS			GASTO			GASTO MEDIO		
	ENE-NOV 2002 MILES	ENE-NOV 2003 MILES	VAR % ENE-NOV 03/02	ENE-NOV 2002 MILLONES DE DÓLARES	ENE-NOV 2003 MILLONES DE DÓLARES	VAR % ENE-NOV 03/02	ENE-NOV 2002 DÓLARES	ENE-NOV 2003 DÓLARES	VAR % ENE-NOV 03/02
VISITANTES	112,970	111,167	-1.6	5,434.0	5,620.3	3.4	48.1	50.5	5.1
TURISTAS	10,692	9,740	-8.9	2,490.1	2,533.2	1.7	232.9	260.1	11.7
FRONTERIZO	4,877	3,855	-21.0	306.6	233.1	-24.0	62.9	60.5	-3.8
AL EXTERIOR	5,815	5,885	1.2	2,183.5	2,300.0	5.3	375.5	390.9	4.1
EXCURSIONISTAS	102,278	101,427	-0.8	2,943.8	3,087.1	4.9	28.8	30.4	5.7

Fuente Banco de México

En el caso de los mexicanos que salieron de nuestro país se puede apreciar claramente que en 2002 fueron 112,970 mientras que en 2003 disminuyeron teniendo el mismo efecto que en nuestro país siendo 111,167 de los cuales, turistas fueron 10,692 y excursionistas 102,278 el gasto sufrido represento 5,620.3 mdd para 2003, mientras que en 2002 fue menor pese a que hubieron más visitantes al extranjero siendo este de 5,434 mdd.

2.4 Actividad Turística Mexicana

Es necesario mencionar a las instituciones del sector público que están relacionadas de manera directa con la regulación y prestación de servicios turísticos, así como aquellas organizaciones no pertenecientes al gobierno, que enfocan su actividad al desarrollo y conservación de los escenarios de los cuales el turismo hace uso. En el aspecto privado nos enfocamos a dos niveles, aquellos organismos que agrupan a los servidores turísticos por categorías y aquellos que prestan el servicio.

En este aspecto hay que reconocer que la legislación tiene una conceptualización cerrada de lo que es una empresa turística, por lo cual se dividirá de acuerdo a su relación directa o indirecta.

Para nuestro país la Secretaría de Turismo (SECTUR), el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR) y el Consejo de Promoción Turística (CPTM) de México son los rectores principales que se encargan de impulsar el desarrollo de la industria turística y de mantenerla a la vanguardia internacional.

2.4.1 Instituciones del Sector Turístico de la Administración Pública Federal

2.4.1.1 Secretaría de Turismo (SECTUR)

La SECTUR en México es la encargada de promover tanto en el sector público como en el privado el desarrollo del turismo en el país, buscar soluciones a las problemáticas o dificultades por las que atraviesa esta industria.

Es una gran oportunidad y responsabilidad ocupar el cuarto lugar en términos de biodiversidad en el mundo, por lo que aunado a todas las bondades naturales y sociales de nuestro país es necesario resaltar la importancia que tiene el turismo para México y dada la necesidad de coordinar en forma efectiva los esfuerzos encaminados a su desarrollo integral; la SECTUR es la responsable de la planeación, organización, coordinación, dirección y control de todos los esfuerzos en este rubro que es el turismo.

Para tener una concepción más clara de lo que es y a lo que se dedica a continuación se muestra su visión y misión:

Visión

"En el año 2025, México será un país líder en la actividad turística. Para lograrlo, la estrategia del nuevo gobierno se propone:

Reconocer al turismo como pieza clave del desarrollo turístico de México.

Diversificar los productos turísticos y desarrollar nuevos mercados.

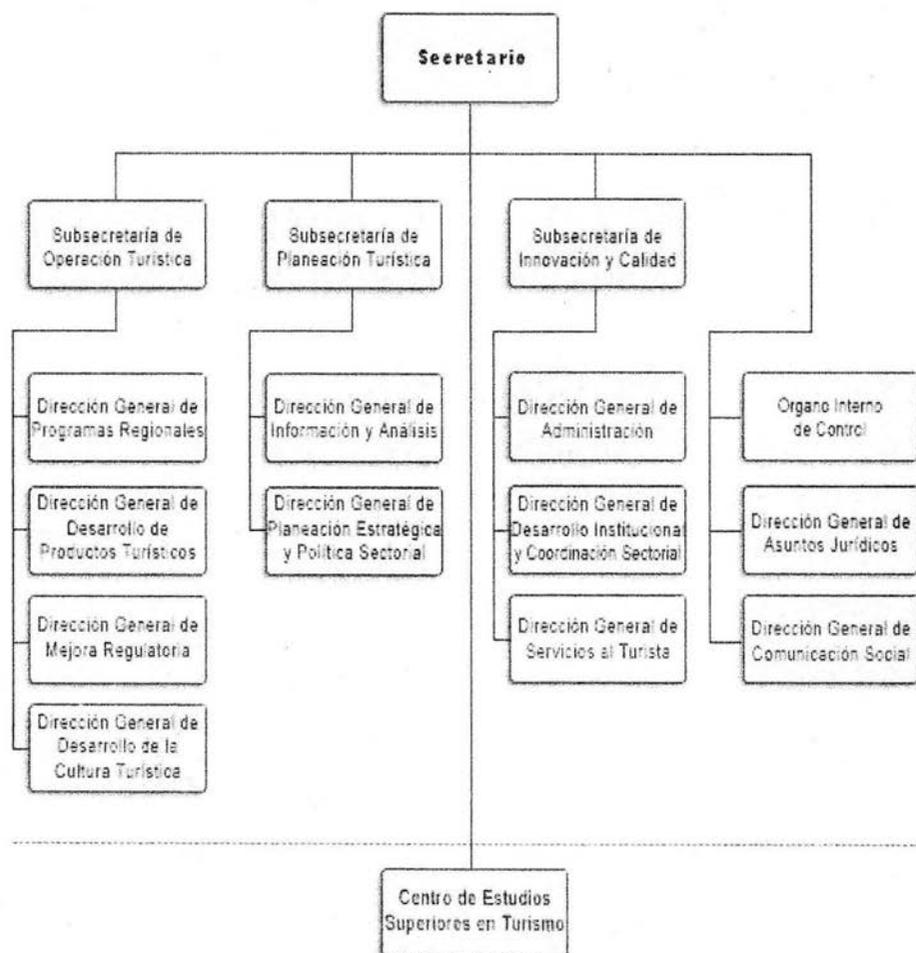
Impulsar a las empresas turísticas a ser competitivas a nivel nacional e internacional.

Desarrollar el turismo respetando los entornos naturales, culturales y sociales."

Misión

"Conducir el desarrollo turístico nacional, mediante las actividades de planeación, impulso al desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios turísticos y la promoción, articulando las acciones de diferentes instancias y niveles de gobierno."

Capítulo II "Situación Estructural de la Actividad Turística en México" 31



FUENTE: www.sectur.gob.mx

2.4.1.2 Fondo Nacional de Turismo (FONATUR)

Su función principal es promover el desarrollo integral de sitios turísticos, trabajando con los inversionistas privados en desarrollos regionales. FONATUR es el órgano encargado de que la industria turística se consolide como un sector dinámico, actualmente su éxito se puede corroborar con la creación de los cinco centros turísticos (Cancún, Los Cabos, Ixtapa, Huatulco y Loreto), los cuales constituyen el 40% de la oferta hotelera, recibe el 46% de los turistas extranjeros y el 54% de las divisas que capta el país.

Como hemos visto es el órgano que se dedica a diseñar un gran abanico de opciones generando nuevas oportunidades de desarrollo de negocios turísticos, que se encuentren a la altura de la demanda globalizada en donde la competitividad nos obliga a ser mejores cada vez y a encaminar de una manera eficiente los esfuerzos para el beneficio de los mexicanos.

Misión

"Participar en la consolidación del desarrollo sustentable del país, a través del fomento de la actividad turística nacional".

Visión

"Como Entidad de la Administración Pública Federal ser una institución líder en la promoción del desarrollo de proyectos turísticos diversificados acordes con las tendencias mundiales, con una estructura de negocios que promueva la participación de la inversión privada en proyectos generadores de desarrollo regional, garantizando el beneficio económico y social de la misma, mediante la aplicación de operaciones de fondeo y otorgamiento de créditos e involucrándose de manera activa y participativa en aquellos cuya recuperación asegurada le permita coadyuvar a la autosuficiencia y generación de recursos, que consoliden a la institución como órgano financiero del sector turismo".

2.4.1.3 Consejo de Promoción Turística de México (CPTM)

"El Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., es una empresa de Participación Estatal Mayoritaria, que tiene como objeto el diseño y operación de las estrategias de promoción turística a nivel nacional e internacional, con la participación de los diversos actores de la actividad turística".

El campo de acción de CPTM, se encuentra en la promoción turística de México, tanto nacional como internacional, enfocando sus esfuerzos en el diseño, financiamiento y ejecución de programas de promoción de gran alcance y de larga duración como estrategia.

"Las funciones asignadas a la nueva entidad son las siguientes:

- ⊗ Coadyuvar en el diseño de los planes, programas, estrategias y prioridades en materia de promoción turística;
- ⊗ Proporcionar, por cualquier medio, información turística especializada a los turistas nacionales y extranjeros;
- ⊗ Proporcionar bienes o servicios inherentes a su objeto;
- ⊗ Obtener recursos complementarios, económicos, técnicos y materiales, para el desarrollo de su objeto;
- ⊗ Fomentar, con la participación de los sectores público y privado, todo tipo de actividades que promuevan los atractivos y servicios turísticos del país;
- ⊗ Suscribir convenios con los gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios, con organismos mixtos estatales y municipales, y con el sector privado (nacional y extranjero), con el fin de instrumentar campañas de promoción turística;
- ⊗ Celebrar acuerdos de cooperación turística con órganos gubernamentales y organizaciones internacionales con el propósito de promover turísticamente al país;
- ⊗ Realizar trabajos y estudios de mercado relativos al cumplimiento de sus objetivos."

Misión

"Promocionar integral y competitivamente a México, con sus productos y destinos, en los mercados nacional e internacional, a través del trabajo conjunto entre todos los actores de la actividad turística."

Visión

"Ser una organización líder en promoción turística, que induzca la participación y la suma de esfuerzos de los diversos actores de la actividad turística"

2.4.2 Instancias del gobierno federal vinculadas al sector

2.4.2.1 Secretaría de Gobernación (SEGOB)

Es la encargada de las acciones que permitan la gobernabilidad, democracia, seguridad y soberanía nacional, fortaleciendo a las instituciones que atiendan las demandas de los actores políticos, así como, de los derechos de los ciudadanos mexicanos, atendiendo a las necesidades del estado incluyente

2.4.2.1.1 Comisión para los Asuntos de la Frontera Norte (Frontera Norte)

Esta comisión está enfocada a establecer las líneas de acción para el desarrollo de los actores que se encuentran establecidos dentro de la región de la frontera norte, que se encaminen integral y sustentablemente, coadyuvando a la federalización y el acercamiento a las necesidades de la zona y sus habitantes tanto dentro de la frontera como fuera de ella.

2.4.2.2 Secretaría de Economía (SE)

Tiene como finalidad el establecimiento de instrumentos que coadyuven al desarrollo de la economía nacional, para el crecimiento y la competitividad de la actividad productiva del país, a través de la administración de los sectores que integran nuestra economía.

Su importancia se centra en su definición como instrumentadora y administradora del desarrollo económico del país, por tal motivo en todos y cada uno de los aspectos que estudian el desarrollo económico del país, como en éste caso, no es posible desligarse de ella ya que en su labor administradora es la encargada de coordinar todos los esfuerzos productivos del país, así también su labor está enfocada a la actividad empresarial y el apoyo a esta. En el sector turístico da servicio a las empresas del ramo, para lo cual cuenta con diferentes órganos dentro de ella como:

- ⊗ Comisión Federal de Competencia
- ⊗ Comisión Federal de Mejora Regulatoria
- ⊗ Consejo de Recursos Minerales
- ⊗ Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
- ⊗ Procuraduría Federal del Consumidor

- ⊗ Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad (FONAES)
- ⊗ Comisión Intersecretarial de Política Industrial

2.4.2.3 Nacional Financiera (NAFIN)

Fomenta el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, proporcionando financiamiento, capacitación así como asistencia técnica, coadyuvando al crecimiento del mercado financiero, para contribuir con el crecimiento regional y el desarrollo del país.

En el ramo turístico, es a través de ella que se administra el FONATUR, el cual integra opciones de financiamiento de proyectos enfocados a los niveles de servicio que ofrece NAFIN, como son:

- ⊗ Financiamiento
- ⊗ Asistencia Técnica
- ⊗ Capacitación
- ⊗ Evaluación de Proyectos
- ⊗ Asesoría Financiera

Algo que es importante mencionar es la característica de esta institución, ya que por estar creada para la actividad productiva desde la micro hasta la empresa grande en varios sectores industriales, se puede entender que afecta en forma directa e indirecta a la Industria Turística.

2.4.2.4 Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT)

Impulsa el crecimiento de las empresas mexicanas, PyMEs principalmente, incrementando su participación en los mercados globales, por medio de instrumentos que mejoren su competitividad, financiamiento, promoción y exportación.

La actividad que esta institución hace a favor del sector turístico se encuentra enfocada hacia la adquisición de equipo y maquinaria de importación, así como el asesoramiento en un aspecto integral en caso de que esta empresa exporte algún bien, también cuenta con servicios de financiamiento al caso exportador así como un centro de información virtual en el cual expone temas de interés para personas que tratan con el mercado externo, y su comercio.

2.4.2.5 Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Es la encargada de instrumentar al aparato burocrático, desarrollar instrumentos, criterios e información que tengan como fin asegurar la conservación, protección y un aprovechamiento responsable de los recursos

naturales de la nación y los ecosistemas que le integran participando con el desarrollo sustentable del país.

2.4.2.5.1 Comisión Nacional del Agua (CNA)

Encargada de administrar y preservar las aguas nacionales con la participación de la sociedad para lograr el uso sustentable del recurso, teniendo como finalidad que la nación cuente con un suministro seguro para su desarrollo, a través de su uso eficiente reconociendo su valor económico y preservando el medio ambiente para las futuras generaciones.

En el aspecto turístico define algunos aspectos que tiene que ver con las actividades industriales que se llevan a cabo:

- Combatir el mal uso y la contaminación de los diferentes ecosistemas,
- Plantear la importancia del Ambiente como política nacional,
- Promover procesos productivos y tecnologías limpias que ayuden al uso sustentable de los recursos.
- Desarrollar Estudios así como capacitación enfocados al tema ambiental.
- Desarrollar mecanismos de contacto e información sobre la materia.
- Desarrollar la normatividad mediante la cual se genere la responsabilidad en la materia.

2.4.2.6 Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)

Es la institución del aparato gubernamental encargada de formular, administrar (planeación, organización, dirección, control), regular y vigilar, la política y los programas para el desarrollo de las Comunicaciones y transportes en todas sus modalidades como base infraestructural del desarrollo del país, en transportes, comunicaciones, enlace internacional, regulando la participación de las instituciones públicas y privadas.

La participación de la SCT en el ámbito turístico está enfocada hacia el desarrollo de infraestructura que permita el acceso, marítimo, terrestre y aéreo, así como la infraestructura vinculada para llevar a cabo el acceso de servicios como comunicaciones telefónicas, caminos, puentes, puertos, aeropuertos y en general lo necesario para el desarrollo de centros integralmente planeados que favorezcan al turismo.

2.4.2.7 Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)

Es la encargada de la política, cultura, e innovación del trabajo como expresión digna de los mexicanos, labor que lleva a cabo con la promoción del empleo enfocado a la productividad, competitividad y realización que

coadyuve a la igualdad social. Así es como guía la política y programas laborales hacia el desarrollo económico del país.

La importancia en el turismo se encuentra en la participación de trabajadores en el sector, el apoyo de esta secretaria es genérico enfocado por si mismo a cinco niveles en los cuales participan tanto el patrón como el trabajador.

- Generación de empleos.
- Capacitación para el empleo.
- Regulación del empleo.
- Crecimiento en el empleo.
- Búsqueda de empleo.

2.4.2.8 Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

Es el órgano diplomático de la federación encargada de diseñar nuevas estrategias y enfoques para insertar de manera provechosa a nuestro país en la economía internacional, que ayuden a enfrentar los retos que encierra la agenda de seguridad internacional para garantizar condiciones de desarrollo sostenido y de bienestar para la sociedad; siendo una palanca para promover y apuntalar el desarrollo socioeconómico de México.

En el sector turístico la actividad de la SRE esta enfocada como órgano diplomático ante el exterior, por medio de su aparato de información es en ella donde se disemina el atractivo turístico del país y se llevan a cabo tratados y convenios en materia turística, que complementen la atracción de turistas extranjeros.

2.4.2.9 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)

Desarrollo de la sociedad en los sectores agrícola, ganadero, pesquero, alimentario y de desarrollo rural, en términos económico y financieros; dirigiendo sus esfuerzos a ofertar alimentos sanos y agroproductos de calidad para la comunidad que busca un desarrollo regional mas equitativo, competitivo y comprometido en conservar e incluso mejorar el medio ambiente basado en la superación integral del factor humano.

2.4.2.10 Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

Encargada de definir los compromisos para el logro de un efectivo desarrollo social; formula y coordina la política social solidaria y subsidiaria del gobierno federal orientada hacia el bien común a través de la superación de la pobreza mediante el desarrollo humano integral, alcanzando niveles de

bienestar equitativos y políticas que mejoren las condiciones sociales en los espacios rurales y urbanos; en nuevos polos de desarrollo turístico.

2.4.2.10.1 Comisión Nacional para el Desarrollo del Pueblo Indígena (CDI)

A través de este organismo se coordina, promueve, apoya, fomenta, da seguimiento y evalúa programas y estrategias enfocadas al desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas.

Es una participación tangencial la que realiza esta institución a la actividad turística ya que su intervención se ve más que nada en la dignificación de los pueblos que integran la república y su desarrollo como comunidades autónomas, lo cual en muchas ocasiones es motivo de interés turístico, conocer sistemas rurales de vida.

2.4.2.11 Secretaría de Energía (SENER)

Garantiza el suministro competitivo, suficiente económicamente viable, ambientalmente sustentable de energéticos operando dentro de un marco legal y regulatorio que apoye a la investigación y desarrollo tecnológicos.

Cuenta con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que asegura el servicio de energía eléctrica en aspectos de cantidad, calidad y precio, protegiendo el medio ambiente, promoviendo el desarrollo social y respetando los valores de las poblaciones donde se ubican las obras de electrificación.

Petróleos Mexicanos (PEMEX); encargado de maximizar el valor económico de los hidrocarburos y sus derivados para contribuir al desarrollo sustentable del país, comprometida con el medio ambiente; su alta rentabilidad permite ser un importante contribuyente público, cuyos recursos se utilizan en beneficio del país.

CFE y PEMEX proporcionan servicios de energía en las ciudades turísticas existentes, colaborando con el embellecimiento urbano mediante:

1. Instalación de redes eléctricas de distribución en los centros históricos de las ciudades más importantes.
2. Mediante la modernización de las gasolineras.

2.4.2.12 Secretaría de Educación Pública (SEP)

Es el órgano de la administración pública que responde a la demanda que permita asegurar una educación de calidad, generando las condiciones para que el conocimiento se genere y se distribuya a la sociedad mexicana en el nivel y modalidad que esta requiera.

2.4.2.12.1 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)

Organismo que fomenta y promueve la cultura física la recreación y el deporte en el país, para crear hábito de un deporte sistemático ocupando positivamente el tiempo libre, a través de la creación, desarrollo e implantación de políticas de estado, para el fortalecimiento del desarrollo social y humano.

2.4.2.12.2 Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

Es la encargada de coordinar el patrimonio cultural de la nación, así como desarrollar programas enfocados a impulsar el arte, la investigación y el conocimiento de las culturas que en ella se encuentran.

2.4.2.12.3 Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Es el órgano encargado de llevar a cabo la administración del pasado arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de nuestra nación, de tal manera que se mantenga en la memoria, así como la búsqueda de vestigios que permitan conocer más de la misma.

2.4.2.13 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Es el órgano encargado de impulsar el conocimiento científico y tecnológico de nuestro país, a través de aportaciones e investigaciones que son administradas por fondos enfocados al crecimiento de las prácticas y conocimiento de los sectores productivos y el conocimiento de sus dimensiones en conjunto con el sector público, privado y educativo.

CONACYT y SECTUR actualmente no cuentan con la apertura de ningún fondo sectorial, dirigido específicamente a la actividad, pero los estudios que se han llevado a cabo en sentidos, ambientales, y económicos han ayudado al desarrollo de manera tangencial de la actividad, productiva, así bien su inclusión en este estudio se debe a la importancia que tiene el desarrollo de investigación en este sentido.

2.4.2.14 Secretaría de Marina (SEMAR)

Es una institución militar nacional cuyo objetivo es emplear el poder naval de la federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país; protege el tráfico marítimo fluvial y salvaguarda la vida humana en la mar y sus aguas interiores.

2.4.2.15 Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Es la encargada de proyectar, coordinar, vigilar y controlar el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el presupuesto de ingreso y Egreso, dirigir la política Monetaria y Crediticia, así como del sistema financiero del país, en cooperación con el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

La Secretaría de Turismo como rectora de la actividad turística y encargada por el gobierno federal durante la administración 1995-2000 instrumentó un plan de trabajo enfocado en grupos de interrelación de nivel federal, los cuales son:

1. Infraestructura y Turismo, encargado de la infraestructura turística urbana y de transporte, evitando desfases y atendiendo las demandas como prioritarias por la SECTUR integrado por:
 - a. SEDESOL
 - b. SCT
 - c. SEMARNAT (CNA)
 - d. SENER (CFE)
 - e. FONATUR
 - f. BANOBRAS
2. Promoción de inversiones y financiamiento, enfocado a el estímulo nacional, extranjera, pública y privada en aspectos de inversión; analizando la viabilidad de los proyectos:
 - a. SHCP
 - b. SE
 - c. SECTUR
 - d. SRE
 - e. FONATUR
 - f. NAFIN
 - g. BANCOMEXT
 - h. BANOBRAS
3. Seguridad jurídica y desarrollo sustentable, afecta aspectos como propiedad de las tierras, protección ambiental y sus ecosistemas, cultural mediante un marco de derecho, que permita un desarrollo económico sustentable:
 - a. SECTUR
 - b. SEMARNAT
 - c. SEDESOL
 - d. SRA
 - e. FONATUR
 - f. SEP (INAH)
4. Transporte, enfocada a aspectos directamente relacionados con la actividad en los aspectos, terrestre (carretero y ferroviario), marítimo y aéreo, en aspectos de calidad y rentabilidad:
 - a. SECTUR
 - b. SCT (ORGANOS AEREOS, TERRESTRES Y PORTUARIOS)
5. Facilitación, encargado de conocer las líneas que se establecen dentro del PND (Plan Nacional de Desarrollo) en aspectos de

competitividad (desregulación) en relación al PNT (Plan Nacional de Turismo):

- a. SHCP
 - b. SEGOB
 - c. SSA
 - d. SCT
 - e. SEMARNAT
 - f. SEP
 - g. SEDENA
 - h. SEMAR
 - i. SE
 - j. SRE
6. Investigación y Capacitación, enfocado a la calidad de los servicios, productividad, profesionalismo, y aspectos salariales:
- a. SEP (CONALEP)
 - b. STPS
 - c. SSA
 - d. SECTUR
 - e. CONACYT
 - f. CESTUR
7. Estadísticas y Cuentas Nacionales, es el instrumentador del proceso de administración, del programa sectorial del turismo, registro e impacto en la economía y sus relaciones internacionales:
- a. SHCP
 - b. SEGOB
 - c. BM
 - d. INEGI
 - e. FONATUR
 - f. SE

2.4.3 Instancias del Sector Privado

2.4.3.1 Cámaras

Consejo Nacional Empresarial Turístico, CNET

Su labor es ser interlocutor entre el sector público y privado para emprender acciones conjuntas, contribuye a un desarrollo y crecimiento integral y sustentable del turismo en México, proponiendo, participando y coadyuvando en el crecimiento de la actividad turística.

Confederación Nacional de Asociaciones de Agencias de Viajes de México, CONAAV

La Confederación Nacional de Asociaciones de Agencias de Viajes de México es una organización que se encarga de conformar legalmente asociaciones que coordinen y representen agencias de viajes y otras organizaciones que se relacionen con la actividad dentro de la república mexicana, ya sea local, estatal, municipal, nacional o internacional.

Representa intereses comunes de carácter general y legal de sus asociados, coadyuva la formación de estas en aquellos lugares que por disposición de ley o a juicio de la confederación convenga establecerlos.

Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, CANIRAC

Es una Institución de interés público, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que está integrada principalmente por las empresas restauranteras. Representa y defiende los intereses y patrimonio de los restauranteros, ante las diferentes autoridades oficiales e instituciones privadas que tienen que ver con esta actividad. Los beneficios que otorga son: Representatividad e Identidad gremial, reconocimiento Jurídico de la Industria y se encarga de mantener a la vanguardia los conocimientos de la rama con cursos y seminarios.

Cámara Nacional del Auto transporte Pasaje y Turismo, CANAPAT

La Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo representa y defiende los intereses generales del auto transporte general de pasajeros, turismo y sus servicios auxiliares ante las diferentes instancias del gobierno. Promueve e impulsa el desarrollo tecnológico de las empresas que conforman esta actividad. Funciona como capacitadora de sus afiliados en sus áreas de interés, organizando exposiciones y talleres que favorezca el desarrollo de esta industria.

2.4.3.2 Asociaciones

Asociación Mexicana de Centros de Exposiciones y Convenciones AMCEC

Asociación encargada de la promoción y desarrollo de los centros de exposiciones y convenciones existentes en el país; esto es a través de seminarios, ferias y exposiciones a nivel local, regional, nacional e internacional. Auxilia a los centros dentro del medio de la región en donde están establecidos para que los organismos del ramo les den apoyo económico especialmente.

Participa en estudios y proyectos referentes a la promoción y publicidad de la asociación y sus miembros.

Asociación Mexicana de Desarrolladores turísticos, AMDETUR

Fomenta la inversión de capitales nacionales y extranjeras, para impulsar el crecimiento de nuestro país en el aspecto inmobiliario de servicios e infraestructura turística. Constituido como el principal interlocutor propiciando comunicación con las asociaciones de los principales destinos, como Cancún, Los Cabos, Puerto Vallarta, Acapulco, Ixtapa, Manzanillo y Cozumel.

Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, AMHM

Activo participante en la formación y preparación técnica de personal, así como de estrechar las relaciones con organizaciones similares a nivel internacional. Encargados de realizar reuniones y congresos en beneficio de la hotelería organizada.

Asociación Mexicana de Parques Acuáticos y Balnearios, AMPABA

Se encarga de agrupar a todos los representantes de los parques acuáticos y balnearios, detectando las necesidades de sus agremiados dentro del sector, así como el futuro de estos en el turismo nacional en relación a la satisfacción de sus visitantes.

Asociación Mexicana de Profesionales, AMPROFEC

Su ramo de exposiciones, ferias especializadas, congresos y convenciones en nuestro país se consolida como promotora de enlaces de negocios y

alianzas empresariales, además de promover en el ámbito nacional como internacional los destinos e infraestructura con la que cuenta México para la organización y participación en los eventos antes mencionados.

Asociación Mexicana de Restaurantes, AMR

La Asociación Mexicana Restaurantera se encarga de detectar, definir y estudiar los problemas de su rama; buscando alternativas de solución en forma colectiva a circunstancias comunes, a favor del gremio.

Abastecedores Turísticos, AMAIT

Se encarga de la promoción, capacitación y de mejorar la comunicación en la industria. Ser un frente común, unido ante el mercado hotelero, restaurantera, y de instituciones de servicio, protegiendo y fomentando la libre empresa.

Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo

Es una Asociación Mexicana que se encarga de reunir y representar a las empresas que ofrecen servicio de turismo alternativo (turismo de aventura, ecoturismo y turismo rural), en todo el país esto es organizado por las presidencias de las seis regiones.

2.4.3.3 Empresas

Actualmente dentro del campo de investigación en todas las disciplinas existe mucho desarrollo en relación a la generación de proyectos, planes, presupuestos, etc. enfocados al turismo, inclusive es parte primordial del futuro del país que estos planes existan, si bien van encaminados a la creación de las empresas, al nacimiento y aprobación de proyectos, a la compra y diversificación de los diferentes productos.

Características Generales de las Empresas.

Las empresas son el principal factor dinámico de la economía de una nación y constituyen a la vez un medio de distribución que influye directamente en la vida privada de sus habitantes, destinada a producir bienes y servicios, para venderlos, obtener un beneficio y satisfacer las necesidades de un mercado. Al actuar dentro de un marco social e influir

directamente en la vida del ser humano, tiene como objetivo contribuir al bienestar de la comunidad y lograr beneficios monetarios.

Para que una empresa pueda lograr sus objetivos, es necesario que cuente con:

- Recursos Materiales: Son los bienes tangibles propiedad de la empresa.
- Recursos Técnicos: Son aquellos bienes que sirven como herramientas e instrumentos auxiliares en la coordinación de los otros recursos como son:
 - Sistemas de producción.
 - Sistemas de ventas.
 - Sistemas de finanzas.
- Recursos Humanos: Son trascendentales para la existencia de cualquier grupo social, de ellos dependen el manejo y funcionamiento de los demás recursos.
- Recursos Financieros: Son los elementos monetarios propios y ajenos con que cuenta una empresa, indispensables para la ejecución de sus decisiones:
 - Recursos Financieros Propios: Dinero en efectivo y aportaciones de los socios.
 - Recursos Financieros Ajenos: Prestamos de acreedores y proveedores, créditos bancarios o privados, etc.

La efectividad de la administración de una empresa depende del ejercicio de una coordinación balanceada entre las etapas del proceso administrativo y la adecuada realización de las actividades de las principales áreas funcionales que son:

- Producción.
- Mercadotecnia.
- Finanzas.
- Administración de Recursos Humanos.

Las empresas de acuerdo con la actividad o giro que desarrollan se clasifican en:

- Industriales: Extractivas, Manufactureras y Agropecuarias.
- Comerciales: Mayoristas, Minoristas y Comisionistas.
- Servicio: Transporte, Turismo, Instituciones Financieras, Servicios Públicos, Servicios. Privados, Educación, Salubridad, Finanzas y Seguros.

De acuerdo con su origen de capital pueden clasificarse en:

- Públicas: Centralizadas, Descentralizadas, Desconcentradas, Estatales y Mixtas o paraestatales.
- Privadas: Nacionales, Extranjeras y Transnacionales.

De acuerdo con la magnitud de la empresa pueden ser:

- Micro.
- Pequeña.
- Mediana.
- Grande.

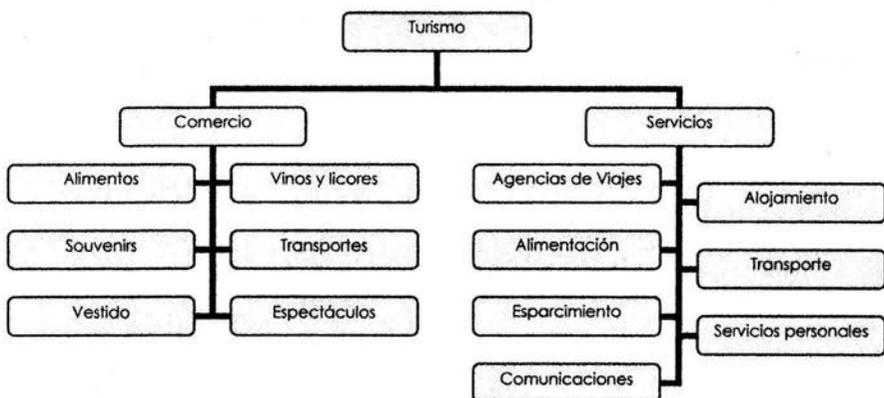
La empresa turística es la respuesta a la necesidad social de integrarse al entorno, razón por la cual su complejidad y características atienden al tipo de turismo en el cual coopere.

Tipología de la empresa turística:

1. Empresas Directas;
 - Servicios de alojamiento y alimentación.
 - Transportes especializados en turismo.
 - Agencias de Viajes.
 - Industrias especiales de artículos de viaje (souvenirs).
 - Empresas de esparcimiento en sitios turísticos.
2. Empresas indirectas;
 - Transporte no creado para el turismo.
 - Museos, escuelas y Hospitales en zonas turísticas.
 - Comercio y bancos.
 - Agrícolas e industriales.
 - Seguros.
 - Financieros (préstamo y cambio de divisas).

A continuación se presenta un diagrama en el cual se podrá observar como la empresa turística se relaciona en el sector:

Capítulo II "Situación Estructural de la Actividad Turística en México" 47



FUENTE: Elaboración propia con base en John Tribe, Economía del Ocio y el Turismo, Y de CMAP's (ANEXO 1) de la clasificación otorgada por la Secretaría de Economía

2.4.3.4 Organizaciones No Gubernamentales Ambientales (ONG's)

Conservación Internacional (CI)

Conservación Internacional; generada en Estados Unidos, tiene como finalidad la preservación de los ecosistemas, de tal manera es creadora de políticas ambientales y desarrolla programas de investigación que van desde el conocimiento del clima, sus cambios y constitución hasta alternativas económicas que no afecten a los ecosistemas, apoyando las nuevas tendencias turísticas no dañinas.

La conservación que se lleva a cabo dentro del país está dividida en dos regiones:

- Golfo de California.
- Mesoamérica Norte (Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Centroamérica).

Pronatura (PN)

Pronatura fue creada en 1981, con el único objetivo de salvaguardar la flora y fauna, a través del impulso de la armonía entre el ser humano en sociedad y la naturaleza, esta formada de seis oficinas regionales y una central que buscan la protección y alternativas económicas sustentables, estas son:

- Chiapas.
- Noreste.
- Península de Baja California.
- Península de Yucatán.
- Sonora.
- Veracruz.

World Wildlife Fund (WWF)

Esta enfocada a detener la degradación de los ecosistemas naturales del planeta y construir un futuro en el cual los humanos vivan en armonía con la naturaleza a través de tres principales líneas de acción:

- ① Conservar la diversidad biológica del mundo.
- ① Asegurar la sustentabilidad de los recursos naturales renovables.
- ① Promocionar la reducción de contaminación y el uso excesivo de contaminantes.

Trabaja en conjunto con diferentes áreas a través de campañas de acción enfocadas a la educación y la capacidad constructiva.

En México se ha establecido la oficina regional, la cual tiene como tarea desarrollar el plan para México en el cual conserve el hábitat de las especies libres, y ecoregiones así como la eventual reintroducción de las especies que dejaron de existir como es el caso del oso grizzlie, mantiene su papel de liderazgo en estos aspectos, a través de fondos y asistencia técnica a través de tres ecoregiones, donde ha demostrado la integración a través, de las ONG's, el gobierno y las empresas.

- ⑥ Golfo de California
- ⑥ Desierto de Chihuahua
- ⑥ Meseta mesoamericana

Green Peace (GP)

Es una ONG activa la cual documenta las problemáticas, presentando propuestas y alternativas, interviniendo directamente para exponer las agresiones contra el ambiente o difundiendo información para generar conciencia en la sociedad y en los gobiernos a través de tres líneas de acción principales.

- ⑥ Resistencia civil no violenta
- ⑥ Independencia económica
- ⑥ Autonomía política

Capítulo III "Legislación que regula el Sector"

3.1 Marco Jurídico

3.1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En nuestro país existen los lineamientos necesarios para el correcto manejo del turismo, nuestra Carta Magna, La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dentro de sus garantías individuales menciona algunos puntos importantes referentes a la actividad dentro del territorio nacional, como podemos observar a continuación:

Art. 1º Establece la prohibición de la esclavitud, discriminación, en todas sus modalidades, hacia personas en todo el territorio Nacional.

Art. 2º Los Estados Unidos Mexicanos es una nación única e indivisible, pluricultural y con identidad de los pueblos que la integran para su desarrollo.

Art. 5º Establece la libertad de elección de trabajo siendo lícito y según la ley y derechos al producto de su trabajo.

Art. 6º Menciona la libertad de expresión, derecho a la información y manifestación de ideas.

Art. 9º Asociación y reunión pacífica con objeto lícito y solo los ciudadanos podrán hacerlo para fines políticos.

Art. 11º Derecho para ingresar y salir del territorio, viajar por él y cambiar de residencia.

Art. 24 Libertad de creencia y culto, que no constituyan un delito o falta penada por la ley.

Art. 25 y 26 Plan Nacional de Desarrollo integral y sustentable que coadyuve a la democracia.

Art. 27 Correspondencia de propiedad a la nación y constitución de la propiedad privada, expropiaciones por interés público y su conservación. Extensión y dominio, terrestre, marítimo y aéreo, solo los mexicanos por nacimiento y naturalización podrán adquirir dicha propiedad, existe reconocimiento de núcleos ejidales y la explotación del territorio nacional solo será mediante concesión.

Art. 28. Prohibición de prácticas monopólicas, y exención de impuestos, en términos y condiciones de las leyes mexicanas

A continuación se muestra a las leyes y reglamentos por orden de importancia de nuestro país.

3.1.2 Ley Federal De Turismo

Título Primero

Disposiciones Generales

ARTÍCULO 1.- La presente Ley es de interés público y observancia general en toda la República, correspondiendo su aplicación e interpretación en el ámbito administrativo, al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo.

ARTÍCULO 2.- Esta Ley tiene por objeto:

- I. Programar la actividad turística;
- II. Elevar el nivel de vida económico, social y cultural de los habitantes en las entidades federativas y municipios con afluencia turística;
- III. Establecer la coordinación con las entidades federativas y los municipios, para la aplicación y cumplimiento de los objetivos de esta Ley;
- IV. Determinar los mecanismos necesarios para la creación, conservación, mejoramiento, protección, promoción y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el equilibrio ecológico y social de los lugares de que se trate;
- V. Orientar y auxiliar a los turistas nacionales y extranjeros;
- VI. Optimizar la calidad de los servicios turísticos;
- VII. Fomentar la inversión en esta materia, de capitales nacionales y extranjeros;
- VIII. Propiciar los mecanismos para la participación del sector privado y social en el cumplimiento de los objetivos de esta Ley; y
- IX. Promover el turismo social, así como fortalecer el patrimonio histórico y cultural de cada región del país.
- X. Garantizar a las personas con discapacidad la igualdad de oportunidades dentro de los programas de desarrollo del sector turismo.

La LFT reitera la importancia del sector turístico en la economía nacional y confirma las funciones rectoras y promotoras de SECTUR, de igual forma se fortalecen y fomentan las relaciones con el sector privado, pretende simplificar y desarrollar la actividad turística evitando enredos que puedan entorpecerla. Esta Ley pretende desarrollar con más énfasis que las anteriores, el fomento y la promoción.

SECTUR tiene a su cargo facultades normativas de verificación de la correcta aplicación de servicios así como de castigar a quien incumpla sus obligaciones de prestador de servicios, en pro de los derechos del turista.

3.1.3 Reglamento de la Ley Federal de Turismo

Capítulo I

Disposiciones Generales

ARTÍCULO 1. El presente ordenamiento tiene por objeto reglamentar la Ley Federal de Turismo y sus disposiciones serán aplicadas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo, a la que en lo sucesivo se le denominará la Secretaría.

Este Reglamento será de observancia general y obligatoria para los prestadores de servicios turísticos, nacionales y extranjeros, a que se refiere el artículo 4 de la Ley.

ARTÍCULO 2. Para los efectos de la Ley y de este Reglamento, se entiende por:

I. Agencia de viajes: la empresa que contrata o actúa como intermediario en beneficio de un usuario respecto de los servicios a que se refiere el artículo 4 de la Ley, así como cualquiera otro relacionado con el turismo;

II. Campamentos: las superficies al aire libre, delimitadas y acondicionadas, en las que puede instalarse equipo con el propósito de acampar;

III. Catálogo: el catálogo nacional turístico es el instrumento que permite a la Secretaría difundir y promover los destinos turísticos nacionales, los prestadores de servicios inscritos en los términos del artículo 21 de este Reglamento, así como los bienes y recursos naturales, organismos y facilidades que constituyan o puedan constituir factores para el desarrollo turístico;

IV. Comisión: la Comisión Ejecutiva de Turismo a que se refieren los artículos 6 y 7 de la Ley;

V. Empresas de sistemas de intercambio de servicios turísticos: las que se dedican a promover e intermediar el intercambio de periodos vacacionales en desarrollos turísticos, entre los usuarios de los mismos;

VI. Establecimientos de alimentos y bebidas: Se denomina con este género:

a) Los restaurantes y cafeterías que se encuentren ubicados en hoteles, moteles, albergues, campamentos, paradores de casas rodantes, aeropuertos, terminales de autobuses, estaciones de ferrocarril, museos y zonas arqueológicas.

b) Los bares, centros nocturnos, cabarets o similares que se encuentren ubicados en hoteles, moteles, albergues, campamentos, paradores de

casas rodantes, aeropuertos, terminales de autobuses, estaciones de ferrocarril, museos y zonas arqueológicas que, en su caso, cobran una cuota de admisión y presentan espectáculos o variedades; cuentan con orquesta, conjunto musical o música grabada y pista de baile, y ofrecen bebidas alcohólicas con servicio de alimentos opcional;

VII. Establecimiento de hospedaje: los inmuebles en los que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación;

VIII. Guías de turistas: las personas físicas que proporcionan al turista nacional o extranjero, orientación e información profesional sobre el patrimonio turístico, cultural y de atractivos relacionados con el turismo, así como servicios de asistencia;

IX. Información estadística: el conjunto de resultados cuantitativos que se obtienen de un proceso sistemático de captación, tratamiento y divulgación de datos primarios obtenidos de los prestadores de servicios turísticos e instituciones, sobre hechos que son relevantes para el estudio de los fenómenos económicos, demográficos y sociales;

X. Ley: la Ley Federal de Turismo;

XI. Norma: la norma oficial mexicana, que tiene por objeto establecer las características y especificaciones que deben cumplirse de forma obligatoria en la prestación de los servicios de naturaleza turística, conforme a la Ley, la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y la Ley Federal de Protección al Consumidor;

XII. Norma Mexicana: la disposición de observancia voluntaria que tiene por objeto establecer las bases para la calidad y clasificación de los servicios turísticos;

XIII. Operadora turística de buceo: la persona física o moral que pone a disposición del usuario el equipo básico para llevar a cabo actividades subacuáticas y, en su caso, bajo la conducción de un guía especializado en la materia;

XIV. Paquete turístico: la integración previa en un solo producto, de dos o más servicios turísticos o relacionados con éstos y que es ofrecido al público en general mediante material impreso, o cualquier otro medio de difusión;

XV. Paradores de casas rodantes: las superficies al aire libre, delimitadas y acondicionadas, en las que puede instalarse equipo con el propósito de acampar, destinadas al estacionamiento de vehículos y casas rodantes en las que se proporcionan servicios complementarios a éstos.

3.2 Marco Normativo:

3.2.1 Programa Nacional de Turismo 2001-2006

El Programa Nacional de Turismo 2001-2006 es el compendio de todos aquellos órganos que participan en esta actividad, como lo son a nivel

federal, los estados y los municipios así como a todas las personas dedicadas al desarrollo de esta industria.

El Programa reúne los objetivos, políticas, principios, prioridades y acciones relevantes necesarias para alcanzar la Visión que se ha definido para el año 2025, como base de una estrategia de largo plazo.

Los ejes rectores del Programa Nacional de Turismo 2001-2006, que orientan y dan base a los proyectos prioritarios que realizarán la Secretaría de Turismo y los gobiernos de los Estados, junto con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) son:

Hacer del turismo una prioridad nacional,
Tener turistas totalmente satisfechos,
Mantener destinos sustentables y
Contar con empresas competitivas

Los objetivos que se desarrollan en este PNT son los siguientes:

Eje rector 1: Turismo prioridad nacional

- . Objetivo sectorial 1. Diseñar e impulsar una política de Estado en materia turística
- . Objetivo sectorial 2. Consolidar la generación y difusión de la información que fortalezca al sector turístico
- . Objetivo sectorial 3. Impulsar la mejora Regulatoria
- . Objetivo sectorial 4. Modernizar y profesionalizar la Administración Pública del Turismo
- . Objetivo sectorial 5. Aprovechar las ventajas de la inserción a la globalidad

Eje rector 2: Turistas totalmente satisfechos

- . Objetivo sectorial 6. Fortalecer la promoción turística
- . Objetivo sectorial 7. Ampliar la cobertura de los servicios de información, seguridad y asistencia al turista
- . Objetivo sectorial 8. Mejorar la calidad de los servicios turísticos
- . Objetivo sectorial 9. Impulsar el desarrollo del turismo doméstico

Eje rector 3: Destinos sustentables

- . Objetivo sectorial 10. Apoyar el desarrollo turístico municipal, estatal y regional
- . Objetivo sectorial 11. Propiciar el desarrollo sustentable del turismo
- . Objetivo sectorial 12. Fomentar la oferta turística
- . Objetivo sectorial 13. Favorecer la dotación de infraestructura en apoyo al turismo

Eje rector 4: Empresas competitivas

- . Objetivo sectorial 14. Fortalecer la modernización de las PYMES turísticas
- . Objetivo sectorial 15. Desarrollar productos turísticos competitivos

3.2.2 Normas Oficiales Mexicanas Turísticas, NOM's

Son regulaciones técnicas que establecen especificaciones y procedimientos para garantizar que los servicios cumplan, en el contexto de los propósitos y funciones para los que fueron diseñados, con características de seguridad, confiabilidad y calidad, entre otros aspectos.

La observancia de normas es de aceptación generalizada entre usuarios y proveedores de servicios; facilitan la aplicación de soluciones más económicas y estables, al tiempo que favorecen el logro de mayor calidad en el mercado turístico.

Es por ello que las normas técnicas surgen como una respuesta a los requerimientos de la actividad, que apuntan hacia aspectos fundamentales del bienestar de quienes viven la experiencia del turismo.

Catálogo de Normas Oficiales Mexicanas Turísticas:

NOM-01-TUR-2002

Para la presentación de sugerencias y quejas de servicios turísticos relativos a establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, alimentos y bebidas y empresas de sistemas de intercambio de servicios turísticos.

NOM-05-TUR-1998

Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la presentación del servicio.

NOM-06-TUR-2000

Requisitos mínimos de seguridad e higiene que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos y paradores de casa rodantes.

NOM-07-TUR-2002

De los elementos normativos del seguro de responsabilidad civil que deben contratar los prestadores de servicios turísticos de hospedaje para la protección y seguridad de los turistas o usuarios.

NOM-08-TUR-2002

Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural.

NOM-09-TUR-2002

Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas.

NOM-10-TUR-2001

De los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-turistas.

NOM-011-TUR-2001

Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de Turismo de Aventura.

Capítulo IV "Situación Actual del Turismo en México"

4.1 Importancia del sector Turístico Mexicano

La actividad turística actualmente en nuestro país se encuentra en desarrollo, sin alcanzar una plenitud como en los países de primer mundo, la derrama económica es el más claro ejemplo de la importancia que tiene este dentro de nuestro país. La función principal del gobierno es marcar las directrices que se han de seguir, así como de crear órganos y dependencias que se encarguen de la dirección de las actividades turísticas en general.

4.1.1 Importancia Económica

4.1.1.1 Aportación a la Economía Nacional

4.1.1.1.1 Producto Interno Bruto Turístico

El PIB (Producto Interno Bruto) se encarga de contabilizar todo lo que se produce en la economía, sin embargo, se tiene que tomar en cuenta que la actividad turística, para satisfacer las necesidades de los turistas, se apoya de diferentes ramas productivas y es por esto que varios factores se escapan de su consideración económica.

A continuación mostraremos una tabla en la que se muestra el PIB y su desarrollo de 1996 a 2003, en donde algunos bienes y servicios representativos que se mencionan son; hoteles, restaurantes, bares, transportes, agencias de viajes, artesanías, y otras manufacturas.

Producto Interno Bruto total y Turístico a precios básicos						
(Millones de pesos corrientes)						
Concepto	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Total de país	2,296,674,526	2,873,272,991	3,517,781,860	4,205,703,889	4,980,785,123	5,285,606,388
Total turístico	188,603,717	236,608,417	291,594,166	355,143,849	419,356,400	447,228,656
PIB turístico	8.2	8.2	8.3	8.4	8.4	8.5
Bienes	24,786,447	28,812,919	34,370,980	38,757,825	42,711,915	43,880,586
Artesanías	21,960,265	25,464,038	30,268,467	33,830,780	37,220,421	38,713,932
Otros bienes	2,826,182	3,348,881	4,102,513	4,927,045	5,491,494	5,166,654
Servicios	156,440,445	201,718,161	250,801,637	312,647,296	373,649,019	400,234,983
Alojamiento	22,710,826	30,005,444	38,414,883	50,089,309	61,592,940	66,416,075
Transporte	56,386,007	76,558,839	96,738,821	126,232,577	145,323,618	152,552,628
Aéreo	6,675,525	8,837,046	10,656,659	14,436,587	17,651,497	17,786,003
Autobús foráneo	37,520,577	51,626,925	65,798,724	86,930,919	99,328,083	105,420,355
Otros transportes	12,189,905	16,094,868	20,283,438	24,865,071	28,344,038	29,346,270
Restaurantes y bares	44,014,297	56,122,406	69,343,212	81,497,358	97,377,581	105,539,069
Otros servicios	33,329,315	39,031,472	46,304,721	54,828,052	69,354,880	75,727,211
Comercio	23,944,264	27,124,045	31,597,718	37,277,351	48,298,578	52,558,438
Otros servicios	9,385,051	11,907,427	14,707,003	17,550,701	21,056,302	23,168,773
Otros bienes y servicios	7,376,825	6,077,337	6,421,549	3,738,728	2,995,466	3,113,087
a/	Incluye los registros correspondientes a alimentos y bebidas.					
n/d	No disponible					
FUENTE:	INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.					

En esta tabla podemos observar su participación dentro de Producto Interno Bruto, tanto la cantidad en millones de pesos, como en porcentaje; su comportamiento en captación va en constante crecimiento, sin embargo una tendencia en porcentaje nos muestra una constante de promedio 8.4 aproximadamente, ya que no existen datos a 2002, sin embargo, existen cifras preliminares por SECTUR, en las cuales el PIB es de 6,152,800 millones de pesos de los cuales el 8.4 es correspondiente al sector en cuestión que asciende a 516,800 millones de pesos También podemos apreciar la clasificación que se hace de bienes y servicios que son tomados en cuenta dentro de esta clasificación turística.

4.1.1.1.2 Balanza Turística

Nos muestra la relación existente entre los ingresos monetarios que se realizan mediante la adquisición de bienes y servicios por los turistas que visitan al país contra los egresos que se realizan para poder otorgar dichos bienes y servicios. Recoge los datos tanto de turistas que entran como de los que salen, así como, excursionistas en frontera y cruceros.

Es precisamente en este tipo de instrumentos en los que podemos observar tanto la importancia del turismo en nuestro país como factor determinante de desarrollo.

A continuación se muestra un cuadro en el cual se aprecia su claro crecimiento (A partir de 1999 hasta 2003), así como su situación actual.

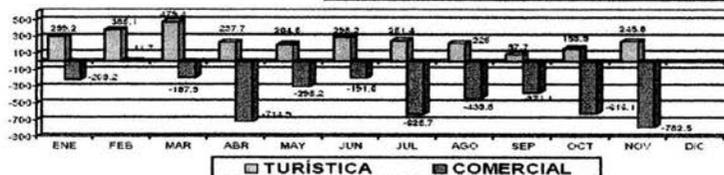
Año	Balanza Turística				
	1999	2000	2001	2002	2003
Balanza Turística (millones de dólares)	2,681.64	2,795.56	2,698.72	2,798.29	3,204.00

Fuente: Banco de México

Mantiene su dinámica superavitaria en 14.5% al pasar de 2798 mdd. a 3204 mdd. al cierre del 2003. (Datos obtenidos al 10 de febrero 2004), y las cifras no concuerdan con el cuadro de abajo por que como vemos estos datos son de noviembre de 2003.

BALANZA TURÍSTICA MILLONES DE DÓLARES	ENERO - NOVIEMBRE			BALANZA COMERCIAL MILLONES DE DÓLARES																		
	2002	2003	VAR % 03:02																			
INGRESOS	7,954.1	8,491.1	6.8	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">ENERO - NOVIEMBRE</th> </tr> <tr> <th>2002</th> <th>2003</th> <th>VAR % 03:02</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EXPORTACIONES</td> <td>147,384</td> <td>150,477</td> <td>2.1</td> </tr> <tr> <td>IMPORTACIONES</td> <td>154,099</td> <td>154,893</td> <td>0.5</td> </tr> <tr> <td>SALDO</td> <td>-6,715</td> <td>-4,416</td> <td>-34.2</td> </tr> </tbody> </table>	ENERO - NOVIEMBRE			2002	2003	VAR % 03:02	EXPORTACIONES	147,384	150,477	2.1	IMPORTACIONES	154,099	154,893	0.5	SALDO	-6,715	-4,416	-34.2
ENERO - NOVIEMBRE																						
2002	2003	VAR % 03:02																				
EXPORTACIONES	147,384	150,477	2.1																			
IMPORTACIONES	154,099	154,893	0.5																			
SALDO	-6,715	-4,416	-34.2																			
EGRESOS	5,434.0	5,620.3	3.4																			
SALDO	2,520.1	2,870.8	13.9																			

MILLONES DE DÓLARES



Fuente: Sector a Noviembre de 2003.

La actividad turística ofrece una serie de bienes y servicios a los turistas, ocasionando un flujo monetario en el momento en que paga por la adquisición de estos. Se tiene que analizar desde el punto de vista extranjero, como lo hemos hecho y el nacional para tener un panorama amplio en este aspecto y de esta forma conocer gustos, preferencias y grado de satisfacción de sus necesidades.

4.1.1.1.3 Turismo Interno

Son todos los residentes de un país que viajan dentro del mismo, se ha resaltado e incluso se le ha dado mayor importancia al turismo extranjero por la captación de divisas, sin embargo el turismo interno es más importante ya que en nuestro caso (México) el 80% de la captación económica es derivado de este, la derrama económica que obtenemos ayuda al desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura turística.

El turismo interno en nuestro país es de gran importancia, ya que para el 2001 representó el 83.91% del consumo turístico total, los viajes en los hogares según estadísticas elaboradas por el INEGI en colaboración con SECTUR demuestran que le 25% de los hogares mexicanos registran un viaje durante cada temporada vacaciones, dentro de nuestro país.

MOTIVOS PRINCIPALES DE VIAJE

Vacaciones	38.35%
Visita familiar	32.30%
Negocios o Motivos prof.	11.81%
Otros/N.E.	17.54%

PORQUE NO VIAJAN LOS MEXICANOS

Falta de dinero	42,22%
Salud	1,76%
Compromisos Familiares	1,95%
Falta de tiempo	17,87%
No le gusta Viajar	1,14%
Sin Motivo	35,06%

Fuente: INEGI y SECTUR 2001, Turismo Interno.

Como se puede apreciar casi el 70% del 25% que viaja, lo hace por dos razones primordiales, 1) Vacaciones y 2) Visita Familiar o a amigos, así también es notable que el 42.22 % del 75 % restante es afectado y por cuestiones económicas no viaja.

Indicadores del Turismo Interno

	ENERO - NOVIEMBRE		VARIACIÓN %
	2002	2003	
LLEGADA DE TURISTAS NACIONALES A HOTELES (MILES)	42,499	43,624	2.65
TURISTAS NACIONALES – NOCHE (MILES)	74,638	77,502	3.84
ESTADIA PROMEDIO (NOCHES/TURISTA)	1.76	1.78	1.16

FUENTE: SITE-DATATUR, con base en los datos proporcionados por las secretarías de turismo en los estados a que corresponden 22 centros turísticos seleccionados y 5 más estimados.

Como se observa en la tabla; el crecimiento que ha tenido esta actividad productiva también ha sido hacia el interior del país, esto enfocado en el hospedaje, nos reporta un crecimiento de 2.65, para aquellos reportados mayores a un día, en cambio el servicio menor a un día reporto un crecimiento de 3.84, en conjunto esto nos ayuda a ver que la estadía creció un 1.16 % al año anterior. Sin contar acceso a familiares los cuales obtienen hospedaje distinto al hotel.

Transportación Aérea

Total de Operaciones

LLEGADAS ENERO - NOVIEMBRE	TOTAL			
	VUELOS	VAR 03/02	PASAJEROS	VAR 03/02
CENTROS DE PLAYA	90.733	2.3	7 363.222	6.9
INTEGRALMENTE PLANEADOS	48.497	2.4	4 968.737	10.1
TRADICIONALES	37.071	5.6	2 232.941	0.9
OTROS	5.165	16.8	161.544	1.7
CIUDADES	346.128	0.7	20 040.203	6.6
GRANDES	209.819	1.3	13.666.207	6.3
DEL INTERIOR	105.596	5.5	3 896.413	7.2
FRONTERIZAS	30.713	3.2	2 475.583	7.0
TOTAL	436.861	1.0	27 403.425	6.6

Fuente: Aeropuertos y Servicios Auxiliares

Porcentaje de Ocupación Hotelera

	ENERO - NOVIEMBRE	
	2003	VAR 03/02
CENTROS DE PLAYA	56.78	2.39
INTEGRALMENTE PLANEADOS	64.65	2.68
TRADICIONALES	50.10	0.47
OTROS	58.52	5.99
CIUDADES	53.33	-1.09
GRANDES	55.30	-1.75
DEL INTERIOR	49.83	-0.92
FRONTERIZAS	57.41	4.18
TOTAL	55.08	0.67

FUENTE: Reporte de Ocupación Hotelera Semanal. SECTUR

4.1.1.1.4 Empleo

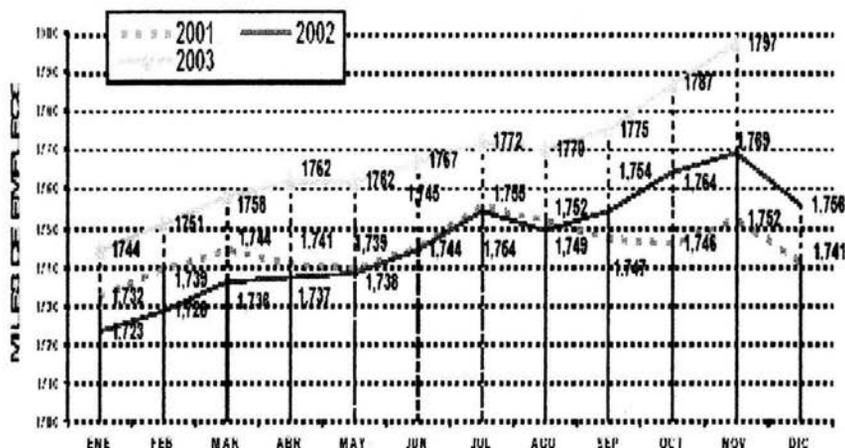
El empleo es otro factor importante ya que la actividad turística acarrea una participación importante de la población económicamente activa, esto es debido a que en la medida en que se desarrollan lugares recreativos y de descanso, se despega automáticamente el empleo, esto es por la necesidad de la prestación directa de servicios, como industria crea una considerable apertura tanto formal, como informal y de tiempo determinado, como indeterminado. Por lo que la duración de los empleos depende directamente de la capacidad de atraer a la demanda necesaria para el desarrollo y sostenimiento del sector.

Población Económicamente Activa					
Personal Ocupado del País (miles de personas)	1998	1999	2000	2001	2002
Personal Ocupado del País	30,635	31,363	31,994	31,89	ND
Personal Ocupado en El Sector Turismo	1,751	1,729	1,753	1,745	ND*
Participación del Sector Turismo (%)	5.72	5.51	5.50	5.50	ND
* Información no disponible solo se estima que se incremento por 14,000 empleos en 2002 según INEGI					
Fuente: Banco de México					

Podemos apreciar la tendencia en creación de empleos y está, dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) en el área turística, tiene un comportamiento variable, según cifras estimadas por INEGI su comportamiento a 2002 y 2003 va a la alza, esto se aprecia en el cuadro de Número de Ocupaciones Remuneradas y en la gráfica que nos muestra el crecimiento de una manera más clara.

NÚMERO DE OCUPACIONES REMUNERADAS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2001	1,732,260	1,739,457	1,744,365	1,741,257	1,739,073	1,745,235	1,754,715	1,752,343	1,746,519	1,745,877	1,752,449	1,740,511
VARIACIÓN	-51,846	7,197	4,909	-3,106	-2,164	6,162	9,480	-2,372	-5,825	-842	6,572	-11,537
2002 ^{ip}	1,722,952	1,728,096	1,735,924	1,736,781	1,736,065	1,744,254	1,753,649	1,749,440	1,753,922	1,763,769	1,769,379	1,756,111
VARIACIÓN	-17,590	5,114	7,658	637	1,324	8,169	9,365	-4,209	4,482	9,857	5,590	-13,269
2003 ^{ip}	1,744,407	1,750,651	1,757,555	1,762,150	1,761,653	1,766,505	1,772,460	1,770,549	1,774,621	1,767,260	1,797,196	
VARIACIÓN	-11,704	6,244	6,904	4,595	-497	5,253	5,554	-1,911	4,272	12,388	9,997	

FUENTE: Banco de México



Fuente: Obtenida del reporte de la actividad INEGI

Estimación con base en la cuenta Satélite de turismo de México (INEGI-2001) y en las cifras de asegurados permanentes por gran división de actividad económica registrados en el IMSS, sin incluir los grupos de seguro facultativo, estudiantes y continuación voluntaria, publicado por la secretaría del trabajo y previsión social. Los datos a partir del 1 de enero de 2002 están sujetos a revisión. Cifras preliminares.

4.1.1.1.5 Presupuesto de Egresos a la Sector

La SECTUR funge como órgano coordinador del aspecto estructural del sector y a su vez de la actividad turística, al ser su función poder dar las pautas de a donde y como debe llegar el sector, es importante mencionar la cantidad de maniobra, en términos monetarios tiene para llevar a cabo su función, ahora bien es aquí cuando se identifica que a pesar de la importancia que tiene dentro de la aportación dentro del PIB nacional como tercer lugar, su lugar dentro de la distribución de un concepto denominado presupuesto de egresos se encuentra en último lugar, esto significa que los recursos financieros que la SECTUR tiene directamente para trabajar son menores a otras unidades de la administración pública federal (anexo 9) con un 3 % del Presupuesto asignado de manera general.

4.1.1.1.6 Inversión Extranjera Directa (IED)

La inversión extranjera directa en nuestro país alcanzó los 2, 706,286.3 miles de dólares en 4005 empresas que su actividad está relacionada al turismo, durante un periodo de 1999 al 2003. La IED ha venido disminuyendo en relación a 1999, en casi 7 veces, significando una pérdida de divisas en este aspecto.

Al hablar de la IED dentro de la actividad turística nos referiremos a 6 aspectos enfocados a su clasificación, aplicación y origen.

- a) **Numero de empresas por actividad con IED;** donde las relacionadas a las operaciones en bienes inmuebles abarcan 48.1% con 1926 empresas, seguida por restaurantes y fondas con 16% y en tercer lugar los hoteles de lujo con 15.4% (anexo 2)
- b) **De acuerdo con el origen de las empresas con IED;** encontramos a EU. Con 2304 empresas (57.5%), a Canadá con 271(6.8%) e Italia con 212 (6.3), lo cual significa un 70% aproximado del total de las empresas (anexo 3)
- c) **En relación a su ubicación geográfica dentro del territorio nacional;** el D.F. abarca 25.3% con 1013 empresas, Baja California Sur 19.8% con 792 y Quintana Roo un 19.6% (anexo 4)
- d) **En su efecto monetario dentro de las actividades monetarias relacionadas al turismo;** donde el servicio de Hotel de lujo abarca 31 % de la IED, los servicios relacionados con los bienes inmuebles un 24.3% y la administración de aeropuertos y helipuertos un 13.6%, esto en un periodo de 1999 a 2003 (anexo 5).
- e) **Al país de origen de la IED en el mismo periodo;** EU. Abarca un 59 % con 1,603,923.5 miles de dólares, España con 9.2% y Francia un 7.7% (anexo 6)
- f) **Por la aplicación de la IED dentro del territorio nacional;** donde el D.F. tiene un 60% del total de la IED, Quintana Roo 6.7% y el Estado de México 6.1%, lo cual significa que estos tres estados absorben más del 70% de la IED relacionada al turismo (anexo 7)

4.1.2 Importancia Política.

Aspectos a considerar en el aspecto político: política industrial

Por el tipo de actividad relacionada de manera directa, es importante la política de servicios que desarrolla el gobierno federal en torno a 4 divisiones principales, como son:

1. Comercio, Restaurantes y Hoteles.
2. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.
3. Servicios Financieros, Seguros, y Bienes inmuebles.
4. Servicios Comunales, Sociales y Personales.

Política de Servicios

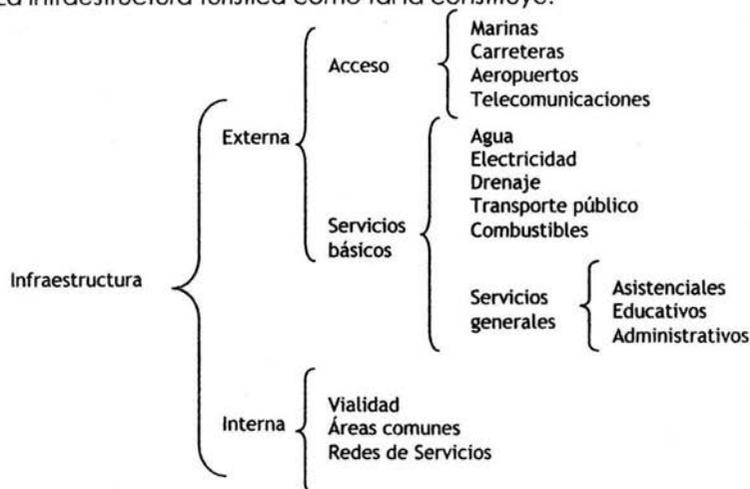
"Forma parte de la Política Económica General y consiste en el número de medidas, acciones e instrumentos que realiza o aplica el Estado con el fin de fomentar el crecimiento y desarrollo del Sector Servicios y de sus diversas ramas, en los aspectos productivos, de empleo, tecnológicos, de financiamiento y de apoyo en general". (Mendez: 1998, 137)

Con la finalidad de comprender aspectos importantes en la integración estructural dentro de la Actividad turística nacional se mencionan a continuación los tres niveles necesarios para llevar a cabo dicha actividad.

4.1.2.1 Infraestructura: "Conjunto de obras y servicios que sirven de base para promover el desarrollo socioeconómico en general y que son aprovechadas o utilizadas para impulsar alguna actividad en especial" (Ripio: 1986)

La infraestructura como tal satisface las necesidades tanto de residentes como de turistas ya que esta es comprendida por el agua, la energía eléctrica, las comunicaciones, drenaje y eliminación de desechos, calles y carreteras, aeropuertos, parques y recreo, servicios médicos, sistemas educativos y seguridad.

La infraestructura turística como tal la constituye:



FUENTE: Cuadro descriptivo obtenido de Ramírez Blanco, Teoría General del Turismo, pp. 38

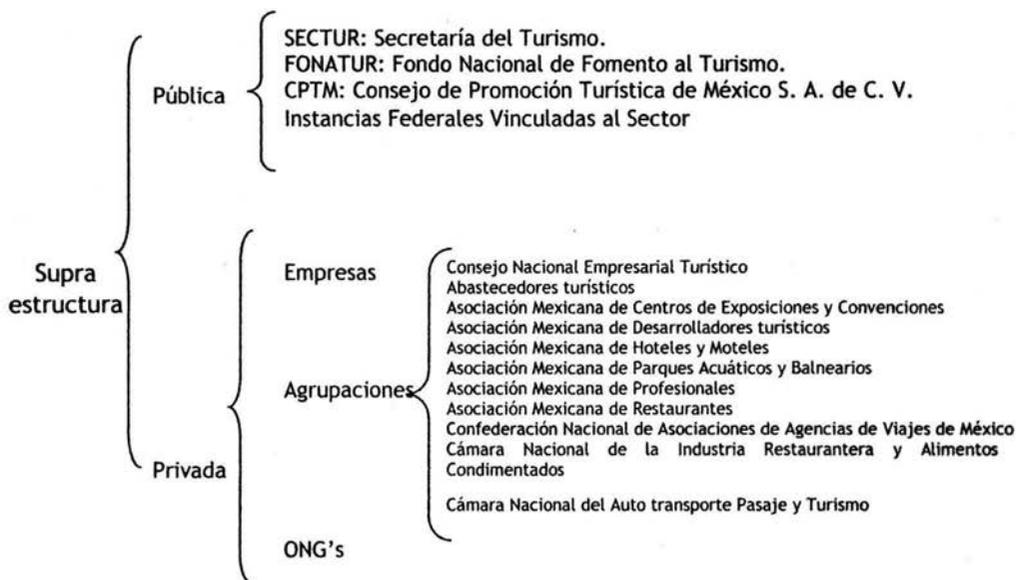
4.1.2.2 Estructura: "Está integrada por el conjunto de instalaciones, equipos, personas físicas, y empresas dedicadas a prestar servicios (transporte, hospedaje, alimentación, intermediarias, organizadoras y promotoras de viajes) para satisfacer y facilitar la práctica del turismo". (Ripio:1986)



FUENTE: Cuadro descriptivo obtenido de Ramírez Blanco, Teoría General del Turismo, pp. 39

Así podemos comprender que la infraestructura es lo básico necesario para la existencia de una sociedad y su crecimiento, la estructura es lo necesario para el desenvolvimiento de la industria dentro de ella.

4.1.2.3 Supraestructura: "Es el conjunto de organismos públicos y privados que regulan, fomentan y/o coordinan la actividad turística". (Ripio:1986)



FUENTE: Creación propia con base en la clasificación presentada por Ramírez Blanco, Teoría General del Turismo, pp. 40

4.1.2.4 Política Turística Nacional

4.1.2.4.1 Programa Nacional de Turismo

La Secretaría de Turismo como más adelante se verá es el órgano más importante que se encarga de la regulación de toda la industria turística, y atiende a los planteamientos definidos políticamente dentro del Programa Nacional de Desarrollo para el sector Turístico (PNT-Programa Nacional de Turismo). Aquí es importante mencionar que es en el año de 1963 cuando se contempla por primera vez este rubro en dicho documento, los

planteamientos hechos en este momento fueron enfocados a sentar las bases infraestructurales así como de inversión para el desarrollo turístico.

En el PNT de 1978 se establece la importancia del turismo como parte fundamental del desarrollo económico de la nación, así como se habla del apoyo a la PyME, derechos de esparcimiento, descanso del mexicano, preservación de medio ambiente y su desarrollo conjunto.

Es en el PNT de 1984 a 1988 donde se establece como prioridad el descentralizar la función turística por regiones y comienza la labor normativa para las diferentes instituciones dentro de este sector.

El PNT 1991-1994 establece una necesidad de un crecimiento turístico sostenido. Se comienza a segmentar la función turística con fines comerciales, haciendo hincapié en temas como calidad y productividad.

Es hasta el PNT de 1994-2000 que se habla de la sustentabilidad y competitividad como la importancia en la captación de divisas, se crean y establecen nuevos productos, la importancia del sistema informático en el sector y la integración de éste a las nuevas tecnologías como lo es la página virtual de la Secretaría de Turismo.

Actualmente se vive una etapa acuñada por el PNT del Gobierno del Presidente Vicente Fox en donde incluye una visión del turismo a largo plazo, como una Industria Turística, que si bien en sexenios anteriores se vino generando no se habla de ella con tal importancia para el desarrollo del país; es concebida como una potencia en desarrollo donde los planes anteriores son tomados en conjunto con planes de otros países, que generan una finalidad en común con los residentes y la estructura política local, haciendo una corresponsabilidad; se habla aquí del apoyo amén de la PyME hacia la MyPE.

4.1.3 Importancia Social

El turismo integra grupos humanos en su ámbito social, ya que al conocer e interactuar con diferentes culturas se estrechan más las relaciones entre los hombres. El conocer similitudes y semejanzas, que por el solo hecho de ser seres humanos poseemos, nos unifica por encima de nuestras diferencias.

La lengua, raza, religión y costumbres logran estrechar los lazos que fomentan la paz por el trato, aunque solo sea en forma temporal, hace nacer una simpatía ante esos seres que eran desconocidos.

El viajero adquiere consciente o inconscientemente cultura, ya que conoce y amplía su panorama, por las vivencias adquiridas en lugares ajenos a su residencia. La experiencia de un viaje otorga un nuevo vigor físico, mayor energía para volver a las labores cotidianas; ya que el trabajo, cuando es repetitivo, monótono, o se vive inmerso en preocupaciones, o una vida poco espontánea, hace imprescindible el cambio de paisaje, el descanso, el ocio y la paz que representa el turismo.

4.1.3.1 Vivienda

El turismo influye directamente a las zonas en donde este se lleva a cabo y es así como los atractivos naturales, deben complementarse con infraestructura de apoyo. Existen tres tipos básicos de desarrollo turístico:

- o El crecimiento y forma de centros turísticos (los cuales son creados para satisfacer las necesidades y deseos de turistas).
- o Desarrollo de hoteles en las ciudades.
- o Los desarrollos de casa ocasionales.

En general el desarrollo de centros turísticos, trastorna el ambiente natural y a la zona que lo rodea ya que la concentración de instalaciones turísticas y servicios obliga a la urbanización de esta. Dicho fenómeno origina este cambio alrededor de un núcleo y se expande hacia fuera del centro. En donde comercios de tiendas, restaurantes y lugares de entretenimiento se localizan en las proximidades más cercanas a la zona principal.

La forma de expansión de dichos centros depende directamente de las características de la naturaleza y de la topografía circundante además de la infraestructura existente, la mala planeación de los lugares ha provocado la creación de recursos artificiales como lo son los centros de esparcimiento. Las repercusiones más palpables del crecimiento de centros turísticos son:

- La contaminación arquitectónica.
- Urbanización y postura.
- Sobrecarga de infraestructura.
- Segregación de residentes locales.
- Congestionamiento de tráfico.

Es por ello que se ha visto afectado directamente la zona por la modificación de los recursos naturales del área, la temporalidad deja largos periodos vacantes y además el beneficio para los habitantes se ve mermado al ser los trabajos solo por temporadas.

4.1.3.2 Cultura/Educación

La cultura consta de patrones, explícitos e implícitos del comportamiento adquirido y transmitido por símbolos y el logro distintivo de grupos humanos, sus ideas tradicionales y el apego a sus valores. El turismo aprecia las artesanías, el idioma, las tradiciones, la gastronomía, el arte y la música, incluidos conciertos, pinturas y esculturas, la historia de la región, los tipos de trabajo que desarrollan los residentes y la tecnología que utilizan, la arquitectura, su religión, sistemas educativos, el vestido, actividades de tiempo libre, etc.

La interacción de los turistas con los lugareños provoca un cambio cultural, que puede ocurrir como resultado de:

- Los cambios en el hábitat de una sociedad induce a cambios que pueden implicar adaptación y cambio cultural.
- El contacto entre dos sociedades con culturas diferentes puede traer cambios en ambos grupos.
- Los cambios evolutivos ocurren dentro de una sociedad.

Los cambios ocurren principalmente en las tradiciones, costumbres y valores de la sociedad nativa, más que en el grupo de visitantes y conducen a una homogenización gradual de culturas, en la que la identidad local es asimilada por una cultura visitante más fuerte.

4.1.3.3 Alimentación

La alimentación como factor predominante en el viaje, va directamente vinculado con el concepto de salud, ya que la higiene principalmente es el mínimo requisito por todo turista en este rubro, ya que espera ser protegido contra cualquier riesgo durante su estancia.

La calidad y las facilidades de alimentación contribuye al nivel de satisfacción del visitante y determina la posibilidad de que el turista contraiga enfermedades; por ejemplo es común escuchar a los turistas occidentales contraer molestias estomacales por la comida o agua de muchos países en vías de desarrollo, esto es tan frecuente que en nuestro caso se le ha puesto la venganza de Moctezuma.

4.1.3.4 Salud

La salud y el turismo están vinculados directamente en tres formas:

1. El mejoramiento de salud es un motivo común de viaje.
2. Los estándares de salud pública en las áreas de destino contribuyen a la calidad del producto turístico.
3. Las enfermedades pueden ser contraídas por el turista en un lugar y transferirlo a su propio hogar.

Existe una clasificación de turismo de salud, el cual es la provisión de facilidades sanitarias mediante el uso de los recursos naturales del país, como lo puede ser el clima, el agua mineral, o el aire. En donde su principal objetivo es la regeneración personal de la salud.

En el caso del punto dos y tres observamos que se ve reflejado directamente en la calidad del producto turístico, los turistas tiene la obligación de ajustarse a las formalidades vigentes de salud al ingresar a un país.

El turismo también contribuye al mantenimiento y mejoramiento de las facilidades de salud pública, ya que parte de sus ingresos van directamente a este aspecto para mantener o mejorar las condiciones. Sin embargo no podemos evadir una triste realidad, esta es la contaminación de los turistas, la cual puede favorecer a ciertos tipos de enfermedades. Es así como paradójicamente el turismo puede ayudar al mejoramiento de salud y conducir al deterioro de la misma.

4.1.4 Importancia Tecnológica

4.1.4.1 Tecnología y Sistemas de Información

Por tecnología se entiende un conjunto de conocimientos de base científica, que permiten describir, explicar, diseñar y aplicar soluciones técnicas a problemas prácticos, de forma sistemática y racional. Como en cualquier actividad el aspecto tecnológico se tangibiliza, se refleja económicamente a través de:

- ⊗ Crear un producto (nuevos bienes o servicios).
- ⊗ Disminuir los costos existentes.
- ⊗ Innovar productos o procesos ya existentes.

De alguna forma el concepto tecnología y su uso dentro de la actividad turística es poca, amén de ser menos sofisticada, esto respondiendo al aspecto directo que se tiene con la interacción entre grupos humanos, la tecnología en este aspecto ofrece; a) reducción de costos a través de procesos mas efectivos, la supresión de procesos, o el cambio del factor humano por uno mecanizado más rentable; b) a través de la tecnología se llega a nuevos mercados y se tiene oportunidad de ofrecer nuevos productos.

Es importante la característica inherente que la tecnología tiene con los conceptos de capacitación y adiestramiento, en el primer aspecto nos referimos específicamente a la transmisión de los conocimientos, y en el segundo a la transmisión de una forma de llevar a cabo las cosas.

La aplicación de la tecnología dentro del sector turístico al igual que en otros sectores tiene que ver directamente con el factor de modernización, comprendido desde el aspecto de SECTUR, es a través de la modernización que los integrantes del sector garantizan un servicio turístico de ciertos estándares, en relación con los cambios económicos y establecidos por la política del país, en el caso del turismo actual muchos de los aspectos denominados de modernización están ampliamente ligados al concepto "Desarrollo Sustentable".

Es importante dentro de la aplicación tecnológica la concepción de sistemas, ya que es a través de ellos que se lleva a cabo la generación de tecnología o bien su implantación, sobre este entendido, la información dentro del sector turismo es fundamental, ya que su utilización es intensiva y temporal, basando su desarrollo tecnológico en la evolución de los sistemas de información y comunicación, que se transforma en una necesidad de

Investigación y Desarrollo que permitan difusión, innovaciones, mayor producción, otros productos, y mejora continua de los servicios.

"El sistema es un conjunto de elementos organizados, que se encuentran en interacción, que busca alguna meta o metas comunes, operando para ello sobre datos o información sobre energía o materia u organismos en una referencia temporal para producir como salida información o energía, materia u organismos" (Murdick: 1988,33).

De una forma más específica y atendiendo a la definición anterior el sistema será "el conjunto de **elementos organizados** que al **interaccionar generan, u obtienen datos**, materia o energía, que al pasar por su **estructura**, en dirección de **metas** definidas, **producen, Información, o materia (técnicas o producto)**"

4.1.4.2 Servicios Turísticos

El servicio turístico es el encargado de la percepción que llevará el turista en el retorno a su origen, es el factor mas importante dentro de la actividad, al cual solo dos ramas del sector le han puesto énfasis; hotelero y restaurantero, sin embargo dependerá también de las capacidades del prestador de servicios, la relación que el aspecto tecnológico guarda con el servicio, se refleja directamente en la calidad de los servicios turísticos.

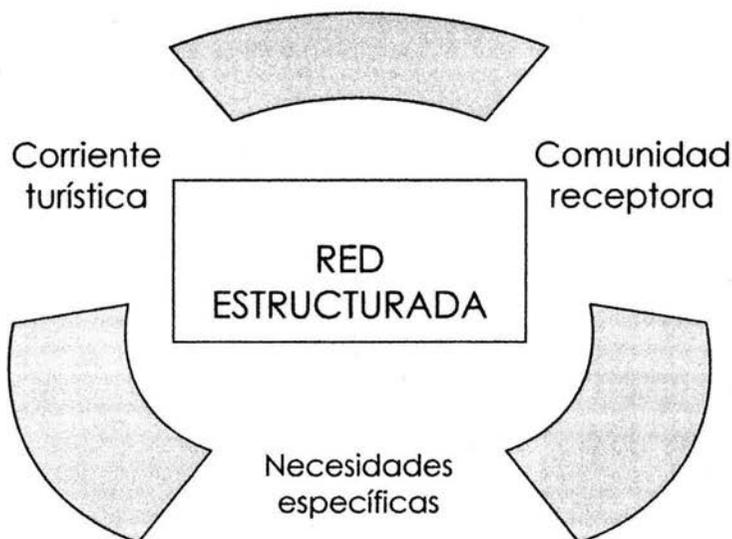
La calidad esta representada en la práctica que desarrolla el prestador de servicios, y también en el avance social, refiriéndonos a la capacidad de satisfacción del cliente y al profesionalismo con que fue atendido. Esta intensamente ligado con el nivel cultural y grado de estudios, al hablar de este factor hacemos referencia a la relación que el turismo guarda con la cultura, la cual ya ha sido abordada y que en el caso presente sirve de forjadora de nuevas posibilidades.

La clave, no es otra cosa más que el detalle minucioso de la calidad y el servicio. Esto ha garantizado que el turista receptivo se haya convertido en el aliado fiel de la actividad.

Se define como Servicio Turístico "toda actividad realizada por una persona física o moral, publica o privada, tendiente a satisfacer necesidades específicas directamente planteadas por el desplazamiento turístico." (Ramírez: 1992, 66)

De este concepto y del proceso que su actividad conlleva un proceso de actividades que hacen que el servicio turístico exista, dicho proceso esta integrado por cuatro factores como:

- ⊙ Presencia de la corriente Turística.
- ⊙ Existencia de necesidades específicas.
- ⊙ Respuesta de una comunidad receptora.
- ⊙ Configuración de una red estructurada de servicios turísticos.



FUENTE: Elaboración propia con base en los conceptos mencionados anteriormente.

La interrelación que guardan los cuatro aspectos como vemos esta ampliamente ligada a la prestación de servicios turísticos y es a través de ella que se genera la Red Estructurada de Servicios Turísticos.

De esto se entiende por Red de Servicios Turísticos "el conjunto de actividades perfectamente diferenciadas entre sí, pero íntimamente relacionadas, que funcionan en forma armónica y coordinada con el objeto de responder a las exigencias de servicios planteadas por la composición socioeconómica de una determinada corriente turística" (Ramírez: 1992, 66)

Este concepto como menciona el autor tiene arraigados dos aspectos muy importantes

- ⊗ espacio geográfico y
- ⊗ sistema de las estructuras económicas que atienden las necesidades.

Capítulo V "Metodología"

5.1 Planteamiento del Problema de Investigación

La industria turística tiene que desarrollar nuevos puntos turísticos cuidando su normatividad manteniendo las existentes en condiciones atractivas con calidad, evitando que su sobre explotación destruya el medio.

Los factores visibles en este proceso de incompreensión van desde la naturaleza del ser humano, si bien esto es causado por la visión de corto plazo que se tiene en nuestra cultura la cual se enfoca a beneficios inmediatos y no a inversiones sostenibles y sustentables.

Es importante también mencionar que factores como el desempleo, educación, preparación, así como otros, hacen necesario que se generen instrumentos que permitan la generación de fuentes económicas así como su desarrollo. La problemática actual, amén de la creación de estos instrumentos, es su desarrollo ya que si bien existe creación de empresas o mejor dicho negocios, el problema posterior es que estos negocios subsistan y crezcan dentro de alguna de las industrias y condiciones políticas, económicas y sociales del país.

El turismo actualmente como industria es una de las más fuertes y de las que más potencial tiene dentro de la economía nacional, sin embargo, la importancia y enfoque que se ha dado no se ocupa por cuestiones estructurales y operativas lo cual ha generado micro, pequeñas y medianas empresas que no cuentan con un fin común dentro de esta sector.

Este trabajo de investigación esta enfocado al desarrollo de un escenario integral y general de la actividad turística del país, que permita conocer la importancia de ésta, dentro del futuro de la economía, política, sociedad y aspectos tecnológicos, es decir, cual ha sido su influencia, de la actividad en éstos y el tratamiento en consideraciones de integración estructural.

5.2 Objetivo

Determinar si el turismo, su política aplicada, el impacto social, económico, y los aspectos tecnológicos que lo integran son responsables de la proyección y desarrollo de la actividad turística nacional.

- ⊙ Identificar de estos factores cual es la importancia en la actividad dentro del marco nacional.
- ⊙ Analizar la integración estructural de dichos factores.
- ⊙ Identificar la integración como detonante de una cooperación estructural.

5.3 Preguntas de Investigación

1. ¿Cuáles son las características económicas, políticas, sociales y tecnológicas de la actividad turística?
2. ¿Qué factores claves determinan el éxito o fracaso dentro de la actividad turística?
3. ¿Cuáles son las posibilidades de integración y cooperación que tiene la actividad turística hacia su desarrollo?

5.4 Justificación de la Investigación

- ⊙ El presente trabajo de investigación otorga los elementos fundamentales para el conocimiento de la actividad turística nacional a nivel general como un marco referencial de su situación y sus posibilidades de desarrollo.
- ⊙ En el aspecto social da a conocer de manera sencilla los elementos y características del turismo para el país a través de un enfoque holístico.
- ⊙ Pretende ser parte y apoyo en el proceso de conocimiento y comprensión de la actividad turística.
- ⊙ Dicha investigación se basa en, y apoya, el desarrollo del estudio turístico y el impacto que el turismo tiene en el aspecto económico político, social y tecnológico del país.

5.5 Tipo de Investigación

El tipo de investigación para este trabajo es exploratoria ya que el tema turístico es un tema de investigación no estructurado y se quiere con esto, familiarizar el tema con el individuo, dar a entender puntos generales que posteriormente se tomen de manera específica, ya que a través del presente se busca identificar variables, conceptos y prioridades de la actividad que sirvan como base a una especialización posterior.

Descriptivo: Ya que el turismo al ser un fenómeno desarrollado dentro de la interacción, de personas, sociedades, etc., se ve influenciado por aspectos estructurales de la actividad. Se evalúan aspectos económicos políticos, sociales y tecnológicos con la finalidad de determinar, como se manifiestan en relación al fenómeno turístico con posibilidad de proyectarlo a través de la descripción de sus componentes.

5.6 Hipótesis

- La importancia del desarrollo y la proyección de la actividad turística es consecuencia del impacto y relación estructural con los aspectos político, social, económico y tecnológico del medio que la rodea.

5.7 Función de la Investigación

En relación con la hipótesis escrita se establece la siguiente función de la investigación:

$$VD=f(VI_1,VI_2,\dots VI_n)$$

Donde:

VD = Desarrollo y proyección de actividad turística.

VI₁ = Política en el sector turística.

VI₂ = Impacto social de la actividad turístico.

VI₃ = Importancia económica de la actividad turística.

VI₄ = Aspectos tecnológicos dentro de la actividad turística.

VI₅ = Relación estructural.

5.8 Definiciones Conceptuales:

- ⊙ Desarrollo: Evolución, proceso de incremento de la tasa de crecimiento por habitante en cada región, el elemento esencial es el aumento de la productividad del trabajo, que se consigue a través:
 - De la acumulación del producto.
 - Progreso técnico.
 - Perfeccionamiento de la organización de la actividad económica.
- ⊙ Proyectar: Dirigir hacia delante o a distancia. Trazar, disponer un plan y los medios para la ejecución de algo.
- ⊙ Política: Conjunto de actividades mediante las cuales el estado, tras el estudio de los factores productivos y de los objetivos a alcanzar, interviene directa o indirectamente para el proceso de la producción del país o de su comercio con el exterior.
- ⊙ Social: Ámbito de las relaciones interhumanas y el conjunto de los individuos entre los cuales tienen lugar estas relaciones.
- ⊙ Económico: Conjunto de los recursos de un país, economía nacional; estudio de las relaciones sociales de la producción y la distribución de los recursos, asegurando el equilibrio entre la oferta y la demanda.
- ⊙ Tecnología: Conjunto de conocimientos, métodos y procedimientos destinados al aprovechamiento industrial o científico de los fenómenos o elementos naturales y sus derivados de los conocimientos humanos.
- ⊙ Relación: Conexión, correspondencia de una cosa con otra coherencia.
- ⊙ Estructura: Distribución de las partes de un cuerpo.
- ⊙ Actividad Turística: Es el desplazamiento humano de un espacio vital a otro temporal, donde convergen servicios y productos vinculados que interactúan cooperativamente para promover y mantener la afluencia y estancia temporal de los visitantes.

5.9 Fuentes de Información

Las fuentes de información de las cuales se va a sustentar la presente investigación son:

- ⊙ Bibliografía sobre el tema.
- ⊙ Informes de la Administración Pública (SECTUR y otras instancias).
- ⊙ Programa Nacional de Turismo.
- ⊙ Portales Web.

- ⊙ Entrevistas.
- ⊙ Publicaciones periódicas (diarios, revistas y folletos).

5.10 Diseño de la Investigación

Para el fin de la presente y de acuerdo a sus características se define como una investigación **no experimental**, ya que las variables serán observadas tal cual han sucedido y posteriormente analizadas sin manipulación de ellas.

No experimental_ Transeccional/Longitudinal

Definido entonces el aspecto no experimental se ha optado por sus características longitudinales y Transeccionales; ya que se describe la situación turística dentro de un espacio temporal en forma horizontal y es a través del proceso de investigación de campo que se define con una observación en tiempo específico, lo cual le da la cualidad de Transeccional.

5.11 Muestra

Para el objeto que nos atañe la muestra esta integrada por el órgano rector de la actividad turística nacional, Secretaría de Turismo, de dicho órgano se toma como muestra a la plantilla de direcciones que consta de 12 direcciones generales y el CESTUR, identificando a los integrantes de la muestra con base en un criterio de "expertos" y "sujetos tipo".

5.12 Método de Medición

Se opta por una entrevista cualitativa, ya que muestra flexibilidad y apertura para extraer información de expertos y sujetos tipo, los cuales tienden a ampliar el campo de información y para los cuales esta herramienta representa mayor claridad y rango de maniobra.

Dicha entrevista tiene la característica de semi estructurada ya que se elaboraron en su desarrollo preguntas libres en conjunto con la guía de preguntas específicas. Las preguntas específicas se hicieron basadas en cuatro criterios.

1. Preguntas generales.
2. Preguntas para ejemplificar.
3. Preguntas estructurales.
4. Preguntas de contraste.

A continuación se muestra la guía de preguntas aplicada a la muestra ya definida.

Entrevista

1. ¿Qué actividades realiza dentro de esta institución?
2. De estas actividades, ¿Cómo cree que impacta al Turismo en México?
3. ¿Alguna de estas apoya al fomento del turismo extranjero? Y ¿Cómo?
4. Al llevar a cabo estas actividades, ¿Cuál es la relación de cooperación entre las entidades federales y privadas a fin de apoyar la propuesta y el desarrollo turístico nacional?
5. ¿Cómo afecta su actividad al nivel de los servicios turísticos?
6. Considerando la situación del turismo en México, ¿Qué relación considera existe entre el nivel de los servicios turísticos, frecuencia y afluencia de los visitantes?
7. ¿Cuál considera usted es la ventaja más importante del turismo en México?
8. ¿Qué factores desde su óptica, considera como responsables, del éxito o fracaso del turismo en México?
9. Considerando la situación del turismo internacional, ¿Qué repercusión tiene en nuestro país?
10. ¿Qué acciones se están llevando a cabo dentro del mercado internacional, y quién lo esta haciendo?
11. ¿Qué países se pueden considerar sustitutos de México como mercado turístico?
12. De los siguientes factores competitivos ¿Cuál considera el que mas atención se le ha dado y cuál es el que más necesita?
• Producto
• Precio
• Mercado/Competencia
• Cliente
12. De los siguientes aspectos, ¿Cuál es la importancia de cada uno de ellos?
• Aspecto económico: Relación con el PIB, inversión, empleo, producción sectorial y crecimiento.
• Aspecto Político: Política de servicios, apego al PNT, infraestructura, estructura y Supraestructura.
• Aspecto Geográfico: Situación geográfica, distribución demográfica, densidad y PEA.
• Aspecto Tecnológico: Nivel de los servicios turísticos, calidad, sistemas de información.

5.13 Análisis de Datos

Para este fin se utilizó una herramienta denominada análisis fundamental el cual tiene la característica de considerar dos aspectos principales y con base en ellos llevar a cabo el análisis, estos son el aspecto general y el particular.

Actividades realizadas dentro de esta institución.

- ⑥ Desarrollo de Cultura Turística.
 - Nivel de formación.
 - Nivel de difusión.
 - Nivel de conocimiento de la actividad.
 - Nivel de vinculación a las instituciones Educativas y privadas.
 - Nivel de estandarización.
 - Capacitación y adiestramiento.
 - Acceso a la tecnología.
- ⑥ Programas Regionales.
 - Apoyo a entidades federativas en aspectos infraestructurales y estructurales, que atiendan a:
 - Imagen turística.
 - Prestación de servicios.
 - Convenios de participación turística.
- ⑥ Productos Turísticos.
 - Asesoría y capacitación en relación al conocimiento de los productos turísticos, de acuerdo a la tipología turística.
- ⑥ Mejora Regulatoria.
 - Asesoría y apoyo al marco regulatorio legal y su relación con los prestadores de servicios.
- ⑥ Información y análisis.
 - Acceso de información a través de sistemas legales como la IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información), clasificando aquella de importancia turística determinando la disponibilidad de esta al público.
- ⑥ Planeación Estratégica y política sectorial.
 - Identifica las líneas que determinan el crecimiento de la actividad en relación a su importancia económica y política, marcando el camino más viable para el sector y sus relaciones.
- ⑥ Desarrollo Institucional y coordinación sectorial.

- +Plantea el papel de la Secretaría y como a través de la coordinación del sector propio y sectores relacionados atiende a las necesidades del turista.
- Servicios al turista.
 - Es la encargada de identificar los servicios que se otorgan de manera institucional al turista; servicios generales en coordinación con los agentes que prestan estos.
- CESTUR.
 - Elabora perfiles que permiten conocer el grado de satisfacción de los turistas nacionales e internacionales que permitan generar información, la cual, este a disposición de terceros que necesiten conocer estos indicadores.
 - Razón que motiva el viaje.
 - Medio de transporte, en el cual se llega al destino.
 - Servicios en el lugar de servicios.
 - Presupuesto previsto.

De estas actividades, impacto al Turismo en México

Es así como de manera general, la institución se encarga de determinar las actividades en cuestión de política, que impulsen los aspectos estructurales, la obtención de información que sirva a los agentes turísticos, para su mejor desempeño, coordinando las actividades entre sectores, entidades federativas y actores de la actividad turística. Manteniendo comunicación en relación a la cultura turística, modernización, estandarización y capacitación operativa; que permitan integrarlos a mercados y productos específicos en el sector con relación al tipo de turismo que desempeñen.

Relación de Cooperación con otras entidades federales, administración pública y privadas a fin de apoyar la propuesta y el desarrollo turístico nacional.

Existen vínculos estrechos con algunas dependencias de gobierno como son las secretarías, es de manera indirecta y responde a las necesidades específicas de cada una de las actividades que se desempeñan de manera lógica, cada una de las direcciones antes mencionadas. Es hasta el mes de Abril de 2004 que de manera formal se genera la comisión intersecretarial con fines específicos de atender al turismo, como una prioridad nacional, punto establecido como eje rector de la política turística en el PNT, la cual estará integrada por 14 Secretarías de Gabinete y 4 instancias de apoyo.

Así es como esta comisión busca de manera estratégica atender al sector turístico y ya no en un nivel operativo como se ha venido haciendo.

Cómo afecta su actividad a los servicios turísticos.

El fin común que integran es la satisfacción del turista a través de una mejora en los servicios turísticos integrando aspectos como:

- ⊗ Cultura del servicio turístico e importancia.
- ⊗ Modernización y estandarización del servicio.
- ⊗ Capacitación operativa en la prestación del servicio.
- ⊗ Comprensión de la actividad turística.
- ⊗ Regionalización de la actividad turística.
- ⊗ Retroalimentación de los aspectos que el turista, considera importantes en la prestación del servicio.
- ⊗ Aspectos estructurales de los que depende el servicio turístico.
- ⊗ Acceso y regulación de la actividad turística.
- ⊗ Mejora de los servicios generales turísticos.
- ⊗ Desarrollo de aspectos informativos en relación a los servicios turísticos.

Relación, servicios turísticos, frecuencia y afluencia de los visitantes.

La relación existente entre estos es conocida por la institución, sin embargo no se han generado indicadores que tangibilicen y demuestren dicha relación, ya que son subjetivos del nivel de servicios otorgados, resaltando la satisfacción del turista.

Ventaja más importante del turismo en México

Ha sido generalizada la hospitalidad como principal ventaja del turismo nacional, amén de su posición geopolítica y cultural, así como la diversidad de escenarios que ofrece.

Éxito o fracaso del turismo en México

El servicio turístico, la profesionalización, capacitación y adiestramiento en aspectos generales son parte del factor que determina el éxito del turismo, sin embargo, aspectos culturales, en relación a la limpieza y sociales en relación a la seguridad son mencionados como prioridad en oportunidades de mejora.

Factores no comunes pero considerados de importancia en este aspecto son:

- ⊗ Diversificación de productos turísticos.
- ⊗ Acercamiento a la tecnología.
- ⊗ Cooperación en búsqueda de redes de servicio turístico, que sean opciones integrales en la satisfacción de la experiencia turística.

Aspectos externos y repercusiones.

La globalización, competencia, inversión, presupuesto federal y conocimiento del mercado son aspectos que a nivel internacional, afectan directamente al desarrollo de esta actividad, considerando que en otros países se generan de manera equilibrada éstos.

Factores competitivos importancia y grado de atención.

El producto es considerado como el que mas atención necesita, sin embargo no es percibido como excluyente del cliente y el mercado, mas bien, es percibido como la interacción de los tres, en donde el precio no es visto, como problemática a nivel general, ya que al hacer hincapié en la experiencia de una satisfacción plena éste pasa a segundo término.

Importancia del aspecto político.

La actual administración es considerada como la de mayor empeño en la búsqueda de resultados, a pesar de cambios internos de estructura, que en un lapso de tres años a inmovilizado temporalmente las actividades definidas en dicha política, programas que habían quedado atrás, por no considerarse de importancia, han sido retomados, y otros han sido creados, pretenden tener seguimiento independientemente de la estructura humana que este encabezándolos.

Importancia del aspecto económico.

Es detonador de la actual visión pero se considera como adyacente a las actividades en términos, de prestación de servicio, y el mejoramiento de la actividad, es decir, que su importancia se considera por añadidura al atender el aspecto tecnológico y político.

Importancia del aspecto tecnológico.

Es considerado como uno de los principales detonadores del éxito de dicha actividad ya que al englobar al servicio turístico, su sistema de información y nivel de satisfacción, es a través de él que realmente se genera la afluencia turística.

Capítulo VI "Conclusiones y Aportaciones al Turismo en México"

Actualmente el ramo turístico vive una de las etapas más importantes a nivel internacional, la constante preocupación por la preservación de los recursos naturales y la búsqueda de la integración entre una economía capitalista con los diferentes ecosistemas, actualmente no ha generado los frutos que se han esperado, si bien se menciona que la naturaleza y los recursos que presenta son valiosos y llega a nombrársele en los espacios ecológicos como el "petróleo verde". (Margolis: 2004, 34) Es también verdad que estas riquezas y maravillas no han encontrado su tiempo y métodos más adecuados para poderse integrar a la vida tan cambiante del ser humano y sus culturas.

Como ya vimos a lo largo del trabajo de investigación es necesario comprender la importancia de la actividad turística dentro de la actividad nacional, sus beneficios y relaciones más allá del aspecto económico que nos permite conocer las oportunidades que ayuden a determinar las directrices a seguir.

Dentro de este contexto se observa que la actividad en el ramo ha venido especializándose de manera constante, así el turismo en su inicio se enfoca a un mercado de clase alta en donde los servicios se dirigen hacia lo ostentoso, en su proceso de cambio hacia un mercado más general sin una especialización por el volumen que maneja, actualmente el turismo no ha dejado las corrientes anteriores, sin embargo, se ha visto más segmentado, en donde la variedad de sus productos se han alimentado de un sentido más humano, dándole importancia a la interacción entre el turista y el medio; donde el medio ya no tiene la finalidad de adaptación a las necesidades, gustos y preferencias del turista, si no que el turista ha visto modificado su entorno en relación y respeto al medio.

De esta relación entre el ser humano y el medio ha nacido un concepto denominado "Desarrollo Sustentable" enfocado en tres dimensiones; económico, a través de la equidad; social, a través del desarrollo humano y el ambiental, como el respeto al medio, el cual, determina los lineamientos básicos para el desarrollo de cualquier organización.

Dentro de nuestro país el desarrollo del turismo se estudia a través del enfoque de tres etapas donde la primera se basa en una emulación del turismo en otros países tratando de copiar el beneficio que estos obtenían

de esta actividad y así es como se comienza la creación de hoteles y agencias de viajes, sin tomar en cuenta la infraestructura y el transporte.

La segunda etapa continua con el empirismo dentro de la actividad, ya que por el auge económico que significa, se dejó a un lado la planificación teniendo un crecimiento de infraestructura hotelera, desmedido y falto de regulación, sin embargo, comienza a vislumbrarse, como de las industrias más importantes para el desarrollo económico del país, respaldado por marcos regulatorios y FONATUR.

Por último, la tercera etapa que incluye a la fecha actual, tiene un lugar en particular dentro de la administración pública federal a través de la creación de SECTUR, integrándose la actividad dentro del PND, y se comienza la creación de los primeros Centros Integralmente Planeados (CIP). Esta etapa en particular es definida por la capacitación y el adiestramiento de la fuerza laboral hacia el mejoramiento y especialización de los servicios turísticos. Se habla ya de un PNT, así como de metas específicas dentro de la actividad.

Hablando de los aspectos geográficos que afectan al país, México esta posicionado estratégicamente ya que su ubicación le permite ser poseedor de una gran variedad de climas, flora y fauna, razón por la cual se ha hecho una clasificación de zonas enfocada en la situación geográfica y su cercanía entre los estados integrantes, con la finalidad de promocionar el producto turístico a través de conceptos de regionalización hacia el interior que sean representativos al exterior y permitan una mayor afluencia turística de extranjeros hacia nuestro país.

Las características geográficas históricas y culturales, así como las acciones tomadas han hecho que su posición en relación al turismo global sea oportunidad de crecimiento, ya que actualmente esta posicionado en el octavo lugar en relación a las llegadas de turistas, y en décimo en relación a la captación de divisas; dicha posición podría considerarse como privilegiada, sin embargo, hay que considerar que mas del 80% del turismo receptivo proviene del hemisferio norte (EU. Y Canadá), lo cual habla de una falta de permeación a mercados en otros continentes que permita diversificar la recepción de turistas. A esto debemos considerar que más de la mitad de este 80% ubica su visita en zona fronteriza.

En el caso egresivo tiene un efecto similar al receptivo, bajo el concepto de ser fronterizo, ya que características de índole social y político en estos últimos años ha generado una mayor interrelación de dicha actividad.

Esta relación internacional es medida a través de herramientas como la balanza turística que nos muestra un crecimiento de la actividad sostenido, a pesar del decremento de la economía nacional, manteniendo una dinámica superavitarla en 14.5%

Como se ha visto a lo largo de este trabajo de Investigación la situación del mercado turístico se encuentra en un estado "saludable", sin embargo hay que considerar aspectos como los que ya mencionamos y la situación del turismo en México como "sistema".

El turismo es una actividad altamente interrelacionada con diversos sectores. Concebido como un sistema cerrado que lo aísla de las demás instituciones, sin tomar en cuentas en forma integral las necesidades del sector, se tienen los siguientes problemas:

- ⊗ Carencia de una política particular de la actividad.
- ⊗ No utiliza la estructura gubernamental existente.
- ⊗ No interrelaciona los actores privados en su beneficio de manera mas efectiva.
- ⊗ Se enfoca en algunas zonas al interior.
- ⊗ Al exterior su actividad se centra en la promoción.

Su funcionamiento depende de la interacción de los actores que en su desarrollo tiene contacto con el turista, a esto nos referimos desde aspectos políticos, económicos y sociales, en los que entidades publicas y privadas se unen. El carecer de un perfil definido dentro de los sectores económicos genera una debilidad ante ellos, ya que la estructura y definición actual no establece un Sistema de Organización y Coordinación flexible y más aun efectivo ante las situaciones internas y externas del país. Por tal motivo es necesario integrar una dinámica que incorpore su dimensión hacia los tres aspectos de la industria

1. Instituciones del Sector Turismo de la Administración Pública Federal
2. Instancias del gobierno federal vinculadas al sector
3. Instancias del Sector Privado

Si bien se han establecido grupos de trabajo en documentos como el PNT, estos grupos no han tenido trascendencia, en consecuencia a su falta de conocimiento, continuidad y efectividad.

En el sector privado se ve la misma situación que en la administración publica, esto reconociendo su intención integradora, que si bien agrupa, no genera corrientes que trasciendan, hacia el sistema en general. Las

empresas por su parte tienen un gran crecimiento, como microempresas, lo cual dificulta más su regulación, ya que tienen falta de especialización y conocimiento del sector

El turismo es sumamente importante en la actividad económica del país ya que:

- Es la tercera actividad en captación de divisas.
- Para 2001 su participación en el PIB equivale a 8,5%.
- Ocupa el décimo lugar en captación de divisas en 2003 a nivel Internacional siendo de \$9,457 mdd, con un crecimiento de un 6,8% en comparación con 2002.
- En captación de Turistas Internacionales mantiene el octavo lugar en 2003 a nivel Internacional en comparación con el año pasado con 18 millones 665 mil turistas.
- En cuestión de empleo tiene 1 millón 756 mil, 111 empleos para 2002, incrementando este año con 14,000 empleos.
- Para 2003 el saldo de la Balanza Turística es de 3,204 mdd.
- El Consumo del mercado turístico interno es de 83.91% del consumo total.
- La Inversión Acumulada creció en un 12,2% para 2003 comparado con 2002 la cual equivale a 1,476 mil mdd. de los cuales el 79% es nacional y el 21% restante es extranjera.

Datos como estos permiten ver la posición privilegiada que posee México, en materia turística, ya que como actividad económica muestra su importancia en la captación de divisas, en la generación de empleos y el desarrollo regional, sin embargo es necesario conocer indicadores que nos muestran, que el turismo extranjero es en más de un 80% Estadounidense y Canadiense, lo cual nos abre la posibilidad para impulsarlo de una manera más activa y efectiva a otros lugares del mundo, dentro de esta misma clasificación, ver que la mayor parte de ellos son excursionistas y se quedan en la frontera norte, dando oportunidad a efectuar labores que permitan que ellos se internen en nuestro país y generen una mayor captación de divisas.

Si bien para México el 80 % de sus ingresos provienen del turismo interno en donde vemos que el 25 % de los mexicanos viajan, hay una clara oportunidad de impulsar el desarrollo de éste.

La actividad turística esta basada en el servicio por lo que genera empleos que en si mismos tiene una complejidad inherente; el factor clave del éxito que se tiene en dicha actividad es la hospitalidad, la cual solo hace falta

profesionalizarla, para lograr satisfacer las necesidades de sus clientes y con ella no solo se logra que el vacacionista regrese, sino, que además sirva de labor publicitaria.

Por ende en la medida en que la demanda se incrementa; el número de empleados aumenta, dicha tendencia ha venido creciendo de manera favorable, sin embargo, hay que resaltar que el turismo se rige de manera temporal, de allí su importancia en mantener una afluencia constante.

La creación de Centros Integralmente Planeados es una actividad que demanda la atención particularmente de los Inversionistas ya que como hemos mencionado, la inversión cada año asciende su monto lo que indica claramente la oportunidad de obtener acceso a un mercado en crecimiento.

Es importante para impulsar el aspecto económico el comprender la integración del sector turístico, el cual al igual que todas las actividades productivas del país necesita de un factor base, para su establecimiento, denominado "infraestructura"; la que no es excluyente de ninguna actividad económica, mas bien es parte integral del desarrollo económico, político, social y tecnológico de una región, comprendiéndola como las bases que integran una localidad urbanizada, donde tiene su origen el concepto "estructura", con base en el cual se implanta e instrumenta lo necesario el mercado específico de la actividad turística, en este supuesto, la estructura es propia de la actividad, pero no excluyente de su relación con otras actividades.

Por último la "Supraestructura" tiene su origen al impulsar la estructura de una región o bien por el mismo establecimiento de la estructura, tiene su principal finalidad, como coordinadora y desarrolladora de la actividad y de sus tres niveles estructurales.

El papel que juega la sociedad dentro de este ámbito tiene su importancia en el sentido que el turismo integra grupos humanos e interviene de manera directa en su calidad de vida, afectándola a través del desarrollo infraestructural y estructural, trastornando el ambiente local y expandiéndose. Afecta la situación cultural por su interacción entre dos sociedades con culturas distintas, que genera un conocimiento que enriquece a la región, como al turista, esta interrelación afecta de manera directa en el factor alimentación de las personas, dentro de las regiones, en aspectos de higiene y calidad alimentaria, cambiando con esto las costumbres de la región. De igual manera la salud y el turismo mantienen

una relación estrecha ya que genera estándares de salud en los lugares visitados, ayudando al mejoramiento de nuestra salud en nuestras localidades

6.1 Una organización competitiva del turismo en México

Una de las preocupantes actuales en relación al turismo es la conservación del medio ambiente y como sus actividades económicas han repercutido en ésta, lo cual es entendido en la actualidad como Desarrollo Sustentable, el cual será definido más adelante. Dicho proceso de desarrollo Sustentable, amén de cumplir con objetivos propios del concepto, necesita de una estructuración industrial conveniente para que se pueda llevar a cabo.

Sobre aspectos de estructura industrial é integración económica, Michael Porter ha sido autor y creador de conceptos visionarios.

De los conceptos generados por el autor, tomaremos principalmente tres: Modelo de las cinco fuerzas, Ventaja competitiva y Cluster, los cuales serán enfocados al turismo de manera nacional, como ha venido siendo el trato de este trabajo de investigación.

6.1.1 Modelo de las Cinco Fuerzas

Dentro de este modelo encontramos cinco componentes que definen las fuerzas (Oportunidades, debilidades y amenazas) que integran al sector.

En el aspecto turístico nacional esto se ha articulado de la siguiente manera.

1. El sector y sus Competidores; encontramos a la estructura Pública y Privada relacionada directamente con el turismo, sus órganos rectores y operaciones funcionales en los tres aspectos temporales del acto turístico.
 - ⓐ Antes de la visita
 - ⓑ Durante la visita
 - ⓒ Después de la visita
2. El ingreso de Competidores en el sector; Integrado por aquellos agentes que están interesados en participar en el mercado turístico existente de manera que se integren a la situación geográfica, económica, política y social.

3. Productos Sustitutos; en el aspecto turístico estudiado por este trabajo de investigación, esta fuerza está definida por aquellos países que por sus características fraccionarias o integrales, se muestran como posibilidad de visita en lugar de nuestro territorio. Aspecto que desvía al turista internacional y afecta al nacional, al mostrarse como una mejor posibilidad que su país.
4. Proveedores; son aquellos nacionales o internacionales donde sus productos se convierten en insumos del servicio turístico donde se toman instituciones públicas o privadas que afectan de manera horizontal (funcional), la operación del turismo.
5. Compradores/turistas; definido como el grado de satisfacción que se logra dar al turista en sus tres aspectos temporales.
 - ⊙ Antes de la visita: que quieran venir a nuestro país.
 - ⊙ Durante la visita: la calidad de los servicios turísticos otorgados en su estancia.
 - ⊙ Después de la visita: El grado de satisfacción y aspectos que definen su retorno o recomendación.

Estas cinco fuerzas nos llevan al segundo concepto denominado Cluster, el cual significa agrupamiento, apuesta de manera específica a la ubicación.

6.1.2 Cluster

Son concentraciones geográficas de compañías e instituciones interconectadas de un campo específico.

La aplicación de este concepto en una economía de desarrollo como lo es la mexicana tiene su importancia en el aspecto turístico "cluster turístico" como una fuerza positiva ya que atrae un sin fin de oportunidades en todos los sentidos de la economía y el desarrollo de infraestructura en lugares diferentes a las ciudades urbanizadas.

Porter define cuatro aspectos que determinan la composición de estos:

1. Innovación del enfoque de sistemas.
 - ⊙ Nacional en el aspecto del turismo asentado a lo largo del territorio.

- ⊙ Regional hablando de áreas geográficas más definidas como los escenarios turísticos y la segmentación de zonas identificadas en el capítulo II.
 - ⊙ Sectorial como lo son los Centros Integralmente Planeados, generados a través de Fonatur, entre los cuales encontramos actualmente: Cancún, Loreto, Ixtapa, Huatulco y Los Cabos.
2. La geografía económica e industrial; hablando de las características específicas del país, enfocadas a la actividad turística y de igual manera hacia lo particular regiones, estados, etc.
 3. El comercio internacional y el crecimiento económico (globalización); ya que estos aspectos actualmente han desplazado el crecimiento interno y en su lugar han apostado al mercado internacional, es necesario revelar una visión turística hacia el interior, en la cual la localidad nacional encuentre y enfoque su ventaja competitiva y pueda afectar la relación internacional al incrementar aspectos como la balanza turística, la balanza comercial y magnetizar la inversión extranjera del ramo.
 4. Los costos de operación dentro de las compañías e instituciones; en este aspecto el cluster hace uso de las economías de escala que se genera en la localidad que permita bajar los costos con base en el volumen.

6.1.3 Ventaja Competitiva

Dentro de este tercer concepto Porter hace mención de cuatro ventajas competitivas:

1. El Producto: Entendido como el servicio turístico, puede darse a través de la especialización, el uso de tecnología de información y en general los conocimientos que permita, elevar el nivel de servicio.
2. El cliente: representado por el turista y su satisfacción, lo cual nos hace tomar en cuenta los sistemas de información durante toda la actividad turística, que nos permita conocer sus necesidades, gustos y preferencias.
3. Precio: tiene gran interrelación con cada una de estas ventajas ya que dependerá del costo y el beneficio obtenido, por otorgar el servicio turístico que coadyuve al concepto de sustentabilidad.
4. El mercado: Transformado en el campo geográfico, sus regiones turísticas y localidades. En este punto es donde convergen las tres ventajas competitivas anteriores, de ahí la importancia de su desarrollo en sentidos de infraestructura, estructura y Supraestructura turística.

Las bondades de estos tres conceptos tienen efecto al comprender su integración ya que las cinco fuerzas nos indican su posición en la industria y la influencia que tiene; el Cluster, de manera vertical la cooperación existente y de manera horizontal, la competitividad entre los actores turísticos en un aspecto geográfico; las ventajas competitivas son los factores esenciales de crecimiento y con base en los cuales se definirán las estrategias a llevar a cabo. De manera general al integrar estos conceptos se vislumbra un sistema de valor conformado por las cadenas de valor del proveedor, del prestador de servicios turísticos y el turista. (Anexo 8(Integración de Fuerzas) Y 9(Cluster Turístico))

6.2 Validación de la Hipótesis

Como establecimos en la metodología la variable dependiente es el **Desarrollo y Proyección de la Actividad Turística**, a esto nos referimos dentro de la evolución y el crecimiento de la productividad que permita su existencia futura como importante para el desarrollo del país a este fin las 5 variables que afectan este resultado actúan de la siguiente manera.

6.2.1 La política en el sector turístico.

Se ha visto a lo largo del proceso de investigación que en la actualidad la actividad turística se le ha dado un mayor impulso a la cimentación de las bases que permitan al aparato político federal actual, así como, a los posteriores, identificar el camino que la actividad debe seguir, retomando, creando y asimilando, acciones de su entorno como lo plasma en el PNT.

6.2.2 La Tecnología

En este aspecto se ha identificado al servicio turístico como principal detonador de éxito, haciendo hincapié al sistema de información que en la actividad permita conocer el grado de satisfacción a lo cual hace falta establecer indicadores específicos, que si bien se han considerado, nos son prioridad en las investigaciones que se realizan, a esto nos referimos a que no existe una relación identificada como indicador que permita conocer la relación del grado de satisfacción con la afluencia, o la frecuencia. A esto debemos incluir la implantación de la tecnología en su forma más simple como aquellos conocimientos que nos permitan métodos más efectivos.

6.2.3 El Impacto Social

Este aspecto se enfoca ciertamente a la interacción existente entre el turista y la comunidad receptora, se afecta en este aspecto a través de la creación de la infraestructura, y estructuras productivas que impactan en la calidad de vida, con la finalidad de atender mejor al turista.

6.2.4 Aspecto económico

Como ya se menciona es de vital importancia identificar la posición económica dentro de la productividad nacional que tiene las actividades productivas que se desarrollan. El caso turístico no es la excepción ya que es la tercera actividad de importancia productiva, que sin embargo, no ha absorbido las posibilidades económicas que tiene a su alcance debido a

que este impacto económico es un resultado inherente al proceso político, tecnológico que se transmite en la calidad de vida de la sociedad, es decir representa los resultados del trabajo en conjunto de los factores antes mencionados.

6.2.5 Relación Estructural.

Este aspecto es el de mayor importancia ya que abarca las acciones encaminadas a la coordinación de cooperación y competencia que se llevan a cabo en el sector para impulsar la actividad, su representación a través de los organismos, la dirección que estos organismos definen en común, integrando un aparato turístico con beneficios correlacionados que permitan un desarrollo mutuo.

Es importante mencionar factores que se integran a los antes mencionados como son; la hospitalidad, capacitación, profesionalización, cooperación, incompetencia que permitan un equilibrio entre ellas mismas a fin de apoyar a la actividad.

A esto concluimos en relación a la hipótesis planteada que de las variables independientes; la política, aspectos tecnológicos, el impacto en la calidad de vida y su posición como actividad productiva, económicamente hablando, afectan de manera directa a la variable dependiente y es de su equilibrio, comprensión y cooperación que a través de la relación estructural, encontrará los medios, y formas, para el desarrollo y la proyección de la actividad turística, por lo cual se aprueba la Hipótesis.

Se puede decir entonces que: "La importancia del desarrollo y la proyección de la actividad turística es consecuencia del impacto y relación estructural con los aspectos político, social, económico y tecnológico del medio que la rodea"

Anexo 1

CMAP's relacionados con la actividad turística.

CMAP	DESCRIPCION	EMPRESAS
621001	Comercio al por menor de alimentos y bebidas en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	100,458
621003	Comercio al por menor de frutas y legumbres frescas	4,749
621004	Comercio al por menor de chiles secos, especias y condimentos	623
621005	Comercio al por menor de animales vivos	292
621006	Comercio al por menor de carne	4,962
621007	Comercio al por menor de vísceras de ganado, crudas y semicócidas	64
621008	Comercio al por menor de carne de aves	2,209
621009	Comercio al por menor de huevo	207
621010	Comercio al por menor de pescados, mariscos y otros productos marinos (pescaderías)	775
621011	Comercio al por menor de pan y tortillas	4,435
621012	Comercio al por menor de leche	216
621013	Comercio al por menor de productos de salchichonería y cremería	1,047
621014	Comercio al por menor de dulces y chocolates	3,911
621015	Comercio al por menor de paletas y nieve	2,643
621016	Comercio al por menor de cerveza	3,675
621017	Comercio al por menor de vinos y licores (vinaterías)	4,165
621018	Comercio al por menor de cigarros y puros (tabaquerías)	225
621019	Comercio al por menor de refrescos y agua purificada	2,606
622001	Comercio de productos alimenticios al por menor en supermercados y tiendas de autoservicio	4,817
622002	Comercio de productos alimenticios al por menor en almacenes y tiendas no especializadas	985
623011	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y de perfumería (farmacias, boticas y perfumerías)	13,888
623012	Comercio al por menor de productos veterinarios	1,256
623021	Comercio al por menor de telas, casimires y blancos	2,142
623022	Comercio al por menor de artículos de mercería, sedería y similares	4,009
623023	Comercio al por menor de ropa	24,103

623024	Comercio al por menor de calzado	9,309
623025	Comercio al por menor de sombreros	278
623026	Comercio al por menor de artículos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1,305
623027	Comercio al por menor de paraguas, sombrillas y otros artículos de uso personal	543
623035	Comercio al por menor de discos y cintas magnetofónicas	941
623036	Comercio al por menor de antigüedades, pinturas, esculturas y otras obras de arte	601
623071	Comercio al por menor de equipo y material fotográfico y cinematográfico	1,842
623072	Comercio al por menor de artículos y aparatos deportivos	1,456
623074	Comercio al por menor de libros	1,289
623075	Comercio al por menor de periódicos y revistas	477
623076	Comercio al por menor de plantas y flores, naturales y artificiales	2,521
623078	Comercio al por menor de juguetes	1,827
623082	Comercio al por menor de artesanías	6,997
623083	Comercio al por menor de artículos religiosos	428
623086	Comercio al por menor de motocicletas y bicicletas	1,235
623088	Comercio al por menor de aeronaves, embarcaciones y otro equipo de esparcimiento	100
711311	Servicio de transporte foráneo de pasajeros en autobús	175
711312	Servicio de transporte urbano y suburbano de pasajeros en autobús	1
711318	Servicio de transporte escolar y turístico	42
711319	Servicio de alquiler de automóviles	484
712011	Servicio de transporte marítimo de altura	4
712012	Servicio de transporte marítimo de cabotaje	14
712023	Servicio de transporte turístico. Incluye alquiler de embarcaciones	4
713001	Transporte a,reo regular en aeronaves con matrícula nacional	13
713002	Transporte a,reo no regular (aerotaxis)	11
713003	Representación de las líneas a,reas extranjeras	19
720002	Servicios de mensajería	643
720003	Servicios telefónicos	291
720004	Servicios de casetas telefónicas	0
720005	Servicios telegráficos	0

720006	Otros servicios de telecomunicaciones	69
811030	Banca múltiple	0
811042	Almacenes generales de depósito	0
811044	Casas de cambio	1,051
811046	Instituciones no bancarias de captación de ahorro y de otorgamiento de préstamos	0
813003	Servicios de cajas de pensiones independientes	0
821201	Servicios de agentes inmobiliarios	2,120
821202	Servicios de alquiler, compra, venta y administración de bienes inmuebles (inmobiliarias, excepto la administración de inmuebles)	5,479
831115	Servicio de alquiler de equipo para el transporte terrestre. Excluye automóviles	462
831121	Servicios de alquiler de televisores, equipo de sonido, videocassetes e instrumentos musicales	2,169
831122	Servicio de alquiler de equipo fotográfico profesional y proyectores	276
831201	Servicios de alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	400
831202	Servicios de alquiler de ropa y similares	477
921108	Servicios de capacitación técnica, de oficios y artesanías	952
923111	Servicios privados de hospitalización	157
923112	Servicios privados de consulta externa	561
925004	Servicios de federaciones, asociaciones deportivas y otras con fines recreativos	0
929001	Servicios de organizaciones religiosas	0
931011	Servicio de restaurantes y fondas	8,474
931012	Servicio de cocinas económicas y establecimientos que preparan comida para llevar	3,164
931013	Servicio de ostionería y preparación de otros mariscos y pescados	426
931014	Servicio de loncherías, taquerías y torterías	2,089
931015	Servicio de merenderos y cenadurías	148
931016	Servicio de neverías y refresquerías	376
931020	Servicio de cabarets y centros nocturnos	424
931031	Servicio de cantinas y bares	2,327
931032	Servicio de cervecerías	101
931033	Servicio de pulquerías	176
932001	Servicio de hoteles de lujo	1,426
932002	Servicio de hoteles económicos	2,386

932012	Servicio de moteles	506
932013	Servicio de campamentos para casas móviles	33
932014	Servicio de hospedaje en casas de huéspedes y departamentos amueblados	388
932015	Servicio de albergues juveniles y campamento temporal (albergues juveniles y campamento temporal)	17
941102	Distribución y alquiler de películas cinematográficas, servicios privados	40
941103	Exhibición privada de películas cinematográficas	376
941106	Servicios privados de promoción, montaje y presentación de espectáculos artísticos	59
942101	Servicios de bibliotecas, museos, jardines botánicos y similares, privados	15
942102	Servicios de promoción y montaje de exposiciones de pinturas, esculturas y otras obras de arte, privados	65
942201	Servicios públicos de promoción y montaje de exposiciones de pinturas, esculturas y otras obras de arte	0
942202	Servicios públicos de bibliotecas, museos, jardines botánicos y similares	0
949101	Servicios privados en centros sociales, recreativos y deportivos	1,203
949102	Servicios privados de promoción y presentación de espectáculos deportivos, taurinos y circos	82
949104	Otros servicios recreativos y esparcimiento privados	1,015
949201	Servicios públicos de centros sociales, recreativos y deportivos	0
949202	Servicios públicos de promoción y presentación de espectáculos deportivos y taurinos	0
949204	Otros servicios recreativos y de esparcimiento	0
951007	Servicios de mercadotecnia (consultora en mercadotecnia)	350
951008	Servicios de publicidad y actividades conexas	1,566
951010	Servicios de asesoría en administración y organización de empresas	133
951012	Servicios de agencias aduanales y de representación	535
951016	Servicios de revelado de fotografía y películas	145
951018	Servicios de agencias de colocación y selección de personal (consultora en recursos humanos y búsqueda de personal ejecutivo)	440
951021	Servicios de limpieza de inmuebles	647
951022	Servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas	396

951023	Otros servicios profesionales, técnicos y especializados no mencionados anteriormente	12,758
952001	Servicios de salones de belleza y peluquerías	2,128
952002	Servicios de fotografía	227
952003	Servicios de baños públicos	313
952004	Servicios de masajistas, boilerías y sanitarios públicos (servicios de masajes reductivos)	1,073
952006	Servicios de guías de turismo por cuenta propia (reservación en hoteles, restaurantes, líneas de transporte)	892
952007	Servicios de predicción del futuro	17
953001	Servicio de lavandería y tintorería de ropa	2,246
954001	Servicios domésticos	81
961104	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	34
973101	Servicio de administración de centrales camioneras de pasajeros y servicios auxiliares	38
973102	Servicio de administración de caminos, puentes y servicios auxiliares	0
973103	Servicio de estacionamiento y pensión para vehículos	1,082
973105	Servicio de grúa para vehículos	86
973201	Servicios de carga y descarga, vinculados con el transporte por agua	10
973202	Otros servicios vinculados con el transporte por agua	58
973203	Administración de puertos marítimos, lacustres y fluviales	14
973301	Servicios a la navegación aérea	1
973302	Servicios de administración de aeropuertos y helipuertos	9
975000	Servicios de intermediarios de comercio	1
979001	Servicios de agencias de viajes y turísticas	2,243
979002	Servicios de almacenamiento y refrigeración	273
980001	Servicios de oficinas y representaciones de organizaciones internacionales	0
980002	Servicios de embajadas y consulados	0
980003	Servicios de oficinas y representaciones de otros países, con extraterritorialidad	0
135 de 750 CMAP's	TOTAL	288,597

Obtenido de la clasificación otorgada por la SE. Referente a CMAP's

ANEXO 2

EMPRESAS CON INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN ACTIVIDADES
RELACIONADAS CON EL TURISMO */

Clases de actividad	Empresas	Part. %
Total	4,005	100.0
821202 Servicios de alquiler, compra, venta y administración de bienes inmuebles (inmobiliarias).	1,926	48.1
931011 Servicios de restaurantes y fondas.	639	16.0
932001 Servicios de hoteles de lujo.	616	15.4
979001 Servicios de agencias de viajes y turísticas.	318	7.9
949101 Servicios privados en centros sociales, recreativos y deportivos.	118	2.9
949104 Otros servicios recreativos y esparcimiento privados.	93	2.3
712023 Servicio de transporte turístico	36	0.9
932002 Servicio de hoteles económicos.	36	0.9
949204 Otros servicios recreativos y de esparcimiento.	33	0.8
931012 Servicios de cocinas económicas y establecimientos que preparan comida para llevar.	27	0.7
713003 Representación de las líneas aéreas extranjeras.	20	0.5
713001 Transporte aéreo regular en aeronaves con matrícula nacional.	18	0.4
931020 Servicios de cabarets y centros nocturnos.	18	0.4
501421 Obras marítimas y fluviales.	17	0.4
711319 Servicio de alquiler de automóviles.	17	0.4
713002 Transporte aéreo no regular (aerotaxis).	12	0.3
623088 Comercio al por menor de aeronaves, embarcaciones y otro equipo de esparcimiento.	11	0.3
623082 Comercio al por menor de artesanías.	10	0.2
711101 Servicio de transporte por ferrocarril.	7	0.2
	7	0.2
973302 Servicios de administración de aeropuertos y helipuertos.		
949103 Servicios privados de enseñanza de gimnasia y artes marciales.	6	0.1
712011 Servicio de transporte marítimo de altura.	5	0.1
932014 Servicio de hospedaje en casas de huéspedes y departamentos amueblados.	5	0.1
711311 Servicio de transporte foráneo de pasajeros en autobús.	4	0.1
931016 Servicios de neverías y refresquerías.	2	0.0
942101 Servicios de bibliotecas, museos, jardines botánicos y similares, privados.	2	0.0
	1	0.0
932015 Servicios de albergues juveniles y campamento temporal.		
973102 Servicios de administración de caminos, puentes y servicios auxiliares.	1	0.0

*/ Al mes de septiembre de 2003.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

PAIS DE ORIGEN DE LAS EMPRESAS CON INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO */

Clases de actividad	Empresas	Part. %
Total	4,005	100.0
Estados Unidos	2,304	57.5
Canadá	271	6.8
Italia	212	5.3
España	191	4.8
Alemania	123	3.1
Franca	110	2.7
Reino Unido	82	2.0
Holanda	72	1.8
Argentina	70	1.7
Islas Vírgenes	50	1.2
Suiza	44	1.1
Panamá	43	1.1
Japón	35	0.9
Colombia	27	0.7
China	27	0.7
Corea	26	0.6
Brasil	20	0.5
Luxemburgo	20	0.5
Cuba	18	0.4
Isla Caimán	16	0.4
Bélgica	15	0.4
Dinamarca	13	0.3
Venezuela	13	0.3
Austria	11	0.3
Bahamas	11	0.3
Bermudas	10	0.2
Irlanda	10	0.2
Suecia	10	0.2
Perú	9	0.2
C.E.I.	9	0.2
Liechtenstein	7	0.2
Uruguay	7	0.2
Belice	6	0.1
Israel	5	0.1
Noruega	5	0.1
Otros	94	2.3

*/ Al mes de septiembre de 2003.

Fuente: Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera.

ANEXO 4

**LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LAS EMPRESAS CON INVERSION
EXTRANJERA DIRECTA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO */**

Clases de actividad	Empresas	Part. %
Total	4,005	100.0
Distrito Federal	1,013	25.3
Baja California Sur	792	19.8
Quintana Roo	783	19.6
Jalisco	319	8.0
Yucatán	166	4.1
Baja California	163	4.1
Guerrero	97	2.4
Estado de México	97	2.4
Sonora	76	1.9
Nayarit	74	1.8
Chihuahua	69	1.7
Nuevo León	69	1.7
Oaxaca	53	1.3
Puebla	31	0.8
Sinaloa	28	0.7
Coahuila	27	0.7
Querétaro	24	0.6
Guangajuato	22	0.5
Tamaulipas	21	0.5
Morelos	18	0.4
Veracruz	18	0.4
Aguascalientes	13	0.3
Campeche	11	0.3
Colima	8	0.2
San Luis Potosí	4	0.1
Chiapas	3	0.1
Durango	2	0.0
Michoacán	2	0.0
Hidalgo	1	0.0
Tlaxcala	1	0.0

*/ Al mes de septiembre de 2003.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

ANEXO 5
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA MATERIALIZADA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO
 (miles de dólares)

Clases de actividad	Clases de actividad	2000	2001	2002	2003 ^{1/}	Acumulado 1994-2003 ^{2/}	Part. %
Total	934,010.4	715,216.3	599,995.4	335,138.7	121,925.6	2,706,286.3	100.0
932001 Servicios de hoteles de lujo.	180,794.9	321,893.6	247,854.0	59,851.1	29,451.2	839,844.9	31.0
821202 Servicios de alquiler, compra, venta y administración de bienes inmuebles (inmobiliarias).	174,989.0	285,364.2	129,355.2	68,578.0	-1,766.7	656,519.7	24.3
973302 Servicios de administración de aeropuertos y helipuertos.	306,598.6	6,629.4	21,534.4	9,206.9	22,850.6	366,819.9	13.6
931011 Servicios de restaurantes y fondas.	104,058.7	37,979.1	28,696.0	41,454.6	25,010.5	237,198.8	8.8
711101 Servicio de transporte por ferrocarril.	18,364.7	31,118.5	29,680.0	83,891.9	40,604.0	203,659.2	7.5
711320 Otro tipo de transporte de pasajeros	0.0	0.0	117,470.9	25,094.1	0.0	142,565.0	5.3
713003 Representación de las líneas aéreas extranjeras.	54,230.2	-456.3	3,753.7	0.0	0.0	57,527.7	2.1
949104 Otros servicios recreativos y esparcimiento privados.	52,427.4	512.3	339.2	810.3	0.0	54,089.2	2.0
979001 Servicios de agencias de viajes y turísticas.	11,500.3	14,852.2	20,908.1	2,081.5	-94.0	49,248.0	1.8
949101 Servicios privados en centros sociales, recrea	19,631.4	10,923.7	4,276.3	10,331.0	2.9	45,165.2	1.7
501421 Obras marítimas y fluviales.	3,685.7	3,513.1	-1,400.5	13,504.7	0.0	19,303.0	0.7
932002 Servicio de hoteles económicos.	326.5	55.0	10,018.8	0.0	3,023.8	13,424.2	0.5
623088 Comercio al por menor de aeronaves, embarcaciones y otro equipo de esparcimiento.	1,285.0	989.9	2,212.9	1,592.1	307.7	6,387.6	0.2
931012 Servicios de cocinas económicas y establecimientos que preparan comida para llevar.	0.0	0.0	0.0	3,356.1	2,356.8	5,713.0	0.2
713002 Transporte aéreo no regular (aerotaxis).	1,040.8	0.0	0.0	3,505.4	0.0	4,546.2	0.2
711319 Servicio de alquiler de automóviles.	4,664.1	1,749.9	-14,876.8	11,836.3	0.0	3,373.5	0.1
973102 Servicios de administración de caminos, puentes y servicios auxiliares.	349.5	44.8	0.0	0.0	0.0	394.3	0.0
931020 Servicios de cabarets y centros nocturnos.	55.2	0.5	58.9	22.4	0.0	137.0	0.0
932015 Servicios de albergues juveniles y campamento temporal.	0.0	0.0	5.3	0.0	110.1	115.4	0.0
931016 Servicios de neverías y refresquerías.	0.0	0.0	103.2	0.0	0.0	103.2	0.0
623082 Comercio al por menor de artesanías.	0.0	0.0	0.0	0.0	64.5	64.5	0.0
949103 Servicios privados de enseñanza de gimnasia y artes marciales.	0.0	33.2	0.0	0.0	0.0	33.2	0.0
712011 Servicio de transporte marítimo de altura.	0.0	0.0	5.4	6.2	4.2	15.8	0.0
712023 Servicio de transporte turístico	-2.5	10.6	0.0	5.1	0.0	13.2	0.0
932014 Servicio de hospedaje en casas de huéspedes y departamentos amueblados.	7.6	0.0	0.0	0.1	0.0	7.8	0.0
949204 Otros servicios recreativos y de esparcimiento.	3.2	2.6	0.0	2.0	0.0	7.8	0.0
713001 Transporte aéreo regular en aeronaves con n	0.0	0.0	0.0	7.6	0.0	7.6	0.0
711311 Servicio de transporte ferrocarrilero de pasajeros e	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0

^{1/} Enero - septiembre.

^{2/} Notificada al 30 de septiembre de 2003.

Fuente: Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera.

PAIS DE ORIGEN DE LA IED MATERIALIZADA EN ACTIVIDADES
RELACIONADAS CON EL TURISMO
(miles de dólares)

Países	1999	2000	2001	2002	2003 ^{1/}	Acumulado 1994-2003 ^{2/}	Part. %
Total	934,010.4	715,216.3	599,995.4	335,138.7	121,925.6	2,706,286.3	100.0
Estados Unidos	501,996.7	408,962.9	373,234.9	261,644.2	58,084.8	1,603,923.5	59.3
España	209,947.1	4,893.3	5,217.9	25,869.1	2,153.4	248,080.8	9.2
Francia	32,608.7	162,778.0	8,995.4	1,024.7	2,136.1	207,542.8	7.7
Dinamarca	98,234.0	28,727.4	16,557.4	5,280.0	20,632.4	169,431.3	6.3
Holanda	-10,538.6	69,266.1	58,906.1	3,360.1	-29.4	120,964.3	4.5
Islas Vírgenes	29,120.7	240.7	57,973.0	6,561.5	3,689.0	97,585.0	3.6
Canadá	12,879.7	42,674.5	8,247.5	10,510.1	131.4	74,443.1	2.8
Alemania	23,591.5	4,880.1	15,500.8	2,017.3	1,404.5	47,394.3	1.8
Panamá	2,512.0	1,339.8	26,551.0	6,250.0	-286.0	36,366.8	1.3
Japón	1,621.5	2,203.0	3,039.7	1,030.1	23,505.9	31,400.1	1.2
Reino Unido	-1,538.7	-1,223.9	13,044.3	692.7	21.0	10,995.4	0.4
Luxemburgo	-886.9	-503.8	3,516.9	3,356.1	2,353.8	7,836.2	0.3
Suiza	2,231.7	1,414.9	909.9	2,272.7	933.5	7,762.7	0.3
Uruguay	0.0	169.3	5,076.3	5.0	0.0	5,250.6	0.2
Colombia	3,135.1	1,419.3	127.6	275.4	208.3	5,165.6	0.2
Bélgica	274.0	6,953.1	-6,097.4	427.7	3,032.8	4,590.3	0.2
Islas Marshall	0.0	0.0	0.0	0.0	4,291.2	4,291.2	0.2
Italia	826.6	617.2	1,899.2	535.9	1.0	3,879.8	0.1
Isla Caimán	20,230.5	-17,128.4	624.8	614.7	-790.9	3,550.7	0.1
Argentina	815.3	547.3	1,924.8	44.2	5.3	3,337.0	0.1
Portugal	2,377.9	65.3	97.5	532.4	0.0	3,073.1	0.1
Ecuador	0.0	1,334.4	1,708.6	26.5	0.0	3,069.4	0.1
Bahamas	-48.2	1,089.1	-119.6	1,255.7	0.0	2,177.1	0.1
Corea	431.4	368.3	207.9	790.5	115.7	1,913.9	0.1
Brasil	675.0	310.5	153.8	14.9	0.0	1,154.1	0.0
India	168.8	164.3	777.5	5.1	0.0	1,115.7	0.0
Guatemala	13.3	240.0	0.0	686.6	0.0	939.9	0.0
Irán	894.2	5.3	0.0	0.0	0.0	899.4	0.0
Cuba	307.3	49.2	483.3	9.5	0.0	849.4	0.0
Austria	339.0	364.3	11.1	10.0	0.0	724.3	0.0
Taiwán	0.0	0.0	0.0	533.4	73.2	606.7	0.0
Venezuela	16.5	22.6	73.4	429.4	0.0	541.9	0.0
Perú	454.1	53.6	0.0	0.0	0.0	507.6	0.0
Australia	75.9	73.5	268.7	10.0	0.0	428.1	0.0
Otros	1,092.3	-7,243.3	1,073.5	-1,737.1	258.5	-6,556.1	-0.2

1/ Enero - septiembre.

2/ Notificada al 30 de septiembre de 2003.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

ANEXO 7

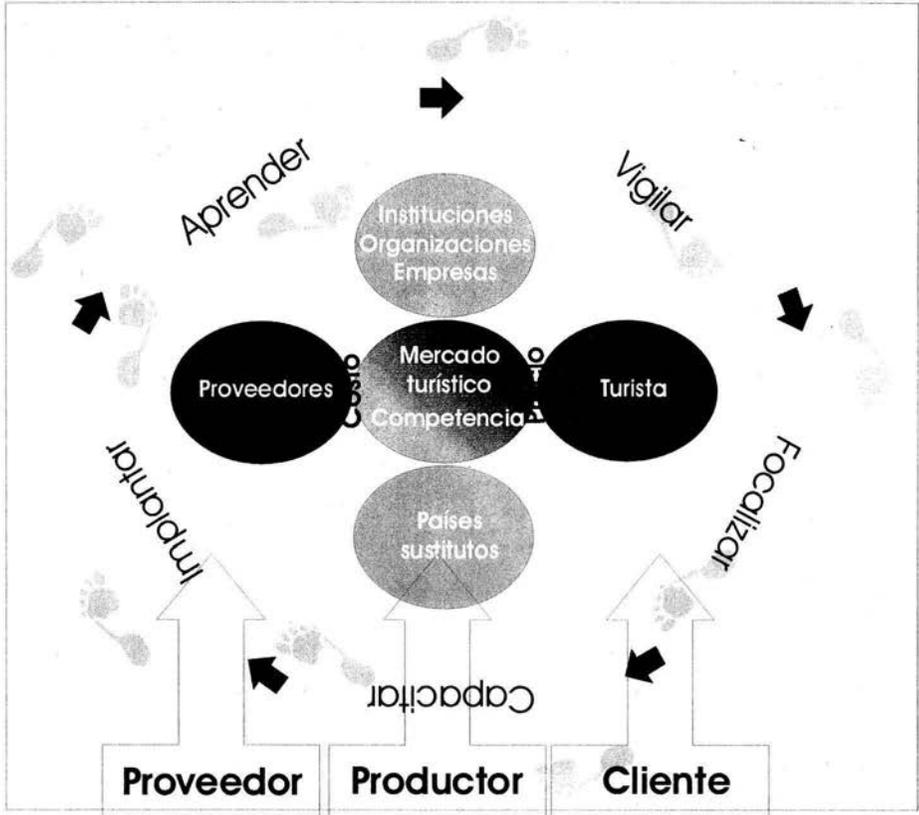
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA MATERIALIZADA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS
CON EL TURISMO POR ENTIDAD FEDERATIVA
(miles de dólares)

Estados	1999	2000	2001	2002	2003 ^{1/}	Acumulado 1994-2003 ^{2/}	Parf. %
Total	934,010.4	715,216.3	599,995.4	335,138.7	121,925.6	2,706,286.3	100.0
Distrito Federal	694,723.0	389,153.2	159,729.8	276,054.9	103,555.2	1,623,216.1	60.0
Quintana Roo	29,985.0	84,407.4	60,990.9	-1,110.7	5,782.2	180,054.9	6.7
Estado de Méxicc	9,759.6	3,725.5	141,118.1	8,567.4	1,945.0	165,115.6	6.1
Baja California Su	61,787.3	38,313.6	32,028.6	31,442.0	10.6	163,582.2	6.0
Jalisco	31,998.3	95,687.9	30,167.2	2,014.6	164.3	160,032.3	5.9
Yucatán	15,012.9	-1,810.5	105,015.4	-1,375.4	4,548.0	121,390.5	4.5
Nuevo León	1,807.4	53,643.8	4,931.0	2,345.6	2,213.4	64,941.2	2.4
Baja California	30,683.8	11,334.8	7,498.7	15.9	-571.3	48,962.0	1.8
Nayarit	12,431.9	19,531.1	14,548.5	19.0	9.4	46,539.9	1.7
Guerrero	27,899.7	4,339.2	4,916.6	1,481.5	115.3	38,752.4	1.4
Sinaloa	2,750.0	2,990.2	23,358.4	204.9	0.0	29,303.6	1.1
Sonora	3,418.7	4,725.0	3,172.8	4,552.1	0.0	15,868.7	0.6
Chihuahua	5,706.6	-73.2	6,121.6	-589.8	206.3	11,371.5	0.4
Aguascalientes	2,558.5	2,177.4	3,901.2	1,196.9	0.0	9,833.9	0.4
Tamaulipas	1,386.4	1.0	0.3	7,528.8	4.8	8,921.2	0.3
Querétaro	310.8	6,007.9	219.2	-194.9	-70.3	6,272.7	0.2
Veracruz	113.7	286.1	409.4	278.1	3,019.1	4,106.5	0.2
Morelos	5.1	10.5	24.7	947.1	905.6	1,892.9	0.1
Guanajuato	5.3	21.6	419.1	1,354.0	0.0	1,800.0	0.1
Oaxaca	695.7	113.9	331.0	53.1	14.6	1,208.4	0.0
Michoacán	3.1	198.0	777.5	1.0	0.0	979.6	0.0
Colima	319.1	313.6	31.5	32.6	73.3	770.1	0.0
Coahuila	634.4	0.0	2.2	2.5	0.0	639.1	0.0
Puebla	10.9	6.2	136.4	314.2	0.0	467.7	0.0
Hidalgo	0.0	0.0	140.3	0.0	0.0	140.3	0.0
Campeche	0.0	105.2	0.0	3.3	0.0	108.5	0.0
San Luis Potosí	3.1	0.3	4.7	0.0	0.0	8.1	0.0
Tlaxcala	0.0	3.8	0.0	0.0	0.0	3.8	0.0
Chiapas	0.0	2.6	0.0	0.0	0.0	2.6	0.0

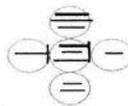
1/ Enero - septiembre.

2/ Notificada al 30 de septiembre de 2003.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.



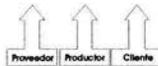
Relaciones de Competencia de marea horizontal



Relación de las fuerzas de Porter



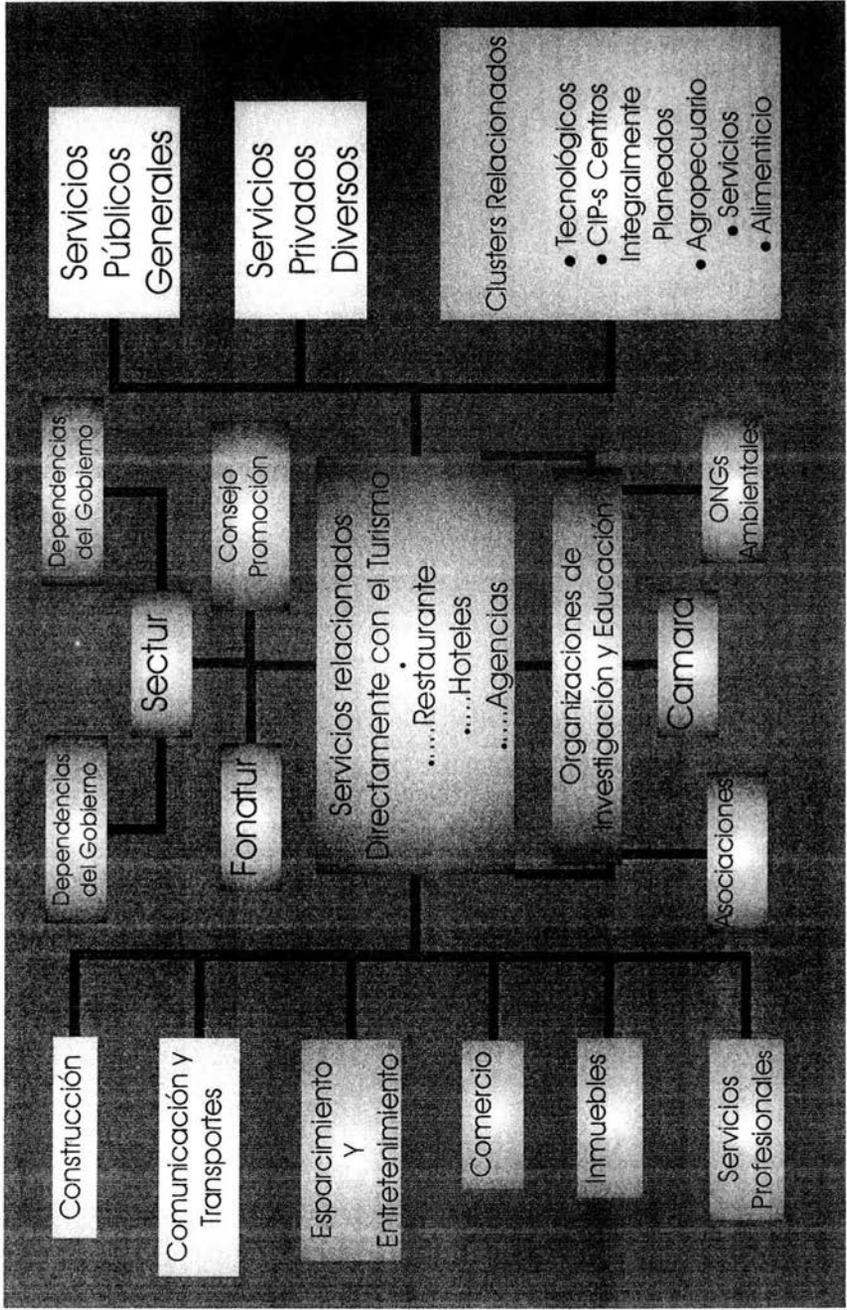
Relaciones de Cooperación de manera vertical



Sistema de valor



Proceso de gestión de la innovación y tecnología





Bibliografía:

1. CASANOVA Rocha, Cristóbal "Organización y Gestión de Empresas Turísticas" Edit. Pirámide, México 2000
2. Diccionario Enciclopédico Maior Edit. Nauta Barcelona, 1999
3. ECO, Humberto "Como se hace una Tesis" Editorial Gedisa, Barcelona, 2001
4. HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto Fernández Collado, Carlos Baptista Lucio, Pilar "Metodología de la Investigación", Editorial Mc Graw Hill, México, D.F. 2003
5. MARGOLIS, Mac "Jungla Económica" Revista Newsweek en español México, 14 Febrero, 2004 pp. 34-36
6. MATHIESON, Alister; Wall, Geoffrey; "Turismo: repercusiones económicas, físicas y sociales" Edit. Trillas México D.F. 1990
7. MCINTOSH, Robert W. "Turismo, Planeación, Administración y Perspectivas", Editorial. Limusa Wiley, México D.F., 2003
8. MENDEZ, José Silvestre "Problemas Económicos de México" México, 1988
9. MURDICK, Robert G. "Sistemas de Información Administrativa" Edit. Prentice Hall, Hispanoamericana, 2ª Edic. México, D.F. 1988
10. PORTER, Michael "On Competition" Harvard Bussines School Press 1ª edic. EU. 1998
11. PORTER, Michael "Ventaja Competitiva" Edit. CECSA 1ª Edic. 1987. México, 2001
12. RAMIREZ Blanco, Manuel "Teoría General del Turismo" Edit. Diana 2ª Edic. México, D.F. 1992
13. RIPIO, Graciela, "Turismo Popular, Inversiones Rentables", Ed. Trillas, México 1986.
14. ROJO Inmaculada, Martín "Dirección y gestión de Empresas del sector Turístico"
15. SECTUR "El turismo en México" México 2001
16. SECTUR "El turismo en México" México 2002
17. SECTUR "El turismo en México" México 2003
18. SECTUR "Guía Oficial de Destinos para el Turismo de Aventura, Ecoturismo y Turismo Rural en México" México 2002
19. SECTUR "México, el Turismo en Cifras" México 2000
20. SECTUR "Modernización para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turística, Programa de Calidad Moderniza, compendio de empresas M" México 2002-2003

21. SECTUR "Turismo Alternativo" Una Nueva Forma de hacer Turismo. México 2002
22. THOMPSON, Arthur A. "Administración Estratégica" Edit. Mc Graw Hill. México, 2001
23. TRIBE, John. "Economics of leisure & Tourism" Edit Butterworth Heinemann, E.U.A. 2003

Marco Legal, Jurídico y Normativo

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Ley Federal de Turismo
3. Reglamento de la Ley federal de turismo
4. Programa Nacional de Turismo 2001-2006
5. Normas Turísticas

Organismos Públicos

1. www.cipi.gob.mx
2. www.conaculta.gob.mx
3. www.conacyt.gob.mx
4. www.cptm.gob.mx
5. www.economia.gob.mx
6. www.energia.gob.mx
7. www.fonatur.gob.mx
8. www.inegi.gob.mx
9. www.presidencia.gob.mx
10. www.sagarpa.gob.mx
11. www.sct.gob.mx
12. www.sectur.gob.mx
13. www.sedesol.gob.mx
14. www.segob.gob.mx
15. www.semarnat.gob.mx
16. www.sep.gob.mx
17. www.shcp.gob.mx
18. www.sre.gob.mx
19. www.stps.gob.mx
20. www.nafin.com
21. www.bancomext.com

Organizaciones empresariales

1. www.amtave.org
2. www.cnet.org.mx
3. www.amait.org.mx
4. www.expomexico.com/amcec/
5. www.amdetur.org.mx
6. www.amhm.org.mx
7. www.ampaba.com.mx
8. www.amprofec.org.mx
9. www.amr.org.mx
10. www.conaav.org.mx
11. www.canirac.com.mx
12. www.canapat.org.mx

Organismos Internacionales

1. www.oecd.org
2. www.wtfc.org
3. www.world-tourism.org
4. www.panda.org/about_wwf/
5. www.pronatura.org.mx
6. www.greenpeace.org.mx
7. www.rolap.unep.mx
8. www.ci-mexico.org.mx